

SUMUNTAN

2

Anuario
de estudios
sobre
Sierra Mágina

VOL. II (1992)

Religiosidad Popular en Mágina



COLECTIVO DE INVESTIGADORES DE SIERRA MÁGINA

SUMUNTAN

ANUARIO DE ESTUDIOS SOBRE MAGINA

Volumen 2, Número 2, 1992

CISMA

Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina

SUMUNTAN

Anuario de Estudios sobre Mágina

Coordinación

Manuel Amezcua
Jorge González Cano
Salvador Contreras

Redacción

M^a Soledad Lázaro Damas
Miguel Moreno Jara
Andrés E. Nicás Moreno
M^a Josefa Sánchez Lozano
Agustín Madero

© Cisma

Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina

Para suscripciones, intercambios y correspondencia con la redacción

SUMUNTAN
Apartado de Correos 734
18080 Granada

Ilustración de portada: fragmento de la litografía de la Virgen del Rosario, patrona de Carchelejo, de 1832.

Imprime: Impr. Ntra.Sra. de las Angustias, calle Málaga, 3 Granada. Tel.: (958) 278906

Depósito Legal: J-300-1992

ISSN: 1132-6956.

La revista dará noticia de cuantas publicaciones sobre Sierra Mágina sean remitidas a la redacción, así como de actos o acontecimientos culturales en relación con la comarca.

Intercambios: La revista se intercambiará con publicaciones nacionales o internacionales de temática similar. Los interesados deben dirigirse a la dirección de la revista con sus propuestas.

SUMARIO

Editorial	5
-----------------	---

ARTÍCULO ESPECIAL

Reflexiones sobre la cultura Andaluza ante la perspectiva de la Unión Europea, por <i>Salvador Rodríguez Becerra</i>	7
--	---

MONOGRÁFICO: RELIGIOSIDAD POPULAR EN MÁGINA

La Religiosidad Popular ante la muerte: testamentos de Jódar. Siglos XVI al XIX, por <i>Ildefonso Alcalá Moreno</i>	23
La Religiosidad Popular en torno al Cristo de la Misericordia, patrón de Jódar, por <i>Ildefonso Alcalá Moreno</i> y <i>Jose M^a Balboa Ruiz</i>	31
Prestigio Social y Poder en un pueblo de Sierra Mágina, por <i>Francisco Checa Olmos</i>	51
La Religiosidad Popular en la villa de Campillo de Arenas, por <i>Enrique Fernández Hervás</i>	65
Pegalajar y San Gregorio, por <i>Juan Antonio López Cordero</i>	78
De cómo celebraba la villa de Jimena la fiesta en honor del Santísimo Sacramento a fines del siglo XVI (1578), por <i>Mariano Sáez Gámez</i>	99
La encuesta de fiestas populares de Sierra Mágina (1987), por <i>Manuel Amezcua</i>	103
Encuesta sobre fiestas populares de Sierra Mágina, 1987: respuestas al cuestionario.	107

MISCELÁNEA

Conocimiento de la geografía e historia local a través de los relatos sobre la aparición de Nuestra Señora de la Cabeza de Zújar (Granada), por <i>Francisco Arredondo Arredondo</i>	183
--	-----

1987 en Mancha Real de mano de "La Hormiga", por <i>Salvador Contreras Gila</i>	195
Las fiestas de Moros y Cristianos en la Alpujarra, por <i>Juan Manuel Jerez Hernández</i>	215
Fundación de la parroquia de San Pedro Apostol de Larva, por <i>Martín Jiménez Cobo</i>	227
Heráldica eclesiástica en Mancha Real, por <i>Andrés E. Nicás Moreno</i>	233

DOCUMENTOS

1888. Intento de Sustitución de la imagen del Cristo de la Columna de Torres.	245
1850. Reglamento para el tañir de las campanas (Mancha Real).	247
1855. Circunstancias que motivaron la fundación de la ermita de Santa Lucía en Puerta de Arenas.	248

RECENSIONES

Equipo de Profesores de Sierra Mágina. Literatura de tradición oral en Sierra Mágina. <i>Dirigen y coordinan José Manuel García y Víctor Garrido</i> (Salvador Contreras).	251
Albanchez Imagina. Periódico independiente de información general, nº 0. Abril 1993 (Juan A. López).	252
550 Aniversario de la toma de Huelma (1438-1988). VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina. Ayuntamiento de Huelma-Cronistas e Investigadores de Sierra Mágina, 1990 (Rafael López).	252

ACTIVIDADES

X Jornadas de Estudios de Sierra Mágina (Carchelejo)	255
--	-----

EDITORIAL

El caso de Mágina es todo un ejemplo de cómo las devociones religiosas comunican mensajes relacionados no sólo con lo sobrenatural, sino que también se comportan como síntomas del sistema cultural, incluyendo aspectos que tienen que ver con lo económico, lo social, lo lúdico o con la identidad de grupo o de la propia comunidad. Este hecho ha quedado constatado en los múltiples trabajos presentados en las diferentes ediciones de las Jornadas de Mágina, que a su vez han puesto de manifiesto el interés creciente de los investigadores por el fenómeno religioso en sus diferentes expresiones.

En Andalucía particularmente, la religiosidad popular se expresa de una forma tan contundente y multitudinaria que supone constantemente un reto para el estudio de la sociedad. En este sentido con la convocatoria de las X Jornadas para el estudio de la religiosidad popular en Mágina se pretendió dar continuidad a abordajes anteriores más generales (I Encuentro sobre Religiosidad Popular, Fundación Machado, Sevilla 1988), para lo que se partió, siguiendo las recomendaciones del antropólogo Evans-Pritchard, del conocimiento del contexto social y cultural donde surge y se desarrolla.

Al publicar en este monográfico los trabajos que se presentaron en Carchelejo pretendemos contrastar conceptos y opiniones, metodologías, técnicas y fuentes, tanto del presente como del pasado, de cara a un abordaje del complejo mundo de la religiosidad popular en Mágina desde una perspectiva multidisciplinar (historia, sociología, antropología, etc).

Con este número se materializa además una ansiada aspiración: la de ver consolidados mecanismos de colaboración entre las corporaciones municipales de la comarca y el Colectivo. En este caso el segundo ejemplar de *SUMUNTAN* sale a la luz gracias al patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Carchelejo, a cuya generosidad debemos también el ofrecimiento de una sede permanente del CISMA en su localidad.

REFLEXIONES SOBRE LA CULTURA ANDALUZA ANTE LA PERSPECTIVA DE LA UNION EUROPEA

Salvador Rodríguez Becerra
Universidad de Sevilla

Los pueblos conocen, explican e interpretan el Universo físico y humano con un instrumento específicamente humano, único pero a la vez diverso, que es la cultura. *La cultura* que se transmite de padres a hijos por enseñanza es el resultado de una experiencia concreta nacida de la adaptación ecológica a un medio geográfico, de las vicisitudes históricas surgidas de las relaciones con otros pueblos y de la evolución del propio grupo. Este concepto, que es de uso habitual no sólo entre los científicos sociales sino entre el público, incluye los sistemas económico, social, político, de creencias, rituales y de valores propios de una sociedad. Estos sistemas no son independientes entre sí sino que están interrelacionados y se influyen mutuamente, lo que quiere decir que las modificaciones en uno de ellos afecta a los restantes. Esto no significa que funcione como las fichas de dominó que empujándose una se mueven todas con igual precisión. Unos sistemas se alteran a un ritmo más rápido que otros, pero ciertamente un cambio económico, por ejemplo, termina afectando al sistema de creencias, aunque no podemos esperar una relación mecánica ni automática. Es esta una de las situaciones -me refiero al desfase observable desde fuera entre comportamientos económicos y sociales, por un lado, y creencias y rituales por otro-, que produce sorpresa y hasta escándalo

entre aquellos que carecen de comprensión hacia las manifestaciones culturales ajenas por estar cargados de etnocentrismo, o, lo que es lo mismo, considerar las formas culturales propias como las mejores y hasta las únicas posibles, desechando cualquier otra forma cultural ajena al propio grupo.

Toda nuestra exposición tendrá un carácter de ensayo pues la definición cultural de Andalucía está todavía poco elaborada, a pesar de que es una de las regiones que cuenta con más estudios sociohistóricos y culturales dado el interés que ha despertado desde hace siglos.

Cultura y culturas

La cultura andaluza cuya singularidad y especificidad trataremos de mostrar, forma parte de la cultura española y ésta a su vez de la europea; esta afirmación es obvia para cualquier observador que viaje por el Viejo Continente pues podrá comprobar cómo las lenguas tienen un alto grado de parentesco, las creencias religiosas tienen a la Biblia como texto sagrado, el derecho tiene bases similares, los valores básicos son coincidentes, e incluso durante siglos las formas económicas han sido similares, apoyándose también en una tecnología con los mismos principios científicos.

Las sociedades y sus culturas pueden ser consideradas como círculos tangentes englobados en otro de mayor tamaño, cuyo núcleo menor sería la familia, que a su vez estaría dentro de la comunidad rural o urbana, la comarca, la región, y hasta el estado, y el superestado. También podemos hablar de áreas culturales continentales y hasta de cultura universal o simplemente de la cultura. A medida que va haciéndose más extensa pierde en homogeneidad y por tanto el número de elementos comunes será menor. Téngase en cuenta que la cultura no es sólo una cuestión de elementos sumados, sino que importa más la forma que se configuran estos en el curso del tiempo y sobre el espacio sobre el que se asienta.

Las culturas regionales, las etnias, los pueblos o naciones rara vez coinciden en su extensión con los límites de un estado, que generalmente está formado por varios pueblos y culturas. En el caso de España no es sino hasta el s. XVIII, con la llegada de la casa de Borbón, cuando el estado se vuelve fuertemente centralista y comienza el proceso de unificación cultural en sus aspectos jurídicos, institucionales, de hábitos y costumbres, y de expansión de la lengua castellana considerada como oficial del estado; con anterioridad las regiones, que en líneas generales coincidían con uno o varios reinos o principados, se fueron fraguando en su propio devenir histórico y en relación con el estado del que formaban parte. En no pocas ocasiones la presión uniformadora del estado ha servido para aumentar la conciencia de identidad como rechazo de la superestructura estatal; en otros, no puede callarse este dato, la unificación ha sido, casi perfecta, caso del estado francés.

El modelo de estado que se configura tras la revolución francesa y que personalizó Napoleón tratará de difamar, ocultar e incluso hacer desaparecer las

peculiaridades culturales de las regiones -todo estado es centralista y homogeneizador- y éstas, reaccionarán unas oponiéndose violentamente y otras asimilándose pacíficamente; todo ello en función de circunstancias económico-políticas y, cómo no, de oportunidad y tácticas en el tratamiento. Esta unificación, según podemos comprobar todavía en Europa -en donde la desaparición de las dictaduras en los países del Este lo ha puesto más claramente de manifiesto, o como en el caso del pueblo kurdo, que aprovecha cualquier debilidad de los estados en que está segmentado para intentar conseguir la soberanía política-, no se ha conseguido en ningún estado, quizás con la salvedad del de Francia. Una y otra vez se pone de manifiesto este deseo de individualización frente al estado expresado en formas diversas y por causas también muy variadas. Recuérdese que la organización del estado democrático español surgido tras finalizar el régimen del General Franco tuvo que aceptar en la Constitución la existencia de estas regiones -de nacionalidades y regiones habla el texto constitucional- y el derecho al autogobierno organizándose en comunidades autónomas con gobierno, parlamento y tribunales superiores de justicia.

Ello hace que ante un proceso que se inicia ahora -el de la unidad europea- y cuyo futuro no conocemos, pero que sin duda tenderá también a una homogeneización, debemos tener en cuenta la diversidad cultural de las regiones que se integran en los estados, para que podamos afrontar con ciertas perspectivas un problema que en pocas ocasiones ha estado bien resuelto. ¿La Europa que se construya será la de los pueblos o la de los estados? Sea cual fuere la fórmula y, posiblemente, sea algo mixto, en cuanto que los estados cedan parte de su soberanía en favor del superestado europeo y las comunidades autónomas administren tanto las leyes emanadas del parlamento de Europa como las del estado, lo indudable es que se iniciará un nuevo proceso de homogeneización de la vida de todos los europeos pues desde Bruselas y Estrasburgo se gobernará y legislará cada vez en más temas y para todos. No caigamos sin embargo en la ingenuidad de creer que legislar significa automáticamente el cumplimiento de lo legislado, la desaparición de aquello que prohíbe o autoriza la ley o la incorporación de esas normas a la cultura.

Fundamentos históricos y culturales no le faltan a la Comunidad Europea, el imperio romano unificó a gran parte de Europa con su lengua, derecho, instituciones y hasta con las diversiones; la iglesia y el cristianismo, el nuevo imperio de Carlo Magno, el papado y el cristianismo, y el imperio de Carlos V, evocaban esa unidad originaria del imperio romano.

Homogeneización frente a diversificación

La creación de las comunidades autónomas dentro del Estado Español supuso, como ya hemos apuntado, una respuesta política a las necesidades de autogobierno sentidas por algunas regiones con gran fuerza y generalizada para todos con el

propósito de no crear agravios comparativos. Se siguió así un camino distinto al que se recorriera durante la IIª República (1931-1936) en que sólo se fueron concediendo estatutos de autonomía a medida que se exigieron y negociaron por las respectivas comunidades; primero Cataluña y posteriormente el País Vasco, a los que habrían de seguir posteriormente, pues ya tenían avanzados sus estatutos, Galicia y Andalucía. Como consecuencia de la creación de gobiernos e instituciones autonómicas se ha profundizado en el conocimiento y conciencia de la singularidad y de la identidad regionales apoyando la investigación y difundiendo mensajes por intelectuales, artistas y, por supuesto, por políticos³. Independientemente del diverso grado de conciencia de identidad de cada región, los gobiernos autónomos cuya razón de ser es gobernar y administrar un pueblo, inevitablemente intentarán destacar lo propio sobre lo ajeno, de forma que se presente como un proceso contrario al que enunciábamos anteriormente. Así frente al proceso homogeneizador se afianza otro diversificador.

La radicalización de estas posturas engendra odios, segregacionismo, *apartheid* y hasta genocidios, por ello se hace necesario actuar eficazmente contra el tópico y el estereotipo. El tópico engendra prejuicios y éstos dificultan la comprensión y estima mutua. Esta necesidad, que ahora se hace imperiosa, dada la exigencia de crear una cierta conciencia de identidad europea -necesaria para crear cualquier unidad política estable- y que habrá de superar muchos escollos, entre otros los sentimientos de patriotismo, forjados por los estados machaconamente a través de imágenes, símbolos y valores; la tergiversación de la historia que hace siempre culpables a los "otros" y a "nosotros" vencedores o víctimas, según los casos.

Esto se podrá conseguir explicando las razones socio-históricas de los comportamientos y creando una conciencia de relativismo cultural que comprenda más que juzgue las diversas culturas. Se trata en definitiva de afirmar que no hay hombres superiores e inferiores y que, aunque hay respuestas culturales más adaptadas que otras, su valoración no puede hacerse desde una posición etnocéntrica con una óptica miope y contando con pocos años de perspectiva. En cualquier caso, aunque creemos en una línea de evolución y progreso humano, hay que tener en cuenta que la historia nos enseña que la avanzandilla del desarrollo la ocupan aquellos pueblos que más han explotado a otros a través de las diversas formas de colonización. Esta creencia en que los pueblos más desarrollados tecnológicamente son superiores ha causado tragedias humanas que no es preciso recordar aquí y, que se manifiesta como racismo, segregación, *apartheid*, etnocidio, genocidio, etc.; y ha determinado así mismo que los sistemas culturales por ellos creados se impongan a otros en nombre de Dios, la verdad, la democracia, etc. y, consecuentemente, se consideren necesarias las misiones, las colonizaciones, las intervenciones militares y más recientemente la invasión a través de las ondas y los mercados.

Ciñéndonos a Europa, es claro que ésta ha alcanzado niveles de desarrollo económico, de concentración urbana y desarrollo tecnológico intensos y afianzados.

Andalucía ha dejado de ser eminentemente rural y agrícola en las últimas décadas, consecuentemente participa de unas formas culturales y valores que no se han modificado drásticamente. Muchas de estas expresiones culturales chocan con las de otros españoles y muchos de los europeos; éstos han desarrollado unos nuevos valores que presentan como superiores y dignos de ser exportados e impuestos a los demás y que, sin duda, se exigirá para otorgar el marchamo de europeo. El ciudadano de Europa también ha "deificado" sus nuevos valores y espera que todos los asimilen y hagan suyos. Esto no es exclusivo de los europeos sino de los ciudadanos de cualquier país que ocupe los primeros puestos en el concierto universal. ¿Estamos ante una nueva ocasión de colonización económica y cultural? ¿Seremos capaces de construir una Europa cuyo desarrollo económico mejore la vida de los europeos -y no de sólo de ellos- y permita a la vez una diversidad cultural que haga sentirse a cada pueblo más identificados consigo mismo y consecuentemente más feliz?.

Definición cultural de Andalucía

Andalucía constituye un pueblo por cuanto sus habitantes comparten ampliamente normas lingüísticas y características culturales propios que los diferencian de otros grupos, a la vez que tiene un territorio bastante bien definido con el que se identifica.

Intentar definir la cultura andaluza es tarea ardua, nos faltan todavía métodos y técnicas adecuados para intentar su explicación de forma científica, las aproximaciones han sido hechas fundamentalmente por mentes muy intuitivas expresadas desde la literatura. En sociedades como la andaluza que llevan siglos de vecindad y contacto, que han pasado por procesos históricos similares y que han formado parte de unidades políticas -con lo que ello conlleva de intentos de unificación jurídica, lingüística y religiosa, cultural en definitiva- es difícil encontrar formas absolutamente singulares, salvo en aquellas que han quedado aisladas durante siglos; tal el *esuskera*, la lengua del País Vasco. De cualquier manera como no suscribimos las teorías esencialistas de la identidad cultural, no aceptamos que los pueblos permanezcan con singularidades permanentes en el tiempo, es decir con características esenciales, sino que los pueblos se hacen en estrecha interdependencia con un medio natural y en relación con otros pueblos en el curso del tiempo.

Sobre el sustrato humano ibérico se han sucedido las colonizaciones y las invasiones de pueblos mediterráneos y centroeuropeos en número más alto que en otros territorios de la península. Hay que tener en cuenta sin embargo que los procesos de cambio cultural son proporcionales a la intensidad del contacto y a la duración del mismo. También es fundamental considerar la cercanía en el tiempo. Así, en el caso de Andalucía es evidente que la aportación castellana es superior a la musulmana; la primera es más reciente en el tiempo, aunque la segunda fue más

larga. En este proceso habrá que tener en cuenta no sólo el tiempo; sino también y, sobre todo, las condiciones sobre la que se establece la relación. Los castellanos llegan como dominadores, y aunque fueron frecuentes los pactos - capitulaciones- que respetaban al vencido, a la larga se ejerció la dominación que el ejercicio del poder permitía, prohibiendo la libre expresión cultural de los moriscos para finalmente obligarlos a salir de España; la influencia de estos últimos hubo de ser más activa y duradera en las técnicas agrícolas y de transformación, y su derivado la alimentación.

Pasemos a continuación revista a algunos rasgos culturales diferenciales de la cultura andaluza, que no tiene tanto valor en sí mismos como por la significación social que se les adjudica. El andaluz se diferencia de otros pueblos no sólo por los rasgos que enumeramos a continuación, sino también por sus valores sociales, comportamiento público y privado, hábitos alimenticios y por un sinfín de detalles todavía no bien conocidos.

El habla andaluza

Los andaluces tienen una forma distintiva de expresarse, o sea una peculiar manera de articular los sonidos que los distinguen, por ejemplo, de los leoneses o gallegos, hablantes del castellano medieval, desde al menos el siglo XIV. Se trataría pues de una lengua, el español, con variedades o hablas propias: tales las que hablan los canarios, castellanos, andaluces o hispanoamericanos. El andaluz se configurará con rasgos diferenciales fonéticos y en menor medida fonológicos y lexicosemánticos en el siglo XVIII². La lengua es sin duda el rasgo más manifiesto de la singularidad de una cultura pero no podemos establecer la correlación de que cada lengua diferente da lugar a una cultura diferente, porque también se da, y es lo más frecuente, encontrar una misma lengua como expresión de diferentes culturas. Pongamos por caso, el francés se habla en Francia y en Haití; una lengua y dos culturas distintas.

El flamenco

Otro elemento formal distintivo de la cultura andaluza es el flamenco; esta peculiar forma de expresión estética es sin paliativos exclusiva de Andalucía, pues cuando se encuentra fuera de ella es por razones claramente conocidas de contacto, emigración o difusión. El flamenco tal como lo conocemos actualmente se fijó como forma artística en el último tercio del siglo XIX en los cafés cantantes y gracias a la labor de ordenación y síntesis que realizara el sevillano Silverio Franconetti.

El flamenco surge del folklore vivo del sur peninsular, de los romances viejos, del fandango -ya descrito en el siglo XVIII- y en estrecha relación con la discrimina-

ción y persecución de los gitanos y quizás también de los payos, con sus presidios, cárceles y hambrunas.

La fiesta de los toros

La "fiesta" de los toros tal como la conocemos hoy en que un torero a pie -matador de toros-, al mando de una cuadrilla de peones o subalternos dirige la lidia de un toro en varias suertes o fases hasta que se produce la muerte del animal por estoque del "maestro", es producto cultural que se debe a Andalucía. El toreo aristocrático a caballo deja paso a la faena de a pie al amparo de instituciones como las reales maestranzas de caballería de Ronda, Sevilla y Granada. Surge así la fiesta que tiene como objetivo primordial la ritual muerte del toro en un enfrentamiento cara a cara con el torero. No le faltan a esta fiesta préstamos del juego del toro popular y de otras formas taurinas de los lidiadores a pie aragoneses, vascos y navarros, dirigidas a esquivar al toro y a producir situaciones emotivas, pero no es el toreo con muerte, que se origina en Andalucía. Este mundo de la tauromaquia andaluza superará sus propias fronteras y se convertirá durante el siglo XIX, una vez homologada y regularizada con una normativa estatal precisa, en la "fiesta" española por antonomasia³.

La familia en Andalucía

Otra característica de la cultura andaluza es la importancia de la familia nuclear o elemental sobre otras formas de organización familiar. El derecho común con su sistema de herencia ha favorecido el desarrollo de las familias conyugales, aunque se encuentran familias extensas en los grandes pueblos agrícolas. Esta forma de familia se ha dado tanto entre agricultores como entre jornaleros sin tierra. Esto no quiere decir que la familia simple haya sido totalmente autóctona y haya permanecido aislada pues el parentesco bilateral extiende, igualitariamente y por ambos lados, la parentela hasta los primos segundos; por otra parte el llamado linaje ficticio con instituciones como el compadrazgo crea en los momentos de crisis una serie de obligaciones mutuas entre familias⁴. Otras formas de solidaridad y colaboración, como el sistema de torneación han suplido también las limitaciones de la familia nuclear.

En una sociedad tan frecuentemente condicionada por el sistema familiar en el que los individuos encuentran apoyo y defensa en los momentos críticos y en las adversidades era lógico que desarrollaran fuertes mecanismos que la mantuvieran unida frente a la agresión exterior, y, que su protección fuera la primera obligación de cualquier miembro de ella, situando sus intereses por encima de la sociedad global en la estrategia por sobrevivir. La ideología estatista ha tratado inútilmente de acabar con este fenómeno, conocido como familismo, amiguismo o nepotismo

que tanta tradición tienen en la cultura andaluza. Estos fenómenos ceden actualmente ante el nuevo estado más asistencial y más presente en la vida de los ciudadanos⁵.

El papel de la mujer

En la familia el papel asignado a la mujer es predominante sobre el del hombre, aunque esto sea más claro en la Andalucía occidental que en la oriental. La importancia de la mujer se expresa en que ella aglutina a los hijos, transmite derechos ceremoniales y obligaciones de residencia, constituyendo un verdadero foco de autoridad nunca expresada públicamente. En la sociedad urbana actual se encuentran también muestras de este poder de convocatoria de la mujer frente al hombre, así en Navidades es más frecuente que las hijas acudan con sus familias a casa de sus padres, y que aglutinen a sus maridos para formar grupos de amigos. La madre por otra parte despierta actitudes de auténtica veneración entre los hijos e hijas solteros.

¿Y no es una clara expresión de la centralidad de la madre la importancia que en el sistema de creencias y en los rituales tiene la Virgen María? Recuérdese que la concepción Inmaculada de la Virgen fue defendida en Andalucía varios siglos antes de ser declarado dogma por la Iglesia Católica, y que aquella ocupa el lugar más destacado en el panteón sagrado de los andaluces. Maternidad y virginidad son dos estados de virtud que los andaluces valoran sobremanera tradicionalmente en la mujer. El honor y la honra en la sociedad andaluza son patrimonio más de la mujer que del hombre.

El sentido lúdico y religioso de la fiesta

Otra característica observable claramente en la cultura andaluza es su especial sentido de la fiesta, de lo lúdico y de lo religioso, ambas cuestiones estrechamente relacionadas. En Andalucía, confluyen en sus fiestas tradicionales todas las clases sociales y ganan en participación, organización y presupuesto cada año, a pesar de que compiten con ellas formas de diversión y ocio con respaldos económicos y agresivas formas de publicidad. También puede resultar aparentemente contradictorio el que una sociedad en que las clases medias se secularizan paulatinamente, las fiestas, que tienen en su mayor parte una razón religiosa, congreguen a un número creciente de personas y dediquen medios económicos, los llamados fondos ceremoniales también crecientes. Esta participación se realiza fundamentalmente a través de hermandades, asociaciones que tienen formalmente como objeto la organización de los cultos en honor de sus imágenes titulares pero que a niveles latentes cumplen otras funciones de carácter social y cultural. Otras formas menos complejas son las mayordomías.

La fiesta aparece como ritualización de fenómenos, cualidades y valores sociales tales como diferencias de estatus, generación, sexo, poder, orden social, etc. El ritual puede ser considerado un modo de lenguaje simbólico, aunque no siempre sea comprendido por todos los que lo realizan. Por otra parte la fiesta refleja aspectos del sistema social y cultural de una forma real o simbólica. La fiesta como ritualización no tendría ninguna finalidad utilitaria aunque puede desempeñar de forma explícita o implícita un fin deseado. Los antropólogos han detectado, así mismo, una serie de funciones sociales, -funciones que van generalmente dirigidas a reforzar situaciones dadas- entre ellas la de vigorizar en las comunidades el sentimiento y la conciencia de identidad. No hay pueblo -comunidad humana equivalente en gran parte de Andalucía a municipio- con conciencia de sí mismo que no tenga su fiesta perfectamente distinguida de otras comunidades. Igualmente tiene su patrón que es también único y diferenciado de otras comunidades de las que tengan conocimiento y/o relación⁶. Ambos fenómenos individualizan e identifican a la comunidad, lo que no contradice la existencia de fiestas comarcales, regionales o nacionales sobre la base de devociones y conciencia de identidad más amplias. Es más, yo diría que en la medida en que una comunidad o entidad política se consolida crea unos símbolos que trata de extender a todo el ámbito del territorio sobre el que se asienta, así la Virgen del Pilar en Aragón, la Virgen de Montserrat en Cataluña, Santiago Apóstol en Galicia y para Andalucía..., para esta comunidad cuya vertebración ha sido siempre más problemática dada su amplitud, circunstancias históricas y diversidad interna, se puede detectar el proceso de crecimiento de un símbolo que aglutina a más y más andaluces, me refiero a la Virgen del Rocío. No puede negarse que paulatinamente la romería del Rocío atrae a más gente y a hermandades de las ocho provincias andaluzas y de fuera de Andalucía, y que lo que era un fenómeno social y religioso circunscrito hace unas décadas a las marismas de Huelva, Sevilla y Cádiz constituye hoy una manifestación popular que concentra cada año a varios cientos de miles de personas de muy diversos lugares. La toma de conciencias por los andaluces de su identidad en los últimos tiempos tiene alguna relación con la identificación creciente de la Virgen del Rocío con Andalucía⁷.

Los andaluces encuentran en sus fiestas, cada uno en las de su comunidad, y muchos en otras de ámbito más amplio, como la ya citada romería del Rocío, la romería de la Virgen de la Cabeza, los carnavales de Cádiz, etc. un motivo de íntima satisfacción del que participan todas las clases sociales. Las gentes se identifican con su comunidad, con su pueblo, con su imagen y para ello acuden periódicamente al lugar donde vivieron los que se marcharon a otras ciudades o a otros países. Los emigrantes de interior o exterior han sido un elemento fundamental en la celebración de la fiesta en aquellos lugares en los que éstos son numéricamente significativos. Viven en la ciudad o en el extranjero pero se consideran del pueblo. Al cabo de cuarenta años de iniciada la emigración empiezan a detectarse

fenómenos de rechazo especialmente en segundas generaciones. "No somos de ninguna parte", decía un emigrante.

Algunas características estructurales

Junto a estos elementos culturales propios de la cultura andaluza, si no exclusivos, que algunos lo son, si predominantes, existen otras características de carácter estructural que afectan a la personalidad del andaluz y que le lleva a concebir el mundo, la naturaleza, los hombres y lo sobrenatural de una peculiar forma, pudiendo descubrirse en el comportamiento habitual y ritualizado de los andaluces. Aquí vamos a considerar las siguientes⁸:

1) Individualismo versus cooperativismo

Una característica que se da como propia de los andaluces es su individualismo y la consecuente dificultad de coincidir con otros para conseguir objetivos comunes, es decir la falta de cooperación en objetivos que no fueran individuales o familiares. Expresiones de estas peculiaridades pretenden encontrarse en el cante flamenco que es una acción individual, el baile que se hace a lo más por parejas y en la ausencia de grupos o corporaciones musicales o artísticas.

Recientemente un estudio sobre el asociacionismo voluntario en una comarca sevillana, pone en tela de juicio las afirmaciones anteriores. Quizás el individualismo necesita ser sometido a otras perspectivas de análisis, pero en cualquier caso resaltan las escasas formas institucionalizadas de cooperación si comparamos Andalucía con otras regiones⁹.

2) Antropocentrismo

Tendencia acentuada a tomar al hombre como medida de todo, a personalizar las relaciones, a confiar y a esperar de las personas todo; éstas están por encima de los roles o papeles, de las ideas, de las instituciones y de las leyes. El líder cobra un papel central en la política y en la acción social, sus características personales son las que lo hacen valioso más que las ideas que represente. Este antropocentrismo hace que las relaciones con las imágenes tengan una dimensión humana muy superior a la que tienen en otras culturas. Las imágenes son individualizadas hasta el punto de no poder intercambiarse con otras incluso de la misma advocación, siendo por tanto intransferible las identificaciones y devociones de unas imágenes a otras. Las múltiples advocaciones de la Virgen corresponden a otras tantas "vírgenes", y no se trata de desconocer que la Virgen es única sino de relacionarse con cada imagen como si fuera única; se le cuentan las penas y a veces las alegrías, se le da un tratamiento humanizado, enalteciendo sus virtudes y cualidades físicas

y gritándole ¡guapa! y otros apelativos como a una mujer. Se sacan las imágenes en procesión como si de dar un paseo se tratara dando la sensación de caminar, moverse, y hasta danzar de alegría; se la viste para la ocasión -de pastora si va de romería, de fiesta si va a situarse en besamanos, con lágrimas y de luto durante la Semana Santa-, y, en definitiva, manteniendo una relación de mayor familiaridad con la Virgen que con Cristo. Esto mismo ocurre en la familia en la que la madre tiene funciones más próximas a los hijos, permitiendo una más estrecha relación y actuando como mediadora ante el padre que representa la autoridad y la norma.

3) Negación simbólica de la inferioridad

Los andaluces no aceptan ser inferiores rechazando las situaciones que supongan reconocimiento de "ser menos" que otros y, por tanto, consideran iguales a todos los hombres; como hombre nadie es superior a nadie, a pesar de las diferencias económicas y sociales. Los andaluces niegan la pobreza ocultándola y manteniendo ante ella actitudes de dignidad, así las viviendas de los pueblos andaluces resaltan por su limpieza interior y exterior. La cal con su fulgurante blancura, conseguida añadiendo un poco de añil, iguala a todos ocultando las deficiencias arquitectónicas y calidades de los materiales en las viviendas. El gran propietario de tierras no es más hombre ni tiene más honra que el jornalero, y por supuesto éste no acepta diferencias morales entre pobres y ricos, "pobre pero honrada", se oye decir de las mujeres del pueblo. Igualmente puede verse esta negación de la inferioridad en la actitud que mantienen los hombres en el bar -lugar habitual de sociabilidad-, todos estarán prestos a pagar la consumición, nadie quiere ser considerado menos, especialmente si se está con personas más poderosas. Uno de los vicios más criticados es el ser tacaño, y será menospreciado aquel que bebe solo. ¡Qué choque cultural tan profundo experimenta un andaluz fuera de Andalucía cuando en un grupo de hombres, uno "saca tabaco" y no ofrece a todos o sólo paga su consumición en el bar!. Probablemente esta actitud cultural de negación simbólica de la inferioridad nazca del hecho que Andalucía no vivió el régimen feudal, con su inevitable vasallaje y consecuente interiorización de diferentes niveles de dignidad personal y fue repoblado con gentes libres. En definitiva, encontramos una aspiración permanente a la igualdad buscada durante generaciones en la propiedad de la tierra que las desamortizaciones del siglo XIX, favorecedoras de la burguesía, vino a hacer más necesaria y deseable. Este igualitarismo se hace patente en la igualdad de derechos de todos los hijos, a la herencia, independientemente del orden de nacimiento y de los sexos⁹. La difusión rápida del anarquismo en Andalucía, con gran diferencia con otras regiones también abunda en esta tesis. Una creciente expresión del sentido igualitario puede percibirse muy claramente en la generalización del tuteo o uso del pronombre tú en sustitución de la fórmula usted que hasta hace pocas décadas estaba reservado para personas de mucha amistad y de un

mismo nivel social. Actualmente esta fórmula de tratamiento ha traspasado las diferencias sociales, sexuales y de edad para hacerse de uso común salvo en reducidos círculos. Hay que hacer notar que el plural ustedes que usamos los andaluces equivale al vosotros.

4) *Relativismo ante las ideas y las cosas*

Los andaluces que como ya hemos referido anteriormente valoran sobremanera al hombre como medida de todo lo demás, adoptan un cierto relativismo hacia lo que viene de fuera que aceptan, pero no siempre integran. Este relativismo les hace permisivos y flexibles, antidogmáticos, tolerantes y con frecuencia escépticos. En resumen importan más las personas que encarnan las ideas que las ideas en sí, de ahí que los líderes y representantes sean seguidos o aceptados por su comportamiento y actitud más que por las ideas que representen. Por ello quizás sea tolerante con otros credos y confesiones e incluso no se oponga, pero tampoco acepte, preceptos religiosos nuevos.

NOTAS

1. Díaz Viana, L.: Identity "La manipulación de la cultura en España". En *Iberian* (R. Herr y J.H.R. Polt. Eds.). Sobre la utilización del folklore como forma de reforzamiento de la identidad estatal y nacionalista o regionalista.

2. Mondéjar Cumpian, J.: "Las hablas andaluzas" en *Andalucía*. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla, 1986.

3. González Troyano, A.: "Fiestas de toros". En *Andalucía*. Obra citada.

4. Luque Baena, E.: "Perspectivas antropológicas sobre Andalucía". *Papers: Revista de Sociología*. núm. 16, 1984.

5. Pino Artacho, J.: "Procesos de modernización y pautas de cultura andaluza". *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 2, 1984, y Gilmore, D.: *Agresión and community. Paradoxes of Andalusian Culture*. Yale University Press. 1987.

6. Rodríguez Becerra, S.: "Las fiestas populares: perspectivas socio-antropológicas". En *Homenaje a Julio Caro Baroja*. C.I.S. Madrid, 1978.

7. Rodríguez Becerra, S.: "La romería del Rocío, fiesta en Andalucía". En homenaje andaluz a Julián Pitt-Rivers. *El Folk-Lore andaluz*. núm. 3. 1989.

8. Moreno Navarro, I.: "La identidad andaluza, pasado y presente", En *Andalucía. Obra citada*.

9. Escalera Reyes, J.: *Sociabilidad y Asociacionismo: Estudio de Antropología Social en el Aljarafe sevillano*. Diputación Provincial de Sevilla, 1990.

10. Pino Artacho, I.: "Procesos de modernización y pautas de cultura andaluza" *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 2, 1984.

Reconocimientos

Agradezco a Celeste Jiménez de Madariaga su ayuda en la preparación de este trabajo elaborado en el ámbito del Taller andaluz de estudios europeos, patrocinado por la Fundación Encuentro.

MONOGRAFICO

La Religiosidad Popular
en Sierra Mágina

LA RELIGIOSIDAD POPULAR ANTE LA MUERTE: TESTAMENTOS DE JODAR. SIGLOS XVI AL XIX

Ildefonso Alcalá Moreno

La Religión va unida al hombre desde sus orígenes, la necesidad de amparo y de protección, así como de esperanza, hicieron al hombre un ser creyente. En este trabajo se ha recogido el sentir de los Galdurienses de generaciones a través de sus mandas testamentarias, donde se deja ver claramente su profunda fe y temor. Los cuantiosos testamentos sirvieron a la Iglesia, Conventos, Cofradías y devociones a imágenes, para que todos estos gozaran de una desahogadísima situación económica, sobre todo durante el siglo XVI y XVII, conformándose el rico patrimonio histórico-artístico y cultural de la ciudad de Jódar.

Pero detrás de toda esta explosión de fe, se encontraban oscuros deseos, de "perdón" e incluso de privilegio y distinción social, fruto del nivel adquisitivo del testamentario, creándose alrededor de personajes de renta asequible, una oscura "política" entre el clero, cofradías, conventos y familiares, creándose un sinnúmero de Indulgencias, mandas forzosas y obligaciones por parte de Cofradías, especialmente la de Animas. Los cientos de testamentos que hemos estudiado nos dan una clara visión de la mentalidad, pensamiento y forma de ver la vida de los Galdurienses durante mas de trescientos años, influida por una doctrina basada en la "compra de la eternidad".

Los testamentos

El primer testamento conservado en el Archivo de la Parroquia de la Asunción de la ciudad de Jódar se remonta al 22 de enero del año 1579, de ahí en adelante está casi completo el mismo, (sólo falta los años de 1587 a 1617 y sobre todo los años de 1688 al de 1775), siendo todos estos años reconstruidos gracias a los Protocolos notariales conservados en el Archivo de Ubeda.

En los textos de los testamentos se ve un claro lenguaje de arrepentimiento total y un deseo de llegar a "la gloria eterna" lo mas rápidamente posible dejando para ello cuantiosas cifras de dinero para el pago de misas y donaciones perpetuas para instituciones así como la fundación de capellanías, todo con el deseo de perpetuar su persona a lo largo del tiempo.

La época de máximo apogeo en estas mandas funerarias se produjo en el siglo XVII, (siglo oscuro y decadente), las constantes guerras y epidemias, dieron lugar a una atmósfera enrarecida llena de temor ante el mas allá y una desconfianza total, donde la generosidad hacia la Iglesia era total, y sobre todo hacia las Cofradías y conventos de Ubeda y Baeza, sin olvidar las devociones particulares de los Finados.

El siglo XVIII, significó en su segunda mitad un descenso radical en estas prácticas, siendo esporádicas las donaciones y los cuantiosos sufragios, que desaparecen en su totalidad durante el siglo XIX, donde las donaciones a la Iglesia nada tenían que ver con la llegada de la muerte o la época de testar, sino con una profunda devoción no asociada al final de la existencia, aunque sí con miras a ésta, pero de una forma lejana.

La mayoría de las personas que testaban pertenecían a una determinada clase social: media-alta, aunque había sus excepciones. Eran por lo general, grandes arrendatarios del Marqués o bien, pequeños agricultores o comerciantes, sin olvidar a las clases liberales. Estas clases que en el XVI eran las denominadas "altas", pasan en el XVII a las "medias" y "altas" para volver en el XVIII a sólo las "altas", tipología que llega hasta nuestros días.

Otro tema a considerar dentro de los testamentos en la enorme influencia y poder que los miembros de las órdenes religiosas ejercían sobre el que iba a testar, así se llevan la mayor parte de donaciones y sufragios los conventos de San Francisco de Ubeda y Jaén, San Agustín de Huelma, La Victoria de Baeza, y el de Carmelitas de Mancha Real. Así como otras instituciones pías como la Santa Capilla de San Andrés de Jaén y la Catedral.

El deseo de solemnidad y acompañamiento en el entierro contribuyó al auge económico de las Cofradías, a las que se mandaba su asistencia con cera y el sufragio por el cofrade, de esta forma la mayoría de los habitantes de la entonces villa eran miembros de casi todas las cofradías que existían, siendo la mas importantes la de Animas y la de Nuestra Señora del Rosario, la primera comenzó su esplendor durante el siglo XVII llegando el mismo hasta nuestros días, debido

a la obligación que tenía de asistencia al entierro, sufragio y aniversario, ingresando la cofradía cuantiosos donativos y bienes.

La otra Cofradía, la de Nuestra Señora del Rosario, era la mas popular, la cual llegó a tener en 1655 el Privilegio de Altar Privilegiado donde había la indulgencia que por cada misa que se dijese en el mismo se sacaba un alma del Purgatorio. Otras cofradías de Jódar eran las de: la Santa Misericordia (1545), la Santa Veracruz (1551), Dulce Nombre de Jesús (1618), Santísimo Sacramento (1547), San Sebastian, Nuestra Señora del Agua, San Antonio Abad, San Blas, Divina Pastora, San Marcos, Nuestra Señora de la Humildad, y Nuestra Señora de los Dolores, todas estas documentadas en el siglo XVIII, las fechas que hay junto a las otras cofradías corresponden a su primera noticia documental. Las Cofradías de Animas y de Nuestra Señora del Rosario ya están documentadas en 1570 y 1547. Es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando toma un gran auge la Cofradía del Santísimo con la implantación que obliga a cada finado de donar un cuarterón de cera o media libra.

La caridad era ejercida también en los testamentos, y una forma de justificación, poder, así como una obligación a sus herederos como decía Fernando Herrera en su testamento del 21 de abril del año 1634: "por que los bienes temporales no son permanentes y después de la muerte los herederos no suelen hacer el cuidado que se deja de los difuntos en cumplillos". Así en otro testamento del año de 1580 se dice que: "una vez cumplido el testamento el remanente de sus bienes se partiera a los pobres del pueblo" existiendo una nota marginal que decía "por orden de sus albazeas se repartieron paños y dinero". Era la Cofradía de la Santa Misericordia la que mas donaciones recibía en este sentido, como se vio en el trabajo sobre el Hospital presentado en las Jornadas de Torres. Incluso hay una manda de la Marquesa para que se le "digan 30 misas a Susana de Carvajal", que era criada suya, o como dejó Isabel Muñoz en su testamento de 16 de febrero de 1625 en que deja una casa para dar a una "pobre doncella honrrada". Aunque la costumbre mas usada era el repartir en la puerta de la casa de finado varias fanegas de pan amasado o vestidos. También esto se repartía entre los pobres que asistiesen al funeral llevando cera, es decir alumbrando y rezando por el fallecido.

Las epidemias de peste también fueron motivo para acrecentar estas mandas, la presencia de la muerte horrorizaba a una población muy castigada, en la epidemia de peste de 1681 murieron 1060 personas en una villa donde sus vecinos no llegaban a ser tres mil habitantes siendo enterrados cristianamente sólo 192 personas, donde dejaban sus capitales enteros a sufragios y donaciones, pero ocurrió que la mayoría de los testamentos eran orales, es decir, se confiaban al sacerdote que daba la extrema unción por lo que hubo infinidad de problemas con los herederos, o bien, el clero se apropiaba de fincas, como hizo el presbítero Luis de Quesada que se quedó con unas fincas de la calle de Gámez, donadas por su dueña para reedificar la Ermita de Santa Isabel, hasta que 1708 salió el tema teniendo que

pagar el importe de la misma. También las donaciones a huérfanos era una constante en los testamentos.

Las devociones a imágenes y santuarios eran las que mas donativos acaparaban, devociones de órdenes religiosas, comarcales como las de Nuestra Señora de Cuadros -la de mas devoción en la ciudad-, Santo Cristo de Burgos, Virgen del Rosel de Albánchez, Virgen de la Capilla, Reliquias de las Once Mil Vírgenes de Bedmar, Santo Cristo de la Yedra, Madre de Dios del Campo de Ubeda, etc. y sobre todo locales como: Santo Cristo de la Misericordia o de Santa Isabel, Nuestra Señora de los Remedios, Nuestra Señora de la Humildad, Jesús Nazareno, Santo Cristo de la Expiración, San Ramón, San Antonio de Padua, el Destierro de Nuestra Señora, las Animas, San Gregorio, Nuestra Señora de los Dolores, etc. También había devociones obligatorias en los testamentos como a: Las demandas forzosas, cautivos, Tierra Santa a los Apóstoles, a las Cinco Llagas, Santísima Trinidad, a la Cruz, a la Concepción de María, etc.

En definitiva, tres siglos y medio en los que la Iglesia y sus instituciones gozaron de una fuerte salud económica que permitió la construcción de los grandes monumentos y fábricas parroquiales, así como la creación de instituciones benéficas dedicadas a la caridad o a la cultura. Todo desapareció o por lo menos languideció con las desamortizaciones y sobre todo, con la nueva mentalidad de las clases pudientes, mas liberadas y apartadas del poder eclesiástico para convertirse ellas mismas en poder, al ir desapareciendo la estructura feudal a que los Marqueses los tenían subyugados desde siglos.

Tradiciones ante la muerte en Jódar

Antes de morir, se adquiere la llamada mortaja o túnica; las mujeres iban vestidas con el hábito de la Virgen de los Dolores o del santo/a de su devoción, mientras que los hombres llevaban el traje de novio o la mejor ropa que poseían. Por lo general se es miembro de una cofradía, principalmente para que esta costee el entierro, y si la persona fallecida era muy pobre, la Venerable Cofradía de las Benditas Animas se encargaba del funeral.

Si la persona que moría era joven se ofrecían votos y promesas, si era mayor se veía como "ley de vida". Es costumbre que los familiares mas íntimos presencien las agonías del enfermo, pero siempre evitando estar a los pies del mismo para "que sus familiares y amigos ya fallecidos venga a por él", estos familiares se encargaban de amortajarlo. Antiguamente se calzaba a los muertos, en la actualidad van descalzos, en el ataúd o caja el cuerpo de los hombres se dispone con los brazos caídos en los laterales y el de las mujeres con las manos entrelazadas sobre el pecho. Para evitar que el cuerpo se hinche se ponen unas tijeras abiertas en forma de cruz en el vientre, también para evitar el mal olor se coloca un limón partido con

varias especies (de clavos) pinchadas al mismo. Tras el ataúd se coloca un dosel, crucifijo, cuadro y velas, según la categoría social del finado, comenzando el llamado "velatorio" entre familiares, amigos y vecinos, rezando las mujeres el rosario, y los hombres entrando en animados debates o tertulias en la calle.

Por la mañana y mediodía siguiente, pues los velatorios duran casi un día, según el estado de descomposición del cadáver; el "muerto" como se dice popularmente, es visitado por conocidos siguiendo la pauta de compromisos sociales. Por la tarde llega la Parroquia, abriendo filas la Cruz Parroquial y ciriales llevados por monaguillos y el sacerdote con roquete o capa pluvial, según el tipo de entierro, también el sacerdote el día anterior había dado los Santos Oleos, llevando el Copón con la Eucaristía acompañado de varios monaguillos con faroles y campanilla, saliendo las mujeres de sus casas al paso del cortejo con un candil o vela para alumbrar.

Una vez rezadas las oraciones de rigor en la casa del difunto, salía el cortejo, abriendo filas las insignias parroquiales seguidas de la Bandera a cuya cofradía pertenecía el finado, la cual había ondeado todo el tiempo en el balcón o ventana de la casa, al funeral asistían los cofrades, tras el ataúd iba la Parroquia y el "duelo" constituido por los familiares y amigos mas allegados, en entierros de niños o personalidades iba la Banda de música.

Desde que en el siglo pasado se derrumbó un trozo de bóveda de la nave central de la Parroquia de las Asunción, los funerales se celebraban en la puerta de la Iglesia donde se colocaba un túmulo y el sacerdote desde el cancel rezaba el responso, anteriormente los cadáveres entraban en la Iglesia por la puerta de las Callejuelas y salían por la del Sol o Carrera de San Marcos. A continuación se llevaba el cadáver hasta el llamado Portillo de los Muertos, ya conocido así desde hace varios siglos, hoy calle Canalejas, donde al llegar al centro del mismo se rezaban tres padrenuestros, despidiéndose muchos familiares del difunto, continuando este hasta el cementerio, mientras los familiares y acompañantes volvían a la casa para dar el "pésame", al finalizar este los familiares iban al cementerio para ver enterrar el cadáver. Durante el "pésame", que era el saludo personal a los familiares dispuestos en fila, se decía a éstos si era mayor el difunto; "En paz descanse" o "pecas". Si era un niño: "En el cielo gocemos el ángel".

Mientras estaba el difunto presente o después del entierro, los hombres se iban a ligar, a casa o la taberna, pues existía el dicho:

*El que va de muerto
y no bebe vino
el suyo viene de camino*

Cuando se moría un niño se decía:

*Angelillo al cielo
y picatostes a la barriga*

El luto duraba dos años, quitándose las mujeres el velo al año, después de hacerle el "Oficio", o la misa por su alma. Los "Oficios" o funerales eran de varias clases según el rango social que se permitía el costear un tipo u otro de entierro, variando según este el número o rango de sacerdote, instalación o no del catafalco con velas y candelabros, etc. Las campanas anunciaban al pueblo el sexo del finado, así si era hombre daban tres toques o clamores y si era mujer o niños dos toques.

En Jódar han existido varios cementerios a lo largo de la historia, el primero de ellos fue la Iglesia de la Asunción, siendo enterrados dentro de la misma los que así lo disponían y dejaban dinero para ello enterrándose el resto en el osario. Los forasteros y fallecidos en condiciones alarmantes se sepultaban en la Ermita de Santa Isabel o del Cristo de la Misericordia. Las sepulturas de la Iglesia fueron quitadas en tiempo del Obispo Don Antonio Brizuela, aunque al poco tiempo volvieron a realizarse enterramientos en sepulturas familiares o de instituciones o capellanías. El 3 de febrero de 1804 se inaugura, por decirlo de alguna manera, el nuevo cementerio parroquial junto a las murallas de las entonces villa, al final de las Callejuelas, hoy Isabel la Católica. De pequeñas proporciones la epidemia de cólera de 1834 lo desbordó por lo que tuvieron que abrirse zanjás en las eras de Trascastillo junto a las murallas, construyéndose otro cementerio en el camino de Ubeda, que también resultó insuficiente hasta que en 1893 se construye el actual en el Pradillo con una Ermita dedicada a San Sebastián, de sólida y elegante construcción constituyendo un monumento local.

Otras de las tradiciones recogidas en torno a la muerte, son las relacionadas con la noche de difuntos el 1 y 2 de noviembre. Además de la visita al cementerio, esa noche los vecinos se reunían a comer gachas, cogiendo las sobras para tapar las cerraduras de las puertas, costumbre que hoy existe. El origen de esta tradición era el evitar que al paso de la procesión de los espíritus a medianoche los cuales iban echando el llamado "liotón", líquido que caía en las casas para señalar que en la misma fallecería alguien durante ese año, pues bien como antes las casas tenían pocos vanos, sólo las chimenea y cerradura eran los únicos huecos para el derrame, para eso colocaban en las chimeneas las tenazas del fuego en forma de cruz evitando así la caída del líquido en las puertas se echaban las gachas para que éste no pudiese entrar por las cerrajas o cerraduras.

BIBLIOGRAFIA

Alcalá Moreno, I y Balboa Beltrán, A. (1987). *Aproximación a la cultura popular de la ciudad de Jódar* (inédito).

Alcalá Moreno, I.: "Cementerios de Jódar" (1991), *Revista GALDURIA*.

Alcalá Moreno, I.: "Aproximación a la historia de la Hermandad de las Benditas Animas del Purgatorio: sus reglas" (1990), *Revista GALDURIA*.

DOCUMENTOS UTILIZADOS

- Libro I de Sepelios y Testamento (1579-1586) Archivo Parroquial de la Asunción de Jódar (A.P.A.J.).

- Capellanía de los Marqueses de Jódar. Sección de Capellanías Año de 1725. Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

- Libro III de Sepelios de 1618 a 1632. A.P.A.J.

- Libro IV de Sepelios de 1633 a 1647. A.P.A.J.

- Libro V de Sepelios de 1647 a 1663. A.P.A.J.

- Libro VI de Sepelios de 1663 a 1673. A.P.A.J.

- Libro VII de Sepelios de 1673 a 1687. A.P.A.J.

- Libro XII de Sepelios de 1776 a 1796. A.P.A.J.

- Libro XIII de Sepelios de 1796 a 1815. A.P.A.J.

- Tomo 1357 del Escribano Pedro de Mesa Años 1775 a 1780. Archivo de Protocolos de Ubeda (A.P.U.).

- Tomo 1356 del Escribano Pedro de Mesa. Años 1770 a 1774. A.P.U.

- Tomo 1364. Años 1760 a 1769. A.P.U.

- Tomo 1353. Años de 1751 a 1759. A.P.U.

- Tomo 1352. Años de 1748 a 1750. A.P.U.

- Tomo 1351. Años de 1745 a 1747. A.P.U.

- Tomo 1341. Años de 1700 a 1703. A.P.U.

- Tomo 432. Años de 1696 a 1699. A.P.U.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN TORNO AL CRISTO DE LA MISERICORDIA, PATRON DE JODAR

Ildefonso Alcalá Moreno
José M^a Balboa Ruiz

La devoción al Cristo de la Misericordia en Jódar, se remonta documentalmente al año 1545¹ cuando ya existen datos de su cofradía, dedicada al sostenimiento de un hospital para albergue de pobres transeúntes². Para el desaparecido Cronista de la ciudad, Narciso Mesa Fernández, la devoción arranca de mediados del siglo XIV³, en base a la leyenda o leyendas que publicó el presbítero Don Luis Blanco y Blanco, recogidas de su padre, Don Luis Blanco Latorre, en la revista "Don Lope de Sosa"⁴, las cuales sitúan el origen de la imagen en el cerro Castillejo, donde existió la primitiva villa de Xandulilla, y en cuya cumbre se han encontrado infinidad de restos arqueológicos de distintas épocas⁵. Asegura la tradición que estando arando un labrador se enganchó la reja del arado en una anilla de hierro que había cogida a una piedra, llamados otros labradores lograron levantar la losa, apareciendo un silo y en el mismo la imagen del Cristo Crucificado, especulando en una ocultación para librarla de profanaciones, ante los asaltos de moros. Otra tradición apunta a que evacuada la villa de Xandulilla o de Félix ante la inminente peligrosidad con la frontera nazarí de Granada y estar situada ésta entre los términos de Jódar y Ubeda, los habitantes de estas poblaciones se fueron repartiendo los enseres de la misma y al llegar a la imagen, hubo discusión entre ambos bandos, pero al cogerla los de Ubeda se hacía tan pesada que no podían caminar, sin

embargo al hacerlo los de Jódar, la carga se hacía extraordinariamente ligera, interpretando el deseo de que el Cristo deseaba quedarse en Jódar.

Las leyendas igualmente apuntan que la imagen fue depositada en la ermita de Santa Isabel, por lo que su datación documental no se puede remontar mas allá del siglo XVI, ya que esta Iglesia no se menciona entre las ermitas con las que contaba la villa en el año 1511⁶, las leyendas pueden tener un fondo de verdad, ya que la villa de Xandulilla desapareció alrededor de 1350⁷ tendiendo sus habitantes que avocindarse en fortificadas poblaciones, las mas cercanas eran Jódar y Ubeda, llegando consigo todo aquello transportable con que contase la villa, incluidos sus objetos de cultos y devociones de su Iglesia, restos de la misma aún se conservan⁸. En cuanto a la ocultación de la imagen, puede ser posible, que ante un inesperado asalto algunos piadosos la ocultasen en un sótano, y que el anonimato o arrasamiento que se produjo derrumbase el mismo, quedando sepultado, hasta que la utilización de esos terrenos como de labor fuesen desterrándose tierras, hasta salir a la superficie la entrada del sótano, hecho que pudo ocurrir, dentro de una hipótesis no documental, en el siglo XVI, pues ya en 1520 y 1521 se extrajo piedra para la reconstrucción del castillo⁹.

Lo cierto, es que se creó en la villa un hospital denominado de la Santa Misericordia, con capilla dedicada a Santa Isabel y privilegio de Indulgencias con la Iglesia de San Juan de Letrán de Roma¹⁰. El Cristo estaba bajo la advocación de "Santo Cristo de Santa Isabel" y no es hasta el siglo XVII cuando adquiere auténtica devoción popular, sobre todo ante las calamidades: sequías, peste, etc., y también ante acontecimientos de alegría. Inclementandose su devoción definitiva durante el siglo XVIII, con rogativas públicas, y construcción de su actual ermita o santuario, que pierde su primitiva advocación de Santa Isabel, pasando a denominarse del Santo Cristo de la Misericordia, tomando el Cristo el nombre del hospital y con el que de ahora en adelante será llamado. Ya en el año 1778, se dice que el Cristo es Patrón de la villa¹¹. Con las desamortizaciones decaen los cultos a tan venerada imagen, estando a punto de desaparecer a finales del siglo XIX, por lo que el Ayuntamiento se hace cargo de los cultos y procesiones del 13 y 14 de septiembre¹², creándose a comienzos de este siglo y por iniciativa del Canónigo Don Domingo Arroquia, en acción de gracias, la procesión de la Cruz de Mayo los días 2 y 3 de ese mes, cultos que son costeados por su Hermandad, que volvió a reorganizarse en este siglo¹³. Todos estos siglos de devoción han hecho de esta imagen, pilar donde se asienta la religiosidad popular de los vecinos de Jódar.

Este es un breve resumen de la historia del Cristo de la Misericordia, en un próximo trabajo daremos a conocer un estudio mas completo y documentado de la imagen, hermandad y templo, aquí sólo hemos recogido lo que el pueblo siente ante la imagen.

1. Cultos al Santísimo Cristo de la Misericordia

1.1 Cultos Populares

Consistían en una novena, nueve días seguidos de rezos, en acción de gracias por una cosecha, curación de una enfermedad, por el hijo en el servicio militar, por la vuelta del hijo de la guerra o servicio militar o bien, por tradición familiar.

Se solía realizar durante el mes de mayo, invitándose a los vecinos y familia. La casa se arreglaba de la siguiente manera: se levantaba un altar en un despacho o portal, según la condición económica o de espacio. Sobre una mesa revestida de sábanas blancas con encajes o mantones de Manila, se colocaban unas palmeras, macetas y flores "del tiempo", así como unas palmatorias con sus velas y una taza o tazón de cerámica con las "mariposas" (aceite y agua en el tazón y unos trocitos circulares pequeños de corcho y cartón en cuyo centro había un pabilo que ardía mientras durase el aceite; se solían echar varias por los difuntos). Todo el altar estaba ocupado por un cuadro o estampa del Santo Cristo.

La habitación era rodeada de sillas, adecentándose la casa con un blanqueo de cal, rociándose el suelo con "polvos de colar" para dar "olor a limpio", regándose los portales, que solían ser de piedra o cemento. A la novena iban generalmente las mujeres, acrecentándose las relaciones sociales de familia y vecindad. Las novenas eran rezadas por las "rezaoras", mujeres que, o bien sabían leer las novenas, o las aprendieron de memorias de sus madres y abuelas, siendo la mayoría analfabetas, constituyéndose en un oficio remunerado durante al año entero, pues a los "rezos" a santos se unía el de los difuntos, en los días inmediatos a la muerte. Las "rezaoras" mas conocidas en los últimos cincuenta años eran "La Bailona" y Dolores "La Patagorda". Las recitaban de memoria, recibiendo un regalo, ya sea en dinero como en especie. La hora del "rezo" era después de la siesta, y el mismo se dividía en las siguientes partes:

1. Rezo del Santo Rosario y canto de los Misterios Dolorosos, de los cuales se conservan varias versiones (ver anexo).
2. Letanía al Cristo de la Misericordia cantada (ver anexo).
3. Cantos populares al Cristo (ver anexo).
4. Estación al Santísimo Sacramento y a las Cinco Llagas (ver anexo).
5. Oración del día, cantos religiosos y plegarias.

En la novena no se olvidaba a la Virgen y se le cantaban varias coplas, al estar en el mes de mayo, o por devoción.

El último día de la novena se daba un "refresco" a las asistentes, es decir, una merienda consistente en: Risol (bebida de hierbas aromáticas como "Hierbaluisa", "Hierbabuena" y Anís), Roscos fritos (llamados también de "Carrucha"), "Retorcios" y "Piñonate" (almendra con azúcar liada en papeles de seda de colores), todo esto variaba según las posibilidades económicas de la familia.

1.2 Cultos Oficiales

1.2.1 Novenario, Septenario y Triduo. Escrito por el canónigo de la catedral de Jaén Don Francisco Civera Pérez en el año 1872, base desde esa fecha de todos los cultos tanto públicos como privados a la venerada imagen¹⁴. Se solía celebrar en las fiestas de septiembre, comenzando el último día de Feria (4 de septiembre), finalizando el 12 de septiembre. La Iglesia se encontraba abarrotada de fieles, horas antes de su inicio, siendo todo un acontecimiento religioso su celebración, donde se mezclaban todas las clases sociales, especialmente mujeres, quedándose los hombres al final de la Iglesia. Los cultos se celebraban por la tarde y consistían en:

1. Exposición del Santísimo.
2. Santo Rosario con el canto de los misterios y letanía¹⁵.
3. Novenario¹⁶.
4. Reserva del Santísimo.

Pocos años duraron los cultos en forma de Novenario, pasando a Septenario (siete días de cultos seguidos) y después a Triduo (tres días de cultos) sobre todo antes de los cultos y procesión del mes de mayo, pasando después a septiembre, que es como se celebra actualmente, aunque hubo años en que no se celebraron cultos en septiembre.

Uno de los cultos extraordinarios al Santo Cristo y que se creó en este siglo, aunque hoy no se celebre, es el Septenario de Cuaresma en honor a esta imagen que finalizaba coincidiendo con el IV domingo de Cuaresma, que era la tradicional Fiesta de los Labradores en honor al Santo Cristo por el milagro de la lluvia de 1911¹⁷. Los cultos actuales se celebran de la siguiente forma:

1. Santa Misa con homilía en torno a Cristo Crucificado.
2. Santo Rosario y Letanía al Stmo. Cristo.
3. Rezo a las Cinco Llagas y cantos penitenciales¹⁸.
4. Oración propia del día.
5. Canto de la Plegaria o Himno al Cristo de la Misericordia¹⁹.

Durante los cultos la imagen luce el dosel o espaldar de procesión, así como el sudario de procesión²⁰, tradicionalmente los cantos y música durante este siglo lo ha dirigido Don Vicente Palomino y después Don Jesús Barroso, finalizando los cultos el último día con los tradicionales "vivas" al Cristo.

1.2.2 Fiestas Principales. Son dos las fiestas principales en honor la Señor de la Misericordia, la mas antigua es la que se celebra el 14 de septiembre, fecha que según la tradición es el día de la aparición de la imagen al labrador, se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en cuya Iglesia se encuentra el Cristo desde la noche anterior. Antes, cuando la imagen iba en andas se colocaba sobre una mesa en un lateral del Altar Mayor, en los años cuarenta de este siglo se colocaba sobre el arranque del Manifestador o tabernáculo, al no existir este,

posteriormente al traerse el actual paso o trono en 1950 se coloca junto a la escalinata del presbiterio. Desde antiguo tenía privilegio para cantar en la Solemne Fiesta Religiosa la Capilla de Música de la Colegial Ubeda²¹, costumbre perdida en el pasado siglo, solemnizando los cultos desde entonces la capilla de música local dirigida por los distintos organistas con los que ha contado la Parroquia. Pero, sin duda, lo mas sobresaliente de la misma sea el sermón o homilía, pronunciada desde antiguo por los mejores predicadores del momento, destacando en este siglo al ilustre hijo de Jódar, Don José Amadeo Moreno Cortés, predicador de S.M. el rey Don Alfonso XIII. A la costumbre de que en cada fiesta predique un orador distinto, se une la tradición de que al ordenarse sacerdote un hijo del pueblo este predique la fiesta mas inmediata, siguiendo la misma tradición los párrocos o sacerdotes que se agreguen a la parroquia, y desde 1972 a las parroquias de Jódar. También es costumbre la asistencia a la misma y a la procesión de los distintos sacerdotes hijos de Jódar.

Tras la fiesta era costumbre el Volteo de Banderas de la Cofradía en la Lonja de la Iglesia²², y la invitación por parte del Hermano Mayor de la Cofradía a un "refresco" o banquete a todos los cofrades, antes, durante el siglo XIX, y al desaparecer la cofradía costeaban los cultos los llamados Comisarios, elegidos por votación entre los labradores, lo cual provocó que en los últimos años del siglo no se presentase a las elecciones ninguno por la enorme carga económica, en años tan malos de cosechas, de costear los cultos, fiesta, procesión, cohetes y, sobre todo, el banquete²³.

La fiesta del 3 de mayo, se ha celebrado tradicionalmente desde el siglo XVII (24), en que se encuentra documentada, en la Iglesia-Santuario al no celebrarse procesión, costumbre esta última que se celebra por un voto de acción de gracias por parte del canónigo Don Domingo Arroquia al verse librado del asalto de unos forajidos en la Casería de su propiedad en le Camino de la Leña, a finales del pasado siglo, costeándolo todo inicialmente y después su Hermandad al reorganizarse en los años veinte de este siglo. Las tradiciones de la misma son idénticas a la de septiembre, celebrándose a las diez de la mañana, actualmente se celebra al mediodía, estando la Iglesia llena de fieles mucho antes del primer toque o "signo" de las campanas de la Asunción, pues desde que se hace procesión en mayo, la fiesta también pasa a la parroquia de la Asunción.

1.2.3 Otras Fiestas Religiosas.

Fiesta de los Casados: (3 de febrero), coincidiendo con la festividad de San Blas, cuya imagen se venera en el santuario del Cristo, los matrimonios celebraban una solemne Fiesta Principal con fuegos artificiales y lumbres a la puerta de la Iglesia tocando la Banda de Música varios pasodobles, sus primeras noticias se remontan a este siglo²⁵. Esta fiesta ha desaparecido en la actualidad.

Fiesta de los Labradores: (IV domingo de Cuaresma), se sigue celebrando actualmente. Su origen está en un milagro atribuido al Cristo en marzo de 1911²⁶, cuando ante la sequía, se sacó en rogativas, iniciándose una fuerte lluvia al poco de salir la procesión, este día los labradores en acción de gracias lanzan cohetes y "vivas", existiendo la costumbre, hoy desaparecida, de que cada año se presentase en elección un labrador para costear la fiesta y el "refresco", como se hacía en las principales.

Fiesta del Temporal: se solía celebrar en abril durante el siglo XVII, y era un voto de acción de gracias del Cabildo Municipal.

En efecto en cabildo del 17 de abril de 1635²⁷ se acordaron celebrar nueve fiestas para pedir remedio al temporal, fiestas que se celebraron durante varios años.

Fiesta de las Mozas: (28 de agosto). Por San Agustín las mozas o solteras celebraban una Solemne Fiesta al Cristo. Costumbre hoy desaparecida. Comenzaban las fiestas el día 27 por la noche quemándose una hoguera en las puertas del Santuario del Cristo, amenizándose con un concierto de la Banda de Música. Al día siguiente a las diez de la mañana se celebraba la Fiesta, dándose a continuación un concierto por la Banda de Música. Igual que se hacía en las otras fiestas se elegía a una señorita, la cual debía costear los cultos, música y "refresco"²⁸, esta fiesta está documentada ya a principios de este siglo.

Fiestas extraordinarias: También se han celebrado al Señor varias fiestas extraordinarias, como en las Misiones, Vigilia Diocesana de Espigas, estas en el siglo XX, además de la fecha de su traída (1939) y otras en varios siglos.

2. Procesiones con el Santísimo Cristo de la Misericordia

2.1 Preparativos de la procesión

Sobre las nueve de la mañana del día 2 de mayo o 13 de septiembre se bajaba al Cristo de su camarín, mientras tocaba la campana de la ermita y se lanzaban cohetes por toda la ciudad, depositándose la imagen sobre cuatro cojines de terciopelo rojo, limpiándose el Cristo y corona por sus camareras o familias devotas que traían los enseres que habían donado y guardaban en sus domicilios todo el año. Bajado el Cristo por hombres devotos y ya en el suelo del presbiterio era vitoreado con infinidad de "vivas", colocándose en sus andas y después (1950) en su magnífico trono obra de Palma Burgos, poniéndole el sudario de procesión y el espaldar o dosel de gala, así como unos ramos de flores "del tiempo" en los pies - en mayo- y de tela en septiembre. En los años treinta se donan sus primeras ánforas²⁹ para las flores y a partir de los años setenta en que gracias a los

invernaderos se pueden adquirir grandes cantidades de flores, se decora el trono con infinidad de centros florales adquiriéndose ánforas y jarrones, saliendo con igual decoración de claveles y gladiolos rojos o blancos en sus dos fiestas anuales, no obstante la gente, como siempre, sigue llevando sus ramos de flores cogidas en los huertos y patios de las casas: lirios blancos, rosas, clavelinas, cilindros, etc.

Mientras la Banda de Música da un pasacalles con pasodobles por toda la ciudad, recogiendo del domicilio del cofrade, al que en sorteo de mayo del año anterior, le había correspondido la Bandera, llevándola hasta el balcón del Ayuntamiento donde ondearía hasta la procesión, interpretando la Banda, debajo de ella, un concierto. Ese día había repique general de campanas durante la Alborada, mediodía y en la hora de víspera.

Actualmente se han perdido todas estas costumbres, al estar el Cristo en su trono todo el año, se baja al finalizar el último día de Triduo, por la noche, por un grupo de devotos, mientras toca la campana de la Iglesia anunciando la bajada, que finaliza con aplausos y "vivas" en esa noche del 1 de mayo o 12 de septiembre. Al día siguiente sus camareras limpian el trono e imagen, que ya tiene el espaldar y sudario de procesión, colocándole todos los adornos florales y placas de plata.

2.2 *Procesiones de la "Cruz de Mayo" y "Fiesta de Septiembre"*

2.2.1 Recogida de Insignias, Junta Directiva, Clero Parroquial y Autoridades Locales. Unas horas antes de la salida de la procesión, la Banda de Música realiza un pasacalles interpretando pasodobles recogiendo en primer lugar a la Junta Directiva (el último en recogerse es el Hermano Mayor), después a la Bandera y cetros asignados a la misma y por último al Estandarte (porque se dice que: "El Señor no recoge a nadie") pasando ya todas las Insignias y Cofradía a la Plaza de España o del Ayuntamiento, abriendo la procesión cívico-religiosa la Banda de Música, Cruz Parroquial y ciriales portados por monaguillos, Estandarte del Señor escoltado de sus cetros, Clero Parroquial con el párroco o sacerdote designado con capa pluvial de damasco rojo y oro, autoridades locales (corporación municipal presidida por el Alcalde con vara de mando y Concejales con la medalla del Ayuntamiento, Guardia Civil y Juez, así como la Policía Municipal). Con pasodobles se dirigen por la Carrera del General Fresneda, calle de Numancia y Plaza del Santo Cristo a la Iglesia, organizándose inmediatamente la procesión.

2.2.2 Insignias y distintivos. La Insignia principal es el Estandarte del Señor, de terciopelo granate, bordado en oro, con un medallón central con la imagen del Santo Cristo pintada al óleo, realizado en 1966 y bordado en un convento de Jaén³⁰ con varales de plata, portado por el cofrade al que le correspondió en el sorteo de mayo, al lado del Estandarte va el suplente y dos personas con su cetro, también designados mediante sorteo, antiguamente había cuatro cetros de metal dorado y con

la cruz rodeada de una orla y corona real. Hoy existen ocho cetros y cuatro varales, estos de níquel, cruz y orla, realizados en los años ochenta, todos por sorteo, excepto los de la Junta Directiva. Estos cetros o varales se distribuyen escoltando las insignias o como distinción, o de orden para los Celadores. La otra gran insignia es la Bandera de raso granate con fleco de oro y bordada con el lema: "Viva el Santísimo Cristo de la Misericordia. Año 1966". Esta bandera es también sorteada en mayo. La Junta Directiva lleva también como distintivo una banda de raso blanco con el lema: Hermandad del Señor de la Misericordia, igual banda llevan los Celadores pero en raso de color rosa oscuro. Entre los cetros destaca el del Hermano Mayor con crestería con capilla gótica y la cruz.

La cofradía también procesiona el antiguo Estandarte de 1925 que donó el Presbítero Don Luis Blanco y Blanco, Capellán del Santuario, procesionándolo en la actualidad la familia Fernández-Valadés, por donación de los herederos del sacerdote. Este Estandarte es el mas valioso de los realizados, bordado en seda y oro con magníficos dibujos en el convento de Santa Catalina de Baeza³¹. Tiene una curiosa tradición: cuentan los mayores que en una de las procesiones del Cristo, como es costumbre se lanzaba trigo, pues bien, al día siguiente al limpiar la imagen, dentro de la boca de la imagen había dos granos, cogiendo uno Don Luis plantándolo en una maceta que dio su espiga, plantando los granos de ésta y así sucesivamente los granos iban aumentando, hasta que compró un terreno y lo sembró de trigo con los granos que tenía, pagando con la cosecha de ese año el Estandarte³². La Hermandad cuenta también con dos Estandartes mas, uno antiquísimo que conservan las hermanas García Mesa³³ y otro de 1930 que conserva Francisco Díaz³⁴. Así la Hermandad a lo largo de mas de un siglo ha tenido cuatro estandartes y cuatro banderas.

En la procesión también va la primitiva bandera del año 1929, de terciopelo granate, bordada en oro³⁵ que conserva el Hermano Mayor José M^a Serrano Gámez, es magnífica con los escudos de España, Jódar y de la Hermandad bordados en oro, así como la leyenda: "Viva el Santísimo Cristo de la Misericordia. Jódar Año de 1929". Solo procesiona en mayo.

2.2.3 Engalanamientos, promesas y cohetes. Los días de fiesta es costumbre engalanar los balcones del recorrido procesional, antes eran mantones de Manila, sábanas blancas de encaje y colchas, costumbre que aún se conserva pero que ha ido en detrimento a favor de las colgaduras, que es como aquí se llama, con la bandera española. Durante la II República se colocaban sábanas blancas con dos cenefas de colores, bien rojo, negro o dorado, colocándose un lazo negro en el centro si la familia estaba de luto. Entre todas las colgaduras destacaba la colocada en los balcones de la casa de Don Luis Blanco de raso granate con los anagramas, en oro, de "J.H.S." (Jesús Hombre Salvador) y en el balcón central el lema en oro de: Viva el Santísimo Cristo de la Misericordia. Año 1925.

Las promesas al Señor son de diferentes formas, aquí vamos solo a tratar las relacionadas con la procesión. La mas usual es la de ofrecer una docena de cohetes, que son comprados al cohetero que viene para las fiestas y se aloja en alguna pensión de la ciudad, así durante los días de fiesta no cesan de oírse cohetes desde todos los barrios de la ciudad, incrementándose cuando se acerca la hora de la procesión, y sobre todo al salir la misma y durante el recorrido, los cohetes son lanzados por particulares mediante una tablilla de madera, muchas veces se utilizan las usadas por los albañiles, o bien los mismos dedos, con grave peligro.

Otras promesas son las que ofrecen, normalmente las mujeres, que es el alumbrar con una vela durante la procesión del día 2 de mayo o 13 de septiembre, formándose larguísimas filas con mas de 2000 mujeres, muchas por promesa van descalzas, siendo anécdota el que cuando el Cristo está todavía en la Lonja de su Iglesia, la cabeza de la procesión está llegando a la Lonja de la Parroquia de la Asunción, invirtiéndose varias horas a pesar de lo corto del recorrido, pues nadie quiere "ir lejos del Señor". Las velas de la procesión son guardadas en las casas durante todo el año, aunque ya no se suelen usar para otra procesión, sino para cuando el fluido eléctrico se ha cortado.

2.2.4 La procesión "corta" (días 2 de mayo y 13 de septiembre). Entre todo este entorno sale la procesión, antiguamente el Cristo salía por la puerta lateral de su Iglesia, haciéndolo desde 1968 por la de la fachada principal, al desaparecer la puerta lateral, ante la poca altura de la puerta la imagen es bajada por un deslizante incorporado al trono, antes de este sistema era el alcalde y otra personalidad los que subidos al trono bajaban la imagen.

A los sones del Himno Nacional y entre el estruendo de cohetes y tracas, según los fondos de la hermandad o del Ayuntamiento, salía la imagen entre aplausos, estando los varales del trono ocupados desde mucho antes de la procesión, pasando en los últimos años los sitios del trono por herencia. Los primeros "vivas" de Mateo Serrano, ya fallecido, y los espontáneos desde aceras y balcones. Las procesiones de mayo y septiembre tienen en este día el mismo itinerario: plaza del Santo Cristo, Numancia, Carrera General Fresneda, plaza de España y parroquia de la Asunción. El orden de la procesión es el siguiente: cruz parroquial y ciriales portados por monaguillos, banda de cornetas y tambores, mujeres alumbrando -ya que se ha generalizado la costumbre de que este día alumbren las mujeres y al siguiente los hombres- en el centro van las insignias, Junta Directiva, Paso del Señor, Clero Parroquial, Autoridades y banda de música, siendo las filas larguísimas aún detrás del trono y comitivas, invirtiéndose en la procesión unas dos horas. Al llegar a la plaza de España una gran traca lo saluda entre el sonar de las cuatro campanas de la parroquia de la Asunción, ya abarrotada de gente, la entrada en el templo es muy solemne con aplausos y vivas, mientras se cantan cantos penitenciales, como "Perdona a tu pueblo Señor", "Amante Jesús mío" y "No más pecar mi Dios",

herencia de las misiones de los años 40 y 50. Siendo el Cristo instalado en un lateral del presbiterio, cuando llevaba andas, y con el trono junto al púlpito de la Epistola, algunos años, y normalmente junto al Evangelio.

Hay que destacar la costumbre de que durante el recorrido se ofrenda desde balcones al Señor lanzando pétalos de flores y sobre todo, bandejas de trigo, para la protección de los campos, mientras los familiares lanzan un "viva", abriéndose la puerta de la casa de par en par para que el señor la bendiga, existiendo un foco de luz encendido sobre el balcón, antes eran velas. Si la familia está de luto no se asoma nadie desde el balcón, presenciando la procesión en la puerta.

2.2.5 Sorteo de Insignias y Junta General. Según mandan los estatutos de la cofradía en la noche del 2 de mayo, y una vez finalizada la procesión, se debe realizar en la sacristía de la parroquia de la Asunción, sorteo de Insignias y Junta General presidida por la Junta Directiva y párroco. La misma comienza con la apertura por parte del Hermano Mayor, eligiéndose a dos cofrades pequeños para que saquen de una bolsa de terciopelo granate las bolitas con el número de cada hermano, los cuales serán los portadores de insignias en las fiestas de septiembre y de mayo del próximo año. Para los cofrades es una bendición del Señor salir agraciado con alguna insignia, pero es todo un honor y gracia el poseer el Estandarte y bandera, siendo el primero la máxima aspiración de todo cofrade que lo guarda en su casa como un tesoro, realizándole cultos. Tras el sorteo se elige la Junta Directiva, de renovación anual, aunque se llevan mas de veinticinco años últimamente con idéntica Junta, ante la voluntad de los cofrades, siendo su Hermano Mayor, Don José M^a Serrano Gámez. Actualmente la cofradía tiene unos 900 cofrades, siendo su cuota anual de 300 ptas., teniendo todos sus cofrades y devotos impuesta la medalla de la cofradía, de la cual existen varios modelos, siendo la mas antigua la que lleva las imágenes del Señor y la de San José que es de finales del XIX.

2.2.6 Castillos de fuegos artificiales. Si hay un rasgo peculiar en estas fiestas son los fuegos artificiales, que simbolizan salvas de honor al Señor. Los días 2 de mayo y 13 de septiembre a la medianoche y en la Plaza de España se celebra lo que popularmente se denomina "El castillo", donde a lo largo de media hora y con pasodobles, que la banda interpreta en la puerta del Ayuntamiento, se van quemando gran cantidad de artefactos pirotécnicos, entre la enorme muchedumbre congregada, finalizando con una enorme traca, cuyo broche final lo pone el llamado "cohete gordo". Durante el "Castillo" hay tres descansos para que la banda toque conocidos pasodobles, los balcones, lonja y calles adyacentes están abarrotadas de un público ansioso de "olor a pólvora", la iluminación de la Plaza está apagada y es emotivo cuando se desenrolla el lienzo con la imagen del Cristo entre fuegos artificiales mientras la banda toca el himno nacional.

A la existencia de un solo "castillo" se une actualmente la presencia de varios más, incluso mas espectaculares que el "oficial". Los mismos han surgido de entre la rivalidad y amor de los barrios a "su" Cristo, así rivalizan los barrios de Andaraje y Ermita Vieja en Mayo, uniéndose también el del Egido y la calle Gámez Laserna en septiembre, donde a cada metro hay una "rueda", traca, etc., invirtiendo la procesión varias horas en recorridos de pocos metros.

2.2.7 La Procesión General (días 3 de mayo y 14 de septiembre). Es una procesión totalmente distinta a la anterior, mucho mas desorganizada, sin grandes filas, por eso de que a este día le toca a los hombres alumbrar. Debido a la temprana salida, la Plaza de España no está muy abarrotada de gente, las tracas y campanas anuncian la salida, acompañando a la procesión representaciones de las distintas cofradías y hermandades de la ciudad, solo en mayo. El itinerario en Mayo es el siguiente: parroquia de la Asunción, Plaza de España, Juan Martín, Plaza de España, Carrera del General Fresneda, Avenida Primero de Mayo, Domingo Arroquia, Ermita Vieja, Domingo Arroquia, Luis Carvajal, Jacinta de Aguirre, Carrera de Los Molinos, Santo Cristo y Plaza del Santo Cristo. El itinerario de la procesión de septiembre, que es el antiguo y tradicional, es el siguiente: parroquia de la Asunción, Plaza de España, Juan Martín, Plaza de España, Carrera del General Fresneda, Compositor Gámez Laserna, Carrera de Los Molinos, Santo Cristo, Plaza del Santo Cristo.

El esquema organizativo es idéntico al del día anterior, solo que va presidiendo el Clero Parroquial el predicador de la Fiesta Religiosa, abriendo filas en la procesión de mayo los faroles de cristal, estilo granadino. Cuando la imagen vuelve del Barrio de Andaraje se quema otra traca en la Plaza de España, haciéndose lo mismo al llegar a la Plaza del Santo Cristo, entrando el Cristo en su Iglesia con grandes muestras de fervor, siendo colocado en su Camarín entre aplausos y cantos penitenciales.

Durante los años sesenta y primera mitad de los setenta desaparece la procesión los días 13 y 14 de septiembre, trasladándose a los días 1 y 5 de septiembre para que coincidiese con la Feria pero ante las constantes quejas volvió a pasarse durante su fecha habitual, el Cristo bajaba en este cambio, entre el Real de la Feria instalado en la calle Joaquín Galván.

2.2.8 Paradas, arcos y altares. En las procesiones Generales es costumbre de realizar altares, arcos y antes paradas para la imagen, sobre todo en el mes de mayo.

Las paradas consistían en una mesa con una sábana blanca para poner las andas del Cristo, cuando este llevaba, suprimiéndose estas al traer el trono. Se echaba juncia en el suelo y los que ponían la misma ofrendaban a la imagen con flores y trigo, estas paradas se concedían por privilegio del Obispado, con alguna carga

económica o de aceite.

Las paradas eran las siguientes:

1. Domicilio de Isabel Muñoz en Juan Martín.

2. Casa Grande en Juan Martín.

3. Domicilio Blas Serrano en Juan Martín.

4. Plaza de San Marcos, en Juan Martín, con el arreglo de la Cruz con sábanas y macetas.

5. Alamo del Señor en la entrada al camino de la Fuente Garciez para que el "Señor bendijese los campos", ofrendándole unos labradores con un haz de espigas de trigo.

6. Ayuntamiento en la Plaza.

7. Domicilio de D. Luis Blanco en General Fresneda.

9. Domicilio de Pablo Arroquia en General Fresneda.

En mayo; al ampliarse el itinerario:

10. Domicilio de Juan Fuentes en Domingo Arroquia.

11. Domicilio de Rafael Mesa en la calle Santo Cristo.

En septiembre también hacía paradas en la popular calle de la Cárcel, hoy Gámez Laserna. Durante la parada el sacerdote rezaba una oración. Esta costumbre desapareció en los años sesenta.

En las fiestas de mayo, se levantan dos arcos monumentales de hierba, flores, etc., en la calle Juan Martín, junto a la casa del Hermano Mayor, donde se queman varias "ruedas" de fuegos artificiales. Antes también levantaba un arco en la calle Domingo Arroquia, Juan Fuentes Mengibar, de igual estilo, sustituyéndolo en los últimos años por una cruz con luz eléctrica, a su fallecimiento paso por unos años un poco mas arriba.

La costumbre de arcos y altares en Luis Carvajal y Jacinta de Aguirre es muy reciente. Destacar las magníficas Cruces de flores que Francisco Herrera Ruiz hace en la calle Ramón y Cajal, esquina a General Fresneda. En los altares, muy parecidos a los del Corpus se colocan cuadros con el Cristo o bien cruces. En septiembre también se adorna la calle Gámez Laserna con arcos, costumbre muy reciente.

2.3 Rogativas y exvotos. Procesiones extraordinarias

Como patrón de la ciudad la imagen ha salido en infinidad de ocasiones en rogativas, que aquí no vamos a enumerar por no ser el apartado histórico³⁶, pero sí la forma de hacerse, que es la de sacar en procesión la imagen, sin espaldar, corona ni sudario, llevándolo hasta el Egido, aunque hay un dicho popular que decía que: "Dios no es llovedor sino creador".

Los exvotos son innumerables junto a su Retablo, enmarcados en dos cuadros y sobre terciopelo granate, cuelgan figuras de plata (hombres, mujeres, pies, brazos,

ojos, etc.), medallas, matas de pelo, etc. suprimiéndose desde hace muchos años otro tipo de ofrendas como trajes, recuerdos, etc. que tanto proliferan en otros santuarios. Estos exvotos se entregan anónimamente a las camareras de la imagen que inicialmente los colgaban en el espaldar, pero ante el notorio incremento solo se colocan los producidos entre fiesta y fiesta, pasando en la fiesta más inmediata a los cuadros laterales.

El Cristo, ha salido también en procesión, no solo por rogativas, sino en actos de acción de gracias ante el cese de calamidades o por algún suceso feliz. Así como en las Santas Misiones de 1948, 1956 y 1971, como en la Vigilia Diocesana de Espigas de 1971. La última rogativa fue en 1945 "El año del hambre".

3. Ampliación de datos

Terminada la redacción del presente trabajo, han sido recopilados nuevos datos, que creemos interesantes para su conocimiento. Así hubo años en los que unas cuantas mujeres pedían por la ciudad donativos para realizar el Septenario pues no había nadie que lo costeara. También había la costumbre de que al finalizar la procesión del día 2 de mayo o 13 de septiembre se dejasen las velas usadas en la misma alrededor del Cristo, lo cual producía gran cantidad de cera en el pavimento de la Iglesia, al quedarse encendidas, siendo suprimida esta costumbre en los años cincuenta. Otra de las connotaciones interesantes es que la gente pobre no participaba en el sorteo de insignias pues no podían hacer frente al "refresco" con que se habituaba agasajar al llegar la banda de música, hasta que en los años sesenta se eliminó el mismo. Otra de las costumbres desaparecidas es que los labradores al finalizar la procesión, cogían del trono puñados de trigo para sembrarlo en sus tierras obteniendo así la protección del Señor. Tras la Fiesta Religiosa, que por cierto durante muchos años fue predicada por el canónigo de la catedral y Galduriense Don Antonio Ferreiro López, al celebrarse el "refresco" se entregaban unos reconocimientos a la labor de los Galdurienses denominados "Capacho de Plata", concediéndose el primero en 1974.

4. Cancionero anónimo y popular en torno al Santísimo Cristo de la Misericordia

4.1 Cultos populares

Oh Sagrado Corazón de Jesús
Oh Sagrado de Nuestro Redentor
Que Hermosa Imagen tenemos,

Oh Padre de la Misericordia
recurre amoroso sobre nuestro Eden
extiende tu gran misericordia
que sea notoria y a todos nos de.

Misericordia Señor.

Prometiste reinar en España
es promesa que Tú cumplirás
a pesar de Luzbel y su saña
en España reinando estará.
Reina siempre en la España querida,
reina siempre en el pueblo piadoso
y reina siempre como el Padre amoroso
y haz que triunfe la Fe en tu amor.
Por tu Madre bendita, que es nuestra
te rogamos que siga la paz
y que España te ame de veras
y la aurora comience a brillar.

En el Señor de la Misericordia
tengo toda mi afición,
mi sentido, mi potencia,
mi alma, mi corazón,
Dios del cielo,
Corona de la Gloria
Si tú no nos faltas
de todo tendremos de sobra.
Danos salud, suerte y gracia,
y ábrenos la puerta de la Providencia
Señor.

Salve dulce leño,
salve dulces clavos,
ángeles y hombres,
todos te adoramos.

Santo Dios omnipotente,
Santo Dios universal,
y por eso te decimos,
Santo Dios y Santo fuerte,
y también Santo inmortal
¡Líbranos Señor de todo mal!

Creo en Dios Padre Todopoderoso
que escultor te ha sabido pintar,
Oh Señor de la Misericordia
tu hermosura no ha tenido igual

no es posible que un Dios verdadero
a sus hijos los pueda olvidar,
le pedimos y al momento acude
a la mayor necesidad.

Y en este pueblo de Jódar
todos vamos con gran devoción
y a pedirle a Jesucristo
que otra imagen no hay en la nación
te pedimos de veras Dios mío
por tu sagrada pasión
que nos des la gloria eterna
la paz y la salvación.

Y en la Ermita del Santo Cristo
de rodillas vamos a adorar
al Señor de la Misericordia
que otra imagen no se ha visto igual
en la guerra todos los soldados
le han pedido con fervor
de las balas salen victoriosos
demos todos, mil gracias a Dios.

4.2. Cultos oficiales

Misterios del Rosario cantados:

Dolorosos:

En la Oración del Huerto
Jesús sangre vertía
y puesto en agonía
por mi causa lloró
Y yo que soy la causa
no muero de quebranto
Morir viéndote en tanto
Dulcísimo Jesús
morir viéndote en tanto
Dulcísimo Jesús.

Atado a una columna

Jesús es azotado
a muerte sentenciado
cual pérfido traidor.
Yo, pecando le puse
en tan grande amargura
un puñal, Virgen pura
clavé en tu corazón.
(se repite en todos)

El Hijo del Eterno
de espinas coronado
su sangre ha derramado
con el mayor dolor.
Perdona Jesús mío
Perdona mis pecados
con ellos he derramado
ingrato la pasión.
(se repite)

Con la cruz abrazado
el santo leño inclina
A la muerte camina
cual Cordero mi Dios
Con la cruz abrazada
entre canalla impía
Encuéntrole María
y dobla su aflicción.
(se repite)

El Hijo de María
judíos y sayones
En medio de ladrones
Te clavan en la cruz
Y yo, con nuevas culpas
con nefastos delitos
Pedí la muerte a gritos
de Dios mi salvador
(se repite)

Gloriosos:

Los soldados romanos del templo
han pasado al sepulcro !Oh Señor!
Y las piedras, los sellos y ellos
temblaron con tu Resurrección
(se repite)

Aquel monte testigo
De agonía de sangre y
Escenario de Gloriosa y
cantarán tu admirable Ascensión.
(se repite)

Y al venir el Espíritu Santo
les llenó de alegría y de honor.
(se repite)

Como aurora que luce brillante
del Sepulcro la Virgen salió
y los cielos se abren radiantes
Admirando !Oh María tu Asunción!
(se repite)

Ya los cielos ostentan su gloriosa
Ya María su torno ocupó
La corona que ciñe y la orla
ya tegió el nuevo Salomón.
(se repite)

Gozosos:

Gloria, gloria sin fin a María
que de Cristo recibe el honor
De ser Virgen y Madre divina
de ser trono de la Encarnación.
(se repite)

Canta, canta también lengua mía
De la Madre y del Hijo el honor
que le dijo cuanto le quería
de Isabel en la Visitación.
(se repite)

Ya la aurora divina nos trae
de los cielos eterno fulgor
El maná del desierto ya cae
cuando nace el Hijo de Dios.
(se repite)

Si el amor se oscurece tres días
y le busca la Madre de Dios
!Gloria! !Gloria! a la Virgen María
que en el Templo gozosa le halló.
(se repite)

Plegaria antigua al Cristo de la Misericordia

Piedad Dios mío de mis dolores
!Piedad Señor!
Si mi plegaria llega hasta Ti
no me castigue, tu rigor.
Antes piadoso, dulce amoroso
a mi Tus ojos
Vuelve Señor, vuelve Señor
NO sea el fuego
del negro abismo
Castigo eterno, castigo eterno
de tu rigor, de tu rigor.
!Piedad Dios mío! !Piedad Señor!

Llagas al Cristo

Por la llaga que en la mano izquierda
un duro clavo te abrió
ruégote que de mí apartes
toda siniestra intención

Por esta llaga bendita
te pido yo buen Jesús
Perdón de nuestros pecados
y amor a tu Santa Cruz (se repite)

Misericordia, Dios mío
Misericordia, Señor. Estribillo

Pídote que por vía recta
por tu ley camine yo
sufristeis grande lesión.
Estribillo

Mis culpables extravíos
purgó tu crucifixión
!Oh sagrado pie derecho
mi maldad te atravesó!
Estribillo

A los golpes del martillo
el otro pie se oradó
Cruel dolor, fiero de mí
si no tengo compasión.

Estribillo
Herido tu tierno pecho
por mi dura obstinación,
haz que el mío se quebrante
de miedo, pena y amor.
Estribillo

Adórote y bendígoe Jesús querido
que por tu Santa Cruz
al mundo has redimido.

Letra y música; Francisco Civera.
Novenario al Cristo de la Misericordia
Año 1872.

Plegaria o Himno actual al Cristo de la Misericordia

Adórote Jesús amante mío
Por mí crucificado fieramente
Acúsome de ser yo el delincuente
mas no de tu clemencia desconfío
Tu sangre, mas que el agua de un gran río
vale para lavar al penitente

que de haberte ofendido se arrepiente
lamentando su loco desvarío
Lávame con tu sangre sacrosanta
que vertieron tus llagas por el suelo
Válgame de la Virgen el consuelo
que dísteme por Madre mía y santa
Sea tu Cruz, mi insignia y mi modelo
Señal de viva fe
que el diablo espante.

Letra: Juan J. Jiménez. Párroco

Música: Vicente Palomino

Año 1926

Readaptación musical: Pedro Gámez
Laserna, 1978.

Letanía al Cristo de la Misericordia

Letra y música: Francisco Civera, 1872.

¡Oh Jesús, Seños nuestro,
Redentor de las almas

(en cada estrofa dirá el coro) Misericordia.

Salvador de los hombres;
Fuente de mi esperanza.

Oh hijo de Dios Eterno;
de su misma sustancia.

Del seno de la Virgen;
tomaste carne humana.

Jesús recién nacido
reclinado entre pajas.

Los Reyes te adoran,
los pastores te alaban.

Presentado en el templo,

víctimas soberana.

Por mi crucificado,
y tu sangre derramas.

Por pagar nuestras culpas
por lavar nuestras manchas.

Oh Pontífice eterno,
oh esposo que nos amas.

Cabeza de la Iglesia,
médico de mis llagas.

Nuestro hermano y amigo,
¡Oh Jesús de las venganzas!

Líbranos de tu ira,
y tu rigor aplaca.

De la muerte perpetua,
líbranos por tu gracia.

Los peligros me oprimen,
los males me desmayan.

Dame tu fortaleza,
haz que yo satisfaga.

Por mis grandes delitos,
y por mis muchas faltas.

Por tu venida al mundo,
por tu pasión sagrada.

Por tus grandes dolores,
por tu muerte y tus llagas.

Por tu poder divino,
que hizo resucitaras.

Por tu Ascensión gloriosa,
que nos guió a la patria.

Por tu Espíritu Santo,
que consuelo derrama.

Señor que nos perdemos,
concédenos tu gracia.

Que el hombre se arrepienta,
y penitencia haga.

Mira por nuestra iglesia,
por el rey y por la patria.

Por Jódar, nuestro pueblo,
que sabes tanto te ama.

Y que ya convertido,
a tu clemencia clama.

4.3 Rogativas

Ya te sacan ¡Jesús mío!
¡Ay! que pena sin igual
que te sacan por la tarde
en cueros y sin espaldar

Misericordia Dios mío
te pedimos con fervor
los campos se están secando
échales tu bendición. Estribillo

Te sacan fuera del pueblo
te echaron trigo y cebada
y en medio de la procesión
se ha agarrado a llover.

Estribillo.

Todos se aproximan
al Señor del gran poder

Estribillo.

Te sacan fuera del pueblo
te ponen trigo y cebada
y una mata de oliva
para lo que nos quieras dar.

Estribillo.

Este pueblo de Jódar
ha hecho una procesión
ya que por falta de agua
sacan a nuestro Señor
y nuestro General Fresneda
le ha hecho una coronación.

Estribillo

Agua Padre mío
Agua Dulce Padre
los campos se secan
las siembras no nacen.

Estribillo.

5. Oraciones populares al Cristo de la Misericordia

Cruz santa, estandarte real del cielo
en vida os convido
en la muerte os espero
Cruz santa, cruz de amor
por siempre os adoro yo.

Mira a Cristo cuanto le ha costado
el abrirnos las puertas del Cielo
y nosotros necios por fiarnos
las cerramos con candados nuevos.

En el monte murió Cristo
Dios y hombre verdadero;
no murió por sus pecados

que murió por los ajenos.

Jesús crucificado
yo te quiero pedir
cuando me llegue la muerte
tengas compasión de mí.

(En los días de tormenta)
Aplaca Señor tu ira,
tu justicia y tu rigor
Dulce Jesús de mi vida.
Misericordia Dios mío,
Misericordia Señor.

NOTAS

1. Blanco y Blanco, L. "La villa de Félix y el Santísimo Cristo de la Misericordia". *Don Lope de Sosa*, 1914.
2. Alcalá Moreno, I. "El hospital de la Santa Misericordia de Jódar: modelo asistencial para pobres transeúntes". *Actas de las IX Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Torres, 1991.
3. Mesa Fernández, N. *La devoción al Santísimo Cristo de la Misericordia y algunos datos sobre su hermandad*. (Inédito).
4. Blanco y Blanco. ob. cit.
5. "Yacimientos arqueológicos de Jódar". *Revista Cultural SAUDAR*, nº O. Asociación Cultural SAUDAR.
6. Rodríguez Molina, J. *El Obispado de Jaén-Baeza durante la baja Edad Media*. Diputación Provincial de Jaén.
7. Ximena Jurado, M. *Anales Eclesiásticos*. Edición Fac-simil, Universidad de Granada, 1991.
8. Mesa Fernández, ob. cit. y Yacimientos... ob. cit.
9. Mesa Fernández, N. "Sobre el origen de nuestro pueblo y su nombre". *Programa Feria de septiembre*, Ilmo. Ayuntamiento de Jódar.
10. Mesa Fernández, N. "Relaciones Topográficas de Felipe II. Año 1578. Estudio demográfico-social de la villa de Jódar". *Revista de la Casa Municipal de Cultura de Jódar*.
11. Libro de 1775 a 1780. Tomo 1357 Archivo de Protocolos de Ubeda.

Escribanías de Jódar. Escribano Pedro de Mesa Vílchez. Testamento de Catalina de Ortega.

12. Mesa Fernández, N. *Las Fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia* (inédito).

13. Mesa Fernández, *ibid.*

14. Agudo Gimena, M. *Devocionario de los fieles y cantos Gregorianos. Reproducción de la Novena al Cristo de la Misericordia*. Ediciones Galduria, 1975.

15. Alcalá Moreno, I. y Balboa Beltrán, A. *Aproximación a la cultura popular de la ciudad de Jódar*. 1987 (inédito).

16. Alcalá Moreno, I. y Balboa Beltrán, A. *Ibid.*

17. Alcalá Moreno, I. y López Pegalajar, M. "Tradiciones y costumbres de la ciudad de Jódar: sus fiestas". *Actas de las IV Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Mancha Real, 1986.

18. Alcalá Moreno, I. "Aproximación al cancionero anónimo y popular de Jódar a través de sus fiestas". *Actas de las V Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Bedmar, 1987.

19. Alcalá Moreno, I. *Ibid.*

20. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *El patrimonio histórico y artístico del Santísimo Cristo de la Misericordia y de su Iglesia a través de los siglos* 1991, (inédito).

21. Archivo Histórico Diocesano, sección de pueblos. Jódar varios. "La capilla de música de la Colegial de Ubeda contra el Prior de la villa sobre que no se perjudique de el derecho de preferencia a servir las fiestas que ocurran". Año 1800.

22. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *ob. cit.*

23. Mesa Fernández, N. *Las Fiestas...* *ob. cit.*

24. Archivo Histórico Diocesano, sección de criminales. Jódar varios. Pleito entre el Prior y el Corregidor de la villa. Año de 1679.

25. Alcalá Moreno, I. "La música en Jódar" (I). *Revista Cultural SAUDAR*, nº 3, 1987. Asociación Cultural SAUDAR.

26. Alcalá Moreno, I. y López Pegalajar, M. *ob. cit.*

27. Mesa Fernández, N. *La devoción...* *ob. cit.*

28. Alcalá Moreno, I. "La música..." *ob. cit.*

29. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *ob. cit.*

30. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *ob. cit.*

31. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *ob. cit.*

32. Ana Mengíbar y Antonio Sánchez Portillo.

33. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *ob. cit.*

34. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *ob. cit.*

35. Alcalá Moreno, I. y Balboa Ruiz, JM. *ob. cit.*

36. Alcalá Moreno, I. "Las fiestas del Concejo de Jódar durante los siglos XVII y XVIII". *Actas de las VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Huelma, 1988.

PRESTIGIO SOCIAL Y PODER EN UN PUEBLO DE SIERRA MÁGICA

Francisco Checa
Universidad de Granada

Evans-Pritchard nos recuerda que los hechos religiosos (la mayoría de las fiestas, al menos en principio iban precedidas por un marcado carácter religioso), han de considerarse en términos de la totalidad de la cultura y la sociedad en las que se desarrollan, tratando de comprenderlos como un hecho total. Al respecto, Victor Turner lo ha definido del siguiente modo: «las creencias y prácticas religiosas son algo más que reflexiones *grotescas* de las relaciones económicas, políticas y sociales; antes bien, se las empieza a considerar como clases decisivas para comprender cómo piensa y siente la gente acerca de estas relaciones, así como sobre el entorno natural y social en el que actúan» (Turner, 1988:18, subr. suyo).

Pero, ¿por qué lo simbólico y lo religioso; por qué las fiestas; tienen éstas, por sí solas, alguna entidad propia que las haga ser dignas de estudio? Fue E. Leach (1971) quien puso de manifiesto hasta dónde las fiestas marcan los tiempos sociales y ordenan las secuencias temporales de cada sociedad. Por ello, este orden convierte a la fiesta, no en un hecho aislado, sino referido a una sucesión cíclica.

Las fiestas no son, pues, partes *blandas* de la cultura que sufren la impresión de las formaciones *duras* económico-sociales y acaban siendo una imagen transparente de éstas. Más bien son instrumentales, ya que sirven como materiales para la construcción de la realidad social, para su transformación y su reproducción. Esto es, las

fiestas cumplen una serie de funciones que recorren el espectro de la conducta y se instalan, desde los más simples encuentros de la vida cotidiana, hasta sus formas más complejas.

Por ello se puede afirmar que existe un carácter polisémico en los rituales: además del valor externo de la fiesta (*lenguaje* o índice -en el sentido de Peirce- y que todo nativo conoce -*émic*-), hay otro que reside en un nivel simbólico o *metalenguaje*, a través del que el antropólogo establece la relación de la fiesta con la sociedad en la que se desarrolla y su importancia, como un complejo entramado cultural -*étic*-.

Las fiestas son en sí mismas y por sí mismas un síndrome simbólico global en el que se ritualizan actitudes, cualidades, valores, fenómenos sociales, etc. en un todo estructurado y coherente (Gómez, 1990: 51-62; Prat, 1982:156). Aclararé antes de nada, que conviene evitar el error de creer que las ideologías, la religión o las propias fiestas, resuelven, simbólicamente, los conflictos que la sociedad tiene planteados, económicos, sociales o políticos. La fiesta no resuelve ningún conflicto social, pero sí los explicita y los activa.

Nada de lo que he dicho hasta ahora es nuevo y la gran mayoría de los científicos sociales lo aceptan. Sin embargo, pensando en un posible lector no familiarizado con esta parte de la antropología, creo que conviene además aclarar, aunque sea *grosso modo*, qué funciones cumplen las fiestas, ya que, al mismo tiempo, esta breve exposición me adentra perfectamente en el tema que voy a estudiar en estas páginas y ayudará a comprenderlo mejor.

¿De qué nos hablan las fiestas; qué *funciones* cumplen? Apuntaré las siguientes, tanto a nivel indécico como simbólico: funciones sociales, ideológicas y políticas, como la expresión de determinados conflictos subyacentes reprimidos que no se realizan, pero que toman cuerpo, por ejemplo, en las fiestas de carnaval (Caro, 1965). Esto es, nos proporcionan el paradigma para entender la estructura social y política de la sociedad en la que se dan; las ideas, los valores, las necesidades, los intereses expresados en las celebraciones festivas con los que se identifica la comunidad celebrante o alguno de los sectores que la componen.

Por ello también destaca su función de identificación, ya sea grupal (clase social, sexo y edad -fiesta de los quintos-), comunal (cualquier patrón-a -la Virgen de Cuadros en Bedmar-), comarcal (la Virgen de la Cabeza de Andújar), supracomunal (la Virgen del Rocío), de etnia (el Cristo de los Gitanos), etc. El profesor Pedro Gómez plantea tres modelos de identidad: vernácula («cuando los códigos simbólicos transmiten en su mensaje los intereses reales de los grupos e individuos (...) consagrados por la fiesta»); carismática (cuando «se da una identificación con las ideas y valores representados en la fiesta por esas personas relevantes [un torero, equipo de fútbol, el santo o Virgen patronos], en quienes los demás se sienten representados»), e institucional (cuando «las ideas, normas, opiniones, imágenes y los códigos simbólicos en general están en poder de profesionales y entidades

especializadas, con competencia exclusiva sobre sus símbolos *sagrados*» (Gómez, 1990:56, subr. suyo).

Función de promoción individual o familiar, a través del padrinazgo ritual o priostazgo. Esto es, la conducta de un individuo en el contexto ritual de la fiesta se convierte en un símbolo de su posición social; de forma que el poder ejercido en los ámbitos económico, político y social se fortalece mediante la jerarquía de los cargos religiosos o festivos. Por ello, la conducta ritual festiva es un reflejo de los aspectos de la estructura social en la que se inserta (Montes, 1989). Aunque la fiesta esté oficialmente organizada por una asociación, ejemplo claro es el caso que estudiaré a continuación. «La situación más frecuente es aquella en la que la asociación -cofradía, hermandad- que tiene a su cargo el cuidado de la imagen y la organización de los rituales litúrgicos y festivos en torno a ésta, se halla presidida en sus cargos directivos por personas de estrato social alto, las cuales refrendan su estatus con ocasión de los actos festivos por el desempeño de roles de destacado protagonismo. Así, aún cuando el icono tenga el carácter de símbolo comunitario y pueda centrar en el plano estrictamente religioso la devoción y veneración de los miembros creyentes de la comunidad, la hermandad-organización puede representar y reproducir mediante sus rituales una identidad específica de clase, por lo que las fiestas y ceremoniales en su torno serán, a la vez, medios de reproducir la identidad comunitaria global y la identidad específica de la clase o sector dominantes de ésta» (Moreno, 1990:99).

Funciones psicológicas, como la liberación de la rutina y los instintos, (que los comportamientos sociales tanto reprimen); por esto se entiende que en las fiestas se coma con desmesura, se derroche el dinero, se puede trasnochar, etc; fiel reflejo de esa dualidad de *principio de placer* y *principio de realidad* en la que todos vivimos.

También nos destaca los aspectos ideológicos de la cultura que la acoge: para observar sus valores, los patrones de conducta estereotipados y ritualizados, tales como los conceptos de vida y muerte, lo profano y lo sagrado, el sexo y la mujer, etc.

Una función muy importante, pero poco estudiada, es la estética: puesta de relieve en el folclore, la música, o los adornos que, de alguna manera, acompañan a todas las fiestas, y que van desde la estética humana (trajes nuevos o tradicionales), hasta la decoración del espacio festivo: altares, recintos feriales, luces, juegos florales, castillo de fuegos, carrozas, etc.; sin duda, la fiesta que contiene un alto índice de estética tiene más garantías de resistir los envites del tiempo (Caro, 1965:286).

O funciones tecnológicas, como los juegos de cohetes, y económicas, como las ferias, los consumos exagerados que se hacen en comida, vestido, juguetes; o quienes viven ambulantes con los chiringuitos de las fiestas. Karl Polanyi asegura que la «economía de la fiesta» obedece a modelos de intercambio que pueden ser

de tipo recíproco, redistributivo o de mercado (Polanyi, 1979). Asimismo remarcan las nociones de tiempo (Leach, 1971) y espacio como realidades culturales; así el carácter cíclico de las fiestas o el sentido de descontaminación: de limpieza física del sitio donde va a desarrollarse la fiesta; espacio festivo que en multitud de ocasiones se convierte en un espacio sagrado (Rodríguez, 1985:18-53), aunque sea un espacio ecológico, ejem. las romerías (Checa-Casado, 1991).

De todas estas funciones que he repasado, me interesa sobremanera centrarme en la de identidad (especialmente de grupo, en el padrinozgo ritual o priostazgo); pues, como comprobaremos a continuación, en la fiesta que me ocupa su organización y costeo de gran parte del presupuesto festivo corre a cargo de la familia económicamente mejor situada en la localidad. Es la función de promoción individual o vernácula. La fiesta es una buena ocasión para el reconocimiento público del prestigio del hermano mayor en cuestión. O lo que es igual, aquellos individuos que han heredado o adquirido riqueza -excedentes- al paso de los años, necesitan -ya que así lo requiere el mismo sistema social- que se le reconozca públicamente. Sería como decir: no es suficiente con poseer bienes, hay que demostrar que se tienen, invirtiendo en rituales. Gastos que E. Wolf llama el «fondo ceremonial»; a esta economía festiva le denominaré economía de prestigio: «la economía de prestigio opera, en gran medida, en apoyo del culto religioso comunitario y está asociada a las actividades religiosas» (Wolf, 1981:84).

Prestigio social y poder en la fiesta

1. La fiesta de la Cruz de Mayo

La ciudad de Jódar venera a la imagen del Cristo de la Misericordia como su patrón. La devoción popular se remonta, según documentos, a 1545, existiendo ya datos sobre su cofradía (Blanco, 1914). Parece ser que en el año 1778 el Cristo ya era el patrón de la localidad (Testamento de Catalina de Ortega). Desde entonces, aun con altos y bajos en su veneración, no ha dejado de serlo.

Según una de las leyendas que circulan entre los jodeños por tradición oral, se afirma que la imagen fue descubierta por un labrador mientras araba la tierra, enganchándosele la reja en una anilla de hierro, incada en una piedra; al ser levantada se halló bajo ella la imagen de un crucificado, tal vez escondida ante el temor de profanaciones por la población mora.

La advocación se celebra durante los días 13 y 14 de septiembre, sacando, ambos días, al Cristo en procesión por las calles de la villa. Pero en Jódar también se venera al Santo Cristo de la Misericordia los días 2 y 3 de mayo.

Ya sabemos que el día 3 de mayo se celebra la festividad litúrgica de la Invención de la Santa y Verdadera Cruz. El origen primigenio del día de la Cruz de Mayo hay que buscarlo en las fiestas paganas, del precristianismo, de fertiliza-

ción del mundo viviente (Caro, 1979); aunque en Andalucía, al borrar la presencia islámica todas las reminiscencias paganizantes, hubo de ser reimplantada a partir del siglo XVI. No obstante, por otro lado, ya en los primeros siglos de Cristianismo, éste necesitaba a toda costa instaurar una insignia que les identificara, un símbolo que anunciara la cristología ortodoxa, una señal que les distinguiera y uniera ante el resto de religiones, tanto del judaísmo como del arrianismo. El inicio de la Cruz como símbolo del Cristianismo hay que buscarlo en el primer Concilio Ecuménico de Nicea (del 20 de mayo al 25 de julio del año 325), celebrado bajo el Pontificado de Silvestre I y por iniciativa del emperador Constantino I el Grande. Según cuenta el autor barroco Pedro Ribadeneyra, en su obra *Flos Sanctorum*, fue la Santa Cruz la que auxilió a Constantino en su lucha contra Majencio, por ello la transformó en la enseña imperial. «Esta devoción a la Santa Cruz tuvo también la bienaventurada Santa Elena, madre del mismo Emperador Constantino, la qual movida con una revelación de Dios, acabado que fue el Concilio Niceo, se determinó de ir en persona a Jerusalem (...) para buscar la Santa Cruz» (Ribadeneyra, 1716:37). Está perfectamente documentado cómo desde finales del siglo IV aumentó el auge de las peregrinaciones a Jerusalem y el monte Gólgota o Calvario, para adorar a la Verdadera Cruz, sobre todo el Viernes Santo (Thoby, 1959:22).

Por ello, en el día de la Cruz no se procesiona la imagen de Cristo crucificado, sino la Santa Cruz, solo el madero¹. ¿Por qué, entonces, en Jódar se procesiona al Cristo? Está documentado que la fiesta de la Vera Cruz se celebra en Jódar al menos desde el año 1679, pero sin procesión alguna. Fue a comienzos del presente siglo, por iniciativa del canónigo Domingo Arroquia, cuando se instauró como otra fiesta al Cristo, en los días 2 y 3 de mayo, con triudo y procesiones. Se cree, por tradición, que la institucionalizó en acción de gracias al haber salido ileso del asalto de unos forajidos a su caserío. En los primeros años él mismo -o la parroquia- se hacían cargo de los gastos, asumidos más tarde por la población y, tras la reorganización de su hermandad titular en los años 20 y su asentamiento en 1940, por ésta. Así ha venido siendo hasta la actualidad. En esta fiesta de mayo es donde centro principalmente mi estudio.

¹ No se olvide que, antes de la muerte de Jesús, la cruz era un vil artefacto que connotaba vileza, muerte y desprecio de todos, ya que los reos que en él morían eran ladrones y delincuentes peligrosos. La cruz se vio ennoblecida, ensalzada y exaltada con la muerte de Jesucristo, Dios hecho hombre. Por ello, su hedor se transformó en alabanza y preciosismo.

Sin embargo, el mismo Islam no comprende cómo los cristianos pueden admitir que el mismo Dios pudiera sufrir la afrenta de una muerte de cruz; ya se sabe que la teología musulmana mantiene que Jesús fue sustituido de la cruz en última instancia; ¿no arrancará de este hecho el odio que le tienen al Cristianismo y a la Cruz misma?).

2. *La hermandad del Cristo de la Misericordia*

La hermandad según documentos data del 1545, fue rehecha en los años veinte y revitalizada definitivamente en 1940 (momento en el que esta fiesta de mayo comenzó asimismo a revalorizarse). A ella están apuntados gran número de personas, de diferente ideología y condición social². Años atrás se ha venido haciendo una campaña de captación de hermanos, con gran propaganda local; por ello, su número se ha incrementado hasta unos 900. Abundan sobre todo los hombres y los niños pequeños, a quienes apuntan sus padres; las mujeres son más escasas. De todos ellos, casi nadie asiste a las asambleas o reuniones -apenas unas 20 ó 25 personas- ni participan en las decisiones que en su seno se toman. Están apuntados porque, como creen y afirman, de esa forma ayudan a mantenerla económicamente en pie. Sin embargo, sus contribuciones son escasas (aunque la cuota es voluntaria -y más elevada para la Junta Directiva- está prefijada en 300 pts/año: ¡30,000 ptas anuales!), se tiene derecho a recibir la medalla de la hermandad (las más antiguas datan de finales del siglo XIX) y a entrar en sorteo de las banderas e insignias de la procesión. Con el dinero de las cuotas sería imposible cubrir los gastos de la fiesta (castillo de fuegos, bandas de música, etc). Prueba de ello es cómo en el programa de cultos de 1987 se encuadraba una nota «importante», en la que se leía: «Dado que los ingresos de esta Hermandad son modestísimos, se ruega a todos los hermanos que lo deseen, hagan sus donativos»; lo que demuestra, además, que todos los hermanos no están al corriente en sus cuotas.

Son propiedad de la hermandad los 5 cetros de la Junta Directiva (el del Hermano Mayor, dorado, se remata en una capilla gótica y dentro la Cruz); y 8 cetros y 4 varales (que se procesionan llevados por los celadores -salidos por sorteo-, acompañando a las insignias). Las bandas de raso, blancas para la Junta, rosa oscuro para los celadores. Además la hermandad ha atesorado a lo largo del tiempo 4 estandartes y 4 banderas; se conservan una bandera y estandarte de 1966, un estandarte de 1930 y la bandera más antigua y valiosa (1929) -de terciopelo granate, bordada en oro-, custodiada por el Hermano Mayor. Ésta solo procesiona en la fiesta de mayo. Todas las insignias salen a sorteo para las procesiones.

Los puestos de la Junta Directiva se reparten entre un reducido grupo de personas. Aunque su renovación es anual, en los últimos 25 años no ha cambiado ni un solo miembro. No es casualidad que el cargo de Presidente o Hermano Mayor sea heredado de sus antepasados y que su hijo -según confirmaciones- ya esté preparado para asumir la elección. El resto de miembros de la Junta también

² Como no ocurre en las hermandades de Semana Santa, en las que los hermanos son más uniformes. De las 9 hermandades de penitencia que existen, 5 de ellas son «familiares»: los tronos y las imágenes son propiedad privada (aunque el número de hermanos traspasa los límites de esa familia extensa).

podrían encuadrarse entre la élite local.

3. La estructura festiva

Adelanto, antes de continuar, la línea de análisis que trato de desvelar en las páginas siguientes. A saber: a través de la fiesta del Cristo de la Misericordia, especialmente en la de mayo, se reproduce, simbólicamente, la identidad de un grupo social -el dominante- y más concretamente de una familia; llegando incluso a convertirse -antes más que ahora- en un ritual de subordinación -al menos para gran parte de la población-. La economía festiva se convierte en una economía de prestigio familiar.

Sin embargo, no creo que sea preciso incidir que ahora no me preocupan las motivaciones inmediatas ni la conciencia subjetiva del Hermano Mayor para estar al frente de la hermandad y costear -como veremos- de su pecunio la fiesta (que con toda probabilidad han de ser realizadas desde un profundo sentir cristiano que no cuestiono). Pero las posibles respuestas harían referencia a su sistema de creencias, algo que, sin duda se me escapa. Es decir, no busco tanto sus motivos subjetivos, religiosos o psicosociales -*émic*-, cuanto el comportamiento objetivo en relación al padrinazgo ritual que ejerce en la fiesta -*étic*-. Quede, pues, claro, que no quiero hablar de la religiosidad y/o comportamiento religioso, ni de las creencias y valores, de la ideología, sino del sistema de cargos que engendra la fiesta, de las relaciones sociales que genera, de la reproducción, simbólica, de identidades que ha venido ocasionando.

En esta fiesta, con un alto contenido simbólico, se entremezclan una serie de elementos de significación muy diversa que merece la pena descubrir. La hipótesis se irá desvelando al tiempo que describo la programación y desarrollo del ritual festivo³.

La estructura festiva presenta cinco momentos capitales que conviene desmenuzar.

a) Recogida de las insignias y Junta Directiva.

Unas horas antes de comenzar la procesión (sobre las 7 de la tarde del 2 de mayo), la banda de tambores y cornetas recoge, de casa en casa, a los miembros de la Junta Directiva -en último lugar al Hermano Mayor- y a la Bandera, cetros y

³ La descripción procede, fundamentalmente, de la observación directa de la fiesta, los años 1987 y 1988. Su estado actual no ha variado en nada, como he comprobado en el artículo etnográfico que sobre ella publican en esta revista I. Alcalá y J. M^a Balboa (1993). De él he tomado también algunos datos históricos y he corroborado otros que ya tenía.

Estandarte. Reunidos todos en la plaza del ayuntamiento, desde allí arranca -por la calle General Fresneda, la más importante- una especie de traslado procesional cívico-religioso, en dirección a la ermita del Cristo, con la intención de iniciar la primera procesión: abre la comitiva la banda, cruz parroquial y ciriales; Estandarte de la hermandad, escoltado por los cetros; los tres poderes locales: el religioso o clero parroquial⁴, la corporación municipal -encabezada por el alcalde- y el juez -guardia civil y policía municipal-; la cierran la Junta Directiva de la Hermandad, cuyo Hermano Mayor se sitúa en el centro. Horas antes de iniciarse la procesión del día 3 se realiza la misma recogida de insignias y autoridades, asimismo se hace para la solemne misa de las 12h.

Los miembros de la Junta, ataviados de sus cetros y banda blanca cruzada, ¿no son los más directos representantes, simbólicos, de la veneración popular al Cristo?; ¿no revierte en ellos la responsabilidad de la continuación de su culto en estas fechas?; durante el recorrido, ¿no ocupan la parte central del espacio festivo -al mismo tiempo la zona más importante del pueblo-, como un *cuasi* adueñamiento suyo, una toma simbólica de toda la comunidad, manifestándose, a su vez, el poder (religioso y económico-social) que sustentan?; y consiguientemente, ¿el resto de autoridades-poderes no son, ahí, meros acompañantes suyos?

b) Las procesiones.

El Cristo de la Misericordia permanece durante todo el año en su ermita, en la Plaza del Cristo de la Misericordia, a unos doscientos metros de la parroquia de la Asunción. Sobre las 9 de la noche del día 2 tiene lugar el traslado procesional de la imagen hasta dicha parroquia, para la procesión del día siguiente.

A este traslado se le denomina popularmente «la procesión de las mujeres», pues participan prácticamente solo ellas, situadas en dos filas, en un número no inferior a unas 2.000. La gran mayoría llevan vela («todas queremos alumbrarle al Cristo», me dijeron) y muchas van descalzas, cumpliendo alguna promesa. La corta distancia que separa la ermita de la parroquia obliga a que las filas unan todo el recorrido sin aún haberse movido el trono, invirtiendo varias horas en llegar. A su salida se le ofrece un pequeño castillo de fuegos; también durante el recorrido algunos vecinos queman salvas de cohetes, tal vez por promesa. La colocación de las insignias y autoridades es igual a como llegaron. Amenizan el traslado, delante, la banda de tambores y cornetas; detrás, una banda de música.

La procesión del día siguiente, 3 de mayo, sale a las 7'30h de la tarde; es conocida como «la procesión de los hombres», aunque en la actualidad no sólo

⁴ El Cristo pertenece a la Parroquia de la Asunción. La Parroquia de Fátima, creada en 1972, institucionalmente no tiene participación directa alguna, ni está representada oficialmente; según me confesó su párroco «porque no me invitan». Esta parroquia, con una iglesia de escasas dimensiones, se ubica en un barrio de clase humilde, en un extremo del pueblo, en dirección a Granada.

asisten éstos (incluso continúan participando más las mujeres), pero sí alumbran en mayor medida que la noche anterior; las filas son más cortas y algo más desorganizadas.

De esta procesión hay que resaltar varios aspectos rituales muy significativos, que apoyan la hipótesis que trato de exponer. Primero, en ella ocurre algo que no sucede en ninguna otra procesión en la comunidad a lo largo del año, ni en su homónima el 14 de septiembre: aparecen representadas todas las hermandades y cofradías penitenciales de la Semana Santa jodeña. De entrada no entiendo ninguna razón *émica* para que se proceda así y, menos aún, para que no se corresponda con la procesión de septiembre (fecha oficial de veneración de la imagen). Únicamente el presidente de una hermandad penitencial me respondió explicando que «igual que todo el pueblo quiere rendir homenaje a su patrón con su presencia en las filas, también el resto de advocaciones que veneramos en la localidad, ya que, en las hermandades y cofradías de Semana Santa están prácticamente representados todos los vecinos del pueblo».

Sería preciso extenderse en un análisis paralelo, referente a la Semana Santa de Jódar, para poder mostrar -desde el punto de vista *étic*- la inconsistencia de esta opinión; pero sí he de apuntar que esta Semana Santa evidencia claramente la reproducción, simbólica, de los grupos sociales -dominantes- y de la lucha social e intergrupala que mantienen entre sí; si no queremos calificarle de una lucha de clases (que abarca un espectro social más amplio), sí que lo es entre familias -o personas y grupos adyacentes a ellas-. Ya he aclarado antes que de las 9 cofradías semanaseras tradicionales, 5 son «familiares». Por consiguiente, no me parece posible mantener que las cofradías de Semana Santa representan en su mayoría al pueblo de Jódar, más bien, diría yo, a grupos de personas y familias muy definidas.

¿Por qué, entonces, acompañan a la Hermandad del Cristo de la Misericordia en esta procesión? Si la encabezan los diferentes estandartes e insignias de cada una de las hermandades semanaseras -en la procesión más alegre y larga de la primavera-, de forma directa también ellos ocupan y se adueñan, simbólicamente, del espacio festivo -central- del pueblo; indirectamente es un apoyo y reconocimiento a la hermandad organizadora, como principal protagonista y sustentadora del ritual festivo. O lo que es igual, todas las hermandades, con su presencia, mantienen, reconocen y apoyan, simbólicamente, la reproducción de la identidad de grupo que conforman los miembros de la Junta Directiva -*nosotros*-, frente al resto de ciudadanos -*ellos*-. *Nosotros* en el que también se insertan algunos de los miembros de las cofradías penitenciales. El Cristo de la Misericordia, símbolo comunitario, es en esta procesión el instrumento de reafirmación y legitimación de los poderes locales e institucionales, que garantizan el orden social y moral cotidiano de los ciudadanos, que mantienen las desigualdades.

Segundo, el itinerario de la procesión: el espacio festivo. La comitiva se dirige hacia Andaraje, barrio originario de Jódar y actualmente habitado por familias

humildes de la comunidad (Parroquia → Plaza de España → Juan Martín -Andaraje-). Al final del pueblo (dirección Úbeda), la imagen da la vuelta. Plaza de España → General Fresneda → Avda. Primero de Mayo → Domingo Arroquia → Ermita Vieja (parroquia de Fátima) → Domingo Arroquia → Luis Carvajal → Carrera los Molinos y → a su ermita. La procesión del 14 de septiembre -la oficial- continúa con el itinerario tradicional: ya no pasa por la Avda. Primero de Mayo ni continúa hasta el otro extremo del pueblo (dirección Granada), donde también viven familias humildes; es mucho más corta y, paradójicamente, abarca un espacio festivo menor (desde General Fresneda se dirige a su ermita). La hermandad ha alargado el espacio festivo de las procesiones, conectando los dos extremos de la población, sus barrios más marginales. Con ello, la presencia física del Cristo, esto es, de su hermandad, sobrepasa el resto de límites festivos locales: se proyecta «de punta a punta». ¿No parecería -*émicamente*- más razonable que esto sucediera en la procesión del 14 de septiembre? En la Cruz de Mayo, en la procesión, se está reproduciendo, simbólicamente, la identidad del grupo social y familiar que sustentan la fiesta. Por ello, abarca a todo el pueblo y, en sus extremos -barrios marginales- el paso de la imagen se convierte, a parte de ser su patrón, en un ritual de subordinación (sobre todo en los años cuarenta y cincuenta). Esto es, algunas fiestas comunales, como es el caso del Cristo de la Misericordia de Jódar, tienen varios significados o lecturas: reflejan simbólicamente, de un lado, la identidad de toda la comunidad en su patrón; de otro, la segmentación y jerarquización de los grupos sociales que subdividen a la comunidad (es decir, manifiesta la estructura social a través de su ritualización); por último, a la vez niega, también simbólicamente, la confrontación, conflicto u oposiciones reales que se dan entre las clases y grupos que componen cualquier comunidad heterogénea. Por ello, aparentemente no resulta contradictorio que el Cristo una en la procesión los dos extremos pobres de la ciudad, mientras en la comitiva de autoridades se encuentra la familia mejor posicionada económica y socialmente.

Tercero, el monumento y castillo de fuegos. Casi al final del pueblo -unos cien metros antes- se alza un hermoso arco-monumento, construido con ramas de pino, juncia y verde en el suelo, flores, etc., extendido a todo lo ancho de la calle; por debajo pasa el trono con la imagen del Cristo. Se encuentra situado justo en la puerta de la casa -la mejor del barrio- donde vive el Hermano Mayor de la hermandad. El arco-monumento es construido por su voluntad expresa y costado de sus haberes⁵. Cuando la comitiva de autoridades y el trono de la imagen se

⁵ En la otra entrada del pueblo se engalana otro arco, así como en los barrios donde los vecinos aúnan sus esfuerzos en ello. Todos son bastante más sencillos y modestos en su concepción y construcción.

Hace unas décadas también había a lo largo del itinerario altares y paradas oficiales (mesa embellecida donde descansaban las andas de la imagen); éstas se concedían por privilegio del obispado, con cargas económicas o de aceite para la parroquia. Estaban situadas junto a los hogares de las familias mejor acomodadas.

encuentran próximos se quema un vistoso castillo de fuegos, asimismo costeadado por él. La familia del Hermano Mayor de la hermandad del Cristo es la única que paga la construcción de un arco-monumento y un castillo de fuegos. Hacerlo justo en la puerta de su vivienda refuerza aún más si cabe su posición religiosa, económica y social.

Por otro lado, hay que resaltar que las personas que acompañan en la procesión, llegan hasta el monumento, desde donde se vuelven, tras haber contemplado el castillo. Tampoco superan el arco-monumento ni las insignias y estandartes ni las autoridades. Únicamente la imagen -acompañada del sacerdote, los monaguillos y una veintena de fieles- recorre los cien metros que le restan para finalizar el pueblo, donde da la vuelta y regresa. Ante mi primera sorpresa pregunté a varias personas, elegidas al azar, por qué no llegaban hasta el final acompañando al Cristo; la respuesta fue unánime: «porque allí cuesta más trabajo dar la vuelta todos juntos». Cualquiera puede comprobar que al final la calle se ensancha más del doble de donde se encuentra el arco-monumento. Apréciense cómo la gente, inconscientemente, sitúa el espacio formal de la fiesta hasta el lugar del monumento (la vivienda del Hermano Mayor de la hermandad). Reconocer este límite (irreal, por otro lado, pues aún llega cien metros más abajo), no es sino reconocer el privilegio de quien habita en ese espacio. El espacio festivo y ritual queda convertido, simbólicamente, en espacio de poder.

c) El sorteo de las insignias y Junta General.

Al finalizar el traslado procesional del día 2 de mayo, en la sacristía de la parroquia, presididos por la Junta Directiva y el párroco, entre los hermanos se procede al sorteo de las insignias de la hermandad (estandarte, bandera y cetros); de aquí salen quiénes las portarán en las procesiones de septiembre y el mayo próximos. Entre los cofrades se palpa el interés en ser el titular del Estandarte y la Bandera, ya que éstos se guardan durante todo el año en el domicilio propio, realizándoles cultos familiares y vecinales en algunas fechas significativas.

Tras el sorteo, al que no he visto que asistan ni una treintena de personas, teóricamente tiene lugar la asamblea de la Junta General, según disponen los Estatutos. Como ya he dicho, en los últimos 25 años fácticamente no se ha producido ni la asamblea ni la renovación de los cargos directivos.

Queda claro que el primer paso para que la fiesta se convierta en una reproducción, simbólica, de la identidad del grupo social dominante, no es sino manteniéndose en los cargos más relevantes de la hermandad.

d) El castillo de fuegos.

A partir de las 12 de la noche, del día 2 de mayo, en la plaza se quema el castillo de fuegos, en honor del Cristo; así termina la jornada. La banda de música ameniza el espectáculo, intercalando piezas musicales -para que los asistentes

puedan bailar- con las tracas, cohetes de colores y ruedas de fuego.

Este castillo está costeadado, oficialmente, por la hermandad; pero es imposible si nos atenemos a los ingresos anuales que obtiene de las cuotas. Popularmente es algo reconocido: «el castillo lo paga de su bolsillo el presidente de la hermandad», me dijo un señor mayor, perfectamente convencido; «¡quién si no!», me apostilló. (El castillo del 13 de septiembre lo sufraga el ayuntamiento).

e) El comensalismo.

Tradicionalmente, hasta que la hermandad no entró en un período de abandono a primeros del s. XX, el Hermano Mayor ofrecía un refresco a todos los cofrades, además de costear el resto de cultos (procesión, música y cohetes). Los años de pobreza y epidemias aconsejaron que se hicieran cargo de todos los gastos unos Comisarios, elegidos por votación entre los labradores. Nuevamente años de escasas cosechas llevaron a muchos labradores a renunciar a la fiesta. Paralelamente, se sabe que hasta hace tan solo un par de décadas, las familias más humildes, miembros de la hermandad, pedían no salir elegidos como portadores de las insignias y así evitar el ágame que era costumbre ofrecer a la música -en la diana- y acompañantes. Carecían, sin duda, de «fondo ceremonial». La fiesta, una vez más, quedaba convertida en un ritual de subordinación.

Desde los años cuarenta viene siendo costumbre que el Hermano Mayor ofrezca un pequeño banquete a los miembros de la Junta Directiva, acompañados de su familia, y a algunos invitados, generalmente elegidos entre la élite local.

f) El priostazgo o padrinzago ritual.

Oficialmente la fiesta de la Cruz de Mayo está organizada y costeadada por su hermandad titular. Sin embargo, como he venido mencionando a lo largo de estas páginas, la economía festiva la he considerado como una economía de prestigio y al hermano mayor como el prioste de la fiesta o su padrino ritual. Aclaro estos conceptos.

Por priostazgo entiendo, sencillamente, una estrategia ritual de poder; es un cargo o función asociada al patrocinio y organización de fiestas religiosas. Con otros términos, es una institución jerárquicamente estructurada, cuyos elementos, con motivo de la organización y financiación de la fiesta, establecen entre sí y el resto de la comunidad, unas relaciones sociales caracterizadas por el control sobre los símbolos festivos, mediante los que adquieren, mantienen y refuerzan su poder social (económico y político).

A modo de conclusión

Con lo expuesto hasta aquí parece que hay suficientes datos como para atisbar la hipótesis que he venido exponiendo: la fiesta del Cristo de la Misericordia de

Jódar, celebrada el 2-3 de mayo, es una muestra clara de reproducción, simbólico-emblemática, de la identidad de grupo (la clase social dominante en la localidad, representada en la familia del Hermano Mayor de la hermandad). Su conducta ritual se convierte en un símbolo de su prestigio social y su ejercicio del poder, económico, político y religioso.

Puntualizando formas concretas de manifestarlo, nos resulta:

Primera: es el gran sostén económico de la hermandad que preside; en esta fiesta cubre la mayor parte de los gastos que se ocasionan: en las bandas de música, castillos de fuegos (el oficial y el particular), claveles y flores, gastos de imprenta, comensalismo, etc. El Hermano Mayor es un sacerdote, ritualmente hablando.

Segunda: su cargo de Hermano Mayor de la Hermandad es, además de heredado, hoy por hoy, incuestionable por todos, hermanos y vecinos.

Tercera: la presencia de todas las hermandades que existen en Jódar en la procesión del día 3 de mayo significa el reconocimiento de la supremacía de la hermandad organizadora, cuya representación social se hace a través de las personas de su Junta Directiva.

Cuarta: el concepto de espacio, presente en el desarrollo de la fiesta, refuerza el privilegio social de la Junta Directiva de la hermandad y especialmente de su Hermano Mayor, pues donde se ubica su vivienda popularmente se ha situado también el final del trayecto: todos contemplan el arco-monumento y el castillo de fuegos, íntegramente costeados por él, pero no lo sobrepasan.

En suma, la pregunta clave a responder, en la fiesta de la Cruz del 2-3 de mayo en Jódar, sería: ¿por qué hay fiesta? (= procesión, música, cohetes, arco-monumento, castillo, comensalismo, etc.). ¿No sería buena esta respuesta?: «Porque hay quien lo paga».

La fiesta no resuelve ningún conflicto social, pero sí los explicita y los activa.

BIBLIOGRAFIA

ALCALÁ MORENO, Ildefonso-BALBOA RUIZ, José M^a

1993 «La religiosidad popular en torno al Cristo de la Misericordia, patrón de Jódar». Rev. *Sumuntan*, 2.

BLANCO BLANCO, L

1914 «La villa de Felix y el Santísimo Cristo de la Misericordia». Rev. *Don Lope de Sosa*.

CARO BAROJA, Julio

1965 *El carnaval*. Madrid, Taurus.

1979 *La estación del amor. Fiestas populares de Mayo a San Juan*. Madrid, Taurus.

CHECA-Francisco-CASADO ALCALDE, Alejandro D.

1991 «Ecología y antropología. El espacio festivo de las romerías». A. Casado y otros (edits), *Ecología y Educación*. Granada, Colegio O.D.L.; págs. 177-192.

GÓMEZ GARCÍA, Pedro

1990 «Hipótesis sobre la estructura y función de la fiesta». P. Córdoba-J-P. Étienvre (edits), *La fiesta, la ceremonia y el rito*. Granada, Universidad-Casa de Velázquez; págs. 51-62.

GONZÁLEZ ALCANTUD, José A.

1990 «El día de la Cruz en Granada. Introducción etnológica». *Gazeta de Antropología*. Granada, AGA; págs. 21-30.

LEACH, Edmund R.

1971 *Replanteamiento de la Antropología*. Barcelona, Seix Barral.

MONTES DEL CASTILLO, Angel

1989 *Simbolismo y poder. Un estudio antropológico sobre compadrazgo y priostazgo en una comunidad andina*. Barcelona, Anthropos.

MORENO NAVARRO, Isidoro

1990 «Niveles de significación de los iconos religiosos y rituales de reproducción de identidad en Andalucía». P. Córdoba-J-P. Étienvre (edits), *La fiesta, la ceremonia y el rito*. Granada, Universidad-Casa de Velázquez; págs. 91-103.

ORTEGA, Catalina de

1775-1780 «Testamento». Archivo de Protocolos Notariales de Úbeda. Escribanías de Jódar. Tomo 1357.

POLANYI, Karl

1979 *Anthropology and economic theory*. New York, Cromwell.

PRAT CANOS, Juan

1982 «Aspectos simbólicos de las fiestas». H. Velasco (edt), *Tiempo de fiesta*. Madrid, Tres catorce diecisiete; págs. 151- 168.

RIBADENEYRA, Pedro

1716 *Flos Sanctorum*. Tercera parte. Madrid.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador

1985 *Las fiestas populares de Andalucía*. Sevilla, BCA.

THOBY, P.

1959 *Le crucifix, des origines au concile de Trente*. Nantes, Bellanger.

TURNER, Victor W.

1988 *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid, Taurus.

VELASCO MAILLO, Honorio M. (edit)

1982 *Tiempo de fiesta*. Madrid, Tres catorce diecisiete.

WOLF, Eric R.

1981 *Los campesinos*. Barcelona, Labor.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA VILLA DE CAMPILLO DE ARENAS (JAÉN)

Enrique Fernández Hervás
Cronista de Campillo de Arenas

La comunidad cristiana de Campillo de Arenas, es depositaria de una profunda religiosidad heredada de las primeras familias que se instalaron en este lugar en la Sierra de Jaén incluso antes de la fundación de la villa que data de 1539.

Aquellos primeros cristianos que soportaron la convivencia, unas veces pacífica y otras de enfrentamientos con los moros granadinos que dominaban estas tierras, tenían una pequeña capilla dedicada al Santísimo Sacramento con su correspondiente cementerio junto a ella.

Cuando se fundó Campillo de Arenas el 4 de junio de 1539, ya en tiempos del emperador Carlos I, y cumplidos todos los trámites por el juez de repartimiento de tierras, Juan de Rivadeneira, los primeros vecinos de la villa que fueron alrededor de 150, después de conseguir en 1559 la independencia de la jurisdicción de Jaén por Real Privilegio de Felipe II, pensaron construir la Iglesia Parroquial en el solar señalado al efecto, de 120 pies de largo por lo mismo de ancho, bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Encarnación¹.

El contrato de construcción tiene fecha de 24 de marzo de 1579. El proyecto lo realiza Manuel Sancho Sánchez, maestro de cantería y se encarga de ejecutarlo el albañil Benito el Santo, o maese Benito. Las obras sufren grandes retrasos y modificaciones².

El retablo mayor se construye en 1618 y fue obra del entallador, escultor y ensamblista Gil Fernández de las Peñas, corriendo la pintura y el dorado a cargo de Cristóbal Vela³.

Los servicios litúrgicos y sacramentales en los primeros años de la fundación que contaba la villa con 540 almas, se hacían desde la capital desplazándose un sacerdote que atendía a las familias en sus necesidades espirituales más urgentes.

El crecimiento en habitantes de la villa, hizo posible el nombramiento por parte del Obispado cuya sede ocupaba D. Diego Tavera y Ponce de León, de dos clérigos para asistir a aquella comunidad cristiana cuya vida espiritual querían ver atendida diariamente. Con motivo de realizarse un censo de población en 1560, sabemos que la villa cuenta con 205 vecinos y un total de 820 almas. En el mismo vienen registrados dos clérigos, uno con categoría de cura, D. Juan Ruiz, y otro de beneficiado, D. Bartolomé Gómez⁴.

La comunidad cristiana de la villa, fue floreciendo en frutos espirituales durante los siglos XVI, XVII, y XVIII, con la fundación de cofradías que agrupaban a los feligreses de la parroquia, alrededor de sus devociones particulares, al mismo tiempo que seguían con la construcción de su iglesia a la que dotaron de un gran retablo, de bellas imágenes, así como de un magnífico órgano para realzar las solemnidades litúrgicas.

En las calamidades y tragedias que acechan continuamente a la humanidad es cuando el espíritu cristiano, se acerca mas a Dios para pedir su protección.

Campillo de Arenas y su comarca, sufrieron plagas de langosta durante el siglo XVI. Por estas fechas, el Concejo de la villa, toma el acuerdo de celebrar la Santa Misa en las ruinas del Castillo de Arenas el día de la Ascensión del Señor. Así se desprende de la carta que el alcalde D. Rafael Pérez, dirige al Sr. Obispo de la Diócesis con fecha 13 de mayo de 1862, en la que le dice: "De tiempo inmemorial, celebra esta villa una función el día de la Ascensión del Señor, cantándose la letanía y diciéndose misa en el sitio del Castillo de la Puerta de Arenas, donde se conserva el sitio de la ermita de San Bartolomé, a cuya fiesta religiosa asiste el Ayuntamiento y se bendicen los campos, teniendo su origen en la promesa que hizo el pueblo en el siglo XVI, por la plaga de langosta que apuraba los campos, sin que desde entonces se tenga noticia de haberse interrumpido ni dejado de celebrarse la misa⁵.

Siglo XVIII

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado en 1752, podemos valorar la profunda religiosidad de los campillenses, al estudiar las siete cofradías que al correr de los tiempos, habían fundado con sus correspondientes bienes.

El párroco D. José del Alzate, declaró sobre la cofradía de Ntra. Sra. de la Concepción.

D. Luis de Aguilar, visitador de la villa y mayordomo de los bienes de la

cofradía del Santísimo Sacramento, prestó declaración sobre los mismos.

D. Tomás de Aguilar, cura de la villa, declaró los bienes y rentas de las cofradías del Dulce Nombre de Jesús, de la Santa Vera Cruz y de la Patrona, Stma. Virgen de la Cabeza.

D. Bartolomé de Aranda, declaró como mayordomo mayor de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, los bienes que tenía.

D. Francisco García Mamolar, Hermano Mayor de la hermandad de las Benditas Animas del Purgatorio, declaró sobre sus bienes.

Al profundizar en los valores espirituales que representaban los actos organizados por las cofradías, podemos valorar la gran participación que en los mismos tenían los feligreses de la parroquia. Las donaciones en tierras y casas, así como las misas aplicadas en sufragio de las ánimas benditas, como la participación en las fiestas litúrgicas, hablan por si solas, de la profunda religiosidad que vivían nuestros antepasados.

Por su interés transcribo la declaración de bienes que hace el Hermano Mayor D. Francisco García Mamolar, de los bienes de la cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio:

CASAS - Una casa en la calle Real Baja que gana 5 ducados. Otra casa en otra calle (no da el nombre) que gana 4 ducados.

TIERRAS DE SECANO - Un haza de 5 fanegas para trigo y cebada de 2ª calidad en el sitio del Chorreadero que paga 18 reales y 17 maravedís. Está grabada con dos memorias dobles y una llana. Otra de 3 fanegas para trigo y cebada en el Palomar de 2ª calidad que paga 9 reales y 21 maravedís, dos fiestas llanas y una rezada. Un corral de una fanega para trigo y cebada pegada al pueblo de 1ª calidad.

TIERRAS DE REGADIO - Una vega de fanega y media en el sitio de Las Huertas que se riega con agua de la Angostura.

VIÑAS - Una viña en el sitio del Molinillo de una fanega que paga 3 reales de 2ª calidad. Está grabada con una memoria y la colecturía. Otra viña en el mismo sitio de media fanega de 3ª calidad. Otra en el Chorreadero de una cuartilla. No produce por estar inculta. Ochocientos reales de vellón de la demanda de misas diarias.

CARGAS - Tiene obligación la Hermandad de decir una misa cantada con su responso todos los lunes del año por 2 reales y 24 maravedís cada una. Durante los meses de julio, agosto y septiembre, decir todos los días festivos, la misa de Postre por 2 reales y 17 maravedís cada una. Por el mes de noviembre, la fiesta

principal con sermón, cera y otros gastos por importe de 200 reales. El caudal que queda se va gastando en misas comunes en todo el año.

Lo firma Francisco García Mamolar en Campillo de Arenas a 22 de enero de 1753⁶.

Otros datos que nos demuestran la profunda religiosidad de los habitantes de Campillo de Arenas durante el siglo XVIII, son los extraídos de los libros de Confirmaciones existentes en el Archivo Parroquial.

En la visita pastoral del 26 al 29 de junio de 1755, el Sr. Obispo D. Benito Marín, confirmó a 491 fieles. En 1760, vuelve a confirmar 300 fieles. En 1765, confirma a 325 fieles. Era prior de la parroquia D. Manuel José García.

En 1774, siendo prior el Bachiller D. Francisco Ortiz y Gómez, confirmó el Sr. Obispo D. Antonio Gómez de la Torre, 450 fieles.

En 1787, el Sr. Obispo D. Agustín Rubin de Zeballos, confirmó a 420 fieles. Era prior el Bachiller D. Juan Sánchez Palacios.

En 1797, fueron confirmados 566 fieles por el Sr. Obispo D. J. Diego de Portugal⁷.

Siglo XIX

El siglo XIX sigue siendo muy parecido al anterior en cuanto a la religiosidad de la feligresía de Campillo de Arenas que por estas fechas estaba formada por 1121 almas aproximadamente⁸.

En 1817 son confirmados 516 fieles por el Sr. Obispo D. Andrés Esteban y Gómez, siendo prior el Bachiller D. José García y Ximenez.

El Sr. Obispo, Abad Mayor de Alcalá la Real, D. Fray Antonio Sánchez Matas, administró la confirmación en el año 1830, a un elevado número de fieles, siendo prior D. Damián José de Muñoz.

En 1853, el Sr. Obispo D. José Escalona y Fenoy, confirma en la casa portazgo de la Puerta de Arenas y en la ermita de la Patrona, Stma. Virgen de la Cabeza, a 1317 fieles, siendo prior de la parroquia D. Pedro Francisco Ruiz.

En 1866, el Sr. Obispo D. Antolín Monescillo, confirmó a 541 fieles, siendo prior D. Francisco Ruiz y cura regente D. José Amador Santiago.

Finalizando ya el siglo, en 1899, se celebra en la villa la Santa Misión, en la que durante varios días, los P.P. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, impartieron unos ejercicios espirituales para desagraviar a Dios por las injurias consentidas durante el carnaval⁹.

En 1900 el Sr. Obispo D. Victoriano Guisasola y Menéndez, confirmó a 1046 fieles. Durante la visita pastoral, se le pidió ayuda para la terminación de la Torre Campanario de la iglesia, entregando un generoso donativo que hizo posible su finalización, siendo prior D. José Ortiz Santos¹⁰.

Los datos recogidos en los libros de Confirmaciones nos dan a conocer que la vida religiosa llenaba gran parte de las actividades de nuestros antepasados, la cual antepusieron a otros quehaceres que quedaban en segundo lugar. La recepción de los Sacramentos era prioritario para el alimento espiritual de sus almas. El Bautismo, la Penitencia, la Comunión y la Confirmación, eran recibidos por todos los feligreses, según se desprende del número de confirmaciones administradas.

Las inquietudes espirituales de los habitantes de Campillo de Arenas durante el siglo XIX, son vividas con gran intensidad alrededor de su parroquia, donde las cofradías, las visitas pastorales, primeras comuniones, fiestas del Corpus, la administración del Santo Viático a los enfermos, los ejercicios espirituales, las Semana Santa con sus misteriosos cultos de Jueves y Viernes Santo, las Cruces de Mayo, la Navidad, las romerías y las Fiestas Patronales ocupan gran parte de la vida de los campillenses, así como su preocupación por dotar a su iglesia de cuatro campanas que fueron colocadas de forma provisional en 1858, aun sin terminar las obras de la torre.

La sensibilidad religiosa de esta comunidad cristiana, se manifiesta en los momentos mas difíciles para la iglesia, como fue el caso de los ataques de parte de la prensa, contra el Sr. Obispo de la Diócesis. La reacción no se hizo esperar. Un grupo de campillenses escribe al Director del periódico "El Pueblo Católico", la siguiente carta de fecha 19-6-1900, que por su interés transcribo:

Sr. Director de El Pueblo Católico.

Muy Señor nuestro: Si todos los pueblos se adhieren a la protesta que, contra los ataques y groseras calumnias a nuestro Prelado, formuló su valiente ilustrado periódico frente a la prensa impía y asalariada, nosotros que, a nuestro amor y respeto sumamos nuestra gratitud por el cuantioso donativo para las obras de esta torre parroquial y por otros beneficios concedidos durante su Santa Visita Pastoral, protestamos de lo íntimo de nuestra alma, contra todas las infamias y calumnias que se han dirigido a nuestro Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo; desmentimos a los cuatro vientos, cuantas falsedades se han propalado y renovamos a nuestro Prelado nuestro testimonio de respeto y amor filial.

José Ortega Castro, párroco; Emilio Aguilar, coadjutor; Al Alcalde, Pedro Bailén; Francisco Lozano, médico; Francisco Torres; Leopoldo Bailén; Cristóbal Pérez, veterinario; Guillermo Martín, farmacéutico; Laureano Aguilar; Francisco Ratia, teniente alcalde; Santiago Ruiz, propietario; José Bueno, propietario; Marciano Romero, propietario; Carlos Medina; Enrique Aguilar; Juan Ratia, propietario; Eduardo Santiago; José Molina¹¹.

Dos hechos importantes de la religiosidad popular hay que destacar durante este siglo: la reorganización de la cofradía de la patrona, Stma. Virgen de la Cabeza el año 1876, tomando nuevo impulso por el aumento de la devoción de los campillenses hacia su patrona a la que dedican las famosas Fiestas de Moros y Cristianos desde tiempo inmemorial y una ermita a extramuros de la villa que data del siglo XVII. La participación popular en las luchas de moros y cristianos por poseer la Sagrada imagen de la Virgen, hace vibrar de emoción a todo el pueblo que espera ansioso el rescate de su Patrona en la maravillosa Embajada que tiene lugar ante el castillo moruno levantado en la plaza¹².

La devoción hacia la Patrona ha ido acumulando en su ermita numerosos exvotos y obsequios, ofrecidos por sus hijos, así como privilegios e indulgencias concedidas por Obispos de la Diócesis en sus visitas pastorales.

La fe de la comunidad cristiana de Campillo de Arenas también se ha desbordado hacia otras devociones como es el caso de Santa Lucía de Puerta de Arenas cuyos inicios fueron a principios del siglo XIX. El 13 de mayo de 1858, se inaugura la ermita en su honor, y en 1900 se fundó la cofradía para fomentar el culto y la devoción a la Santa, que se ha convertido en la protectora de los invidentes y de los viajeros que circulan por este paraje. La romería en su honor, se celebra el domingo de Pentecostés, siendo una explosión de fervor popular de toda la comarca¹³.

Los frutos del sentir religioso de los campillenses pronto se dejaron sentir en las vocaciones sacerdotales y de religiosas que entregarán su vida en la predicación del Evangelio. El Pueblo Católico de fecha 19-11-1900, finalizando el siglo, nos da la noticia del nombramiento de cura ecónomo de la parroquia de San Ildefonso de Jaén a D. Emilio Bailén Muñoz. Procedía de Otura (Granada), y venía rodeado de gran fama tanto por sus conocimientos, como por sus virtudes y buenas dotes de orador sagrado. En 1906, es nombrado párroco de Santa María la Mayor de Ubeda. Es uno de los muchos hijos de Campillo que fueron llamados por Dios al sacerdocio.

Siglo XX

La religiosidad popular de los campillenses durante el siglo XX se manifiesta en término parecidos al siglo anterior. No obstante se van a producir varios hechos importantes que marcaran el grado de participación y responsabilidad de los mismos ante una visión cristiana de la vida.

Las visitas pastorales, las misiones, las cofradías, las fiestas y romerías, la Navidad y Semana Santa, así como la fundación de la Sección Adoradora Nocturna de Jesús Sacramentado, Marías de los Sagrarios, Acción Católica, Hijas de María, y Fiesta de Desagravio, marcarán el latir religioso de este pueblo que marcha a través del tiempo, marcando su propia historia bajo el patronazgo de María

Santísima de la Cabeza.

Por el Boletín Oficial del Obispado, de fecha 16-3-1909, sabemos que la Santa Misión se estaba celebrando en varios pueblos del arciprestazgo de Huelma, entre ellos, Campillo de Arenas. La crónica nos cuenta que corrió a cargo de los Hijos del Inmaculado Corazón de María de la residencia de Jaén, P.P. Patricio Mediavilla y Santos Rodríguez. La Santa Misión se vivía con gran intensidad. En el recibimiento de los misioneros participaba el pueblo con el clero y autoridades a la cabeza. La asistencia de fieles era muy numerosa y muchísimos se acercaban a la Sagrada Mesa en las Comuniones Generales; que en un pueblo de 2558 habitantes, según el padrón de vecinos realizado en 1900, haya 120 personas pertenecientes al Apostolado de la Oración, Archicofradía del Santísimo Corazón de Jesús, ya es significativo y da una idea aproximada de su profunda vida cristiana¹⁴.

La Semana Santa se vivía con tanta profundidad que los fieles asistentes a los sermones, terminaban llorando a gritos tal como nos cuenta una crónica recogida en el periódico "El Pueblo Católico", de fecha 18-4-1906.

La visita pastoral realizada por el Sr. Obispo Dtor. D. Juan José Laguarda y Fenollera en 1908, siendo prior D. José Sánchez Alavarse, fue muy sentida y llena de frutos espirituales. Se confirmaron 664 fieles.

En 1913, se vuelven a vivir momentos intensos de religiosidad con la visita pastoral del Sr. Obispo Dtor. D. Juan Manuel Sanz y Saravia que administró la confirmación a 451 feligreses. En este mismo año en febrero, vuelve la Santa Misión poniendo de manifiesto el celo de sacerdotes y misioneros en preservar a los cristianos de las falsas corrientes antireligiosas que se propagaban en aquellos tiempos. Por su interés, transcribo una crónica aparecida en el Boletín Oficial del Obispado de 28-2-1913, sobre la Santa Misión en Campillo de Arenas:

Ilmo. Sr. Obispo de Jaén:

El domingo 9 del corriente, se dio principio a la Santa Misión de Campillo de Arenas, que duró diez días. No había terminado el primer acto, cuando un sujeto, oriundo de Carchelejo, que por lo visto estaba en comunicación con Nakens, esparció profusamente en la plaza, millares de hojas que con el título de piadosas, contenían insanas doctrinas, y tan inmorales e inmundas, que no podían leerse, sobre todo una hojita titulada la "Santa Castidad". El Sr. párroco que fue el primero que se apercibió, dio a los fieles reunidos la voz de alarma, advirtiéndoles muy oportunamente el peligro que corrían de incautos de tomar por hojas de misión, las que eran hojas del infierno. Posteriormente, subió al púlpito el P. Catequista, y les dio tan fuerte arremetida, que las pocas hojas que quedaban sin rasgar, se pudieron en breves momentos reunir, para darles un destino merecido, pereciendo devoradas por el fuego.

Este acontecimiento indignó tanto los ánimos, que el infeliz propagan-

disto, corrió peligro de verse arrojado del pueblo, perdiendo a muchos de sus clientes por ser panadero de oficio. El pueblo protestó indignado de no ser hijo suyo, ni quererle en su compañía, mientras que su simpatía por la misión, llegó hasta el delirio. Cada día iba en aumento la ya grandiosa concurrencia, con asistencia del Ilustre Ayuntamiento y de todas las personas de representación, hasta tal punto que por las noches era absolutamente imposible pasar de la sacristía al presbiterio y al púlpito, sin tardar en este corto recorrido mucho tiempo y molestias.

El jueves fue el día destinado para la fiesta de los niños. Debidamente preparados por los Padres Misioneros y confesados la tarde anterior, a las ocho de la mañana se acercaron unos 300 niños y niñas de las escuelas graduadas a recibir al Señor, en medio de un numeroso público que conmovido presenció aquel acto tan tierno y edificante. Por la tarde tuvo lugar la procesión de los niños, cosa nunca vista en aquel pueblo, llevando todos banderas en las manos, colocados en rigurosa fila, los niños con la imagen del Niño Jesús, las niñas con la de la Inmaculada y todos cantando por las calles, que estaban llenas de numeroso público que no quitaban los ojos de aquella religiosa procesión.

Llegados al templo, un padre misionero, les dirigió la palabra, haciendo derramar lágrimas a los espectadores y despidiendo a los niños.

Pero lo principal de la Misión, Ilmo. Sr., fue la confesión y comunión general del domingo, con la procesión del Santísimo por la tarde. Sobre la primera, sólo podemos decir que las formas repartidas la mañana del domingo, serían mas de mil, sin contar las de los días anteriores, que fueron setecientas; que se recibieron confesiones de 6, 10, 15, 20 y 25 años; que confesó el Ayuntamiento en pleno; que el pueblo certificó haberse confesado las personas más reconocidas por sus ideas libres y costumbres poco cristianas.

Por la tarde, entre las tres y las cuatro, salió su Divina Majestad en procesión, organizada casi a lo militar, precediendo la Cofradía del Carmen con su estandarte e insignias respectivas, en rigurosa fila a ambos lados; siguiendo las Hermandades del Apostolado e Inmaculado Corazón de María con sus estandartes y escapularios; la Hermandad de la Virgen de la Cabeza con su bandera, bandas y tambores; la de Santa Lucía, en igual formación y los niños, niñas e Hijas de María formando larga fila en el centro, cantando durante el recorrido de la procesión y acompañados de todo el pueblo y lugares vecinos, en número de tres a cuatro mil personas. En la plaza hizo alto la procesión; colocado el Señor en su altar rodeado de todas las banderas y estandartes de las Hermandades y numeroso pueblo, subió a un balcón un Padre Misionero, manifestando la grandeza del acto que acababan de realizar los

católicos del Campillo y la injuria que con aquellas hojas pretendían los impíos hacer a Jesucristo. Apenas había terminado de hablar, cuando atronadores vivas resonaron en honor de Jesucristo, la Iglesia Católica, la Misión; muera a la impiedad, a los enemigos de Cristo.

Restamos Ilmo. Sr., manifestarle el apoyo y cariño del sr. Cura Párroco y sus trabajos en pro de la misión, la ayuda de protección del ayuntamiento y su asistencia a los actos, el cariño indecible del pueblo y la despedida con la que nos honró, y tendrá su Ilma. una idea de la Misión del Campillo, que podría servir de modelo a muchos pueblos de la Diócesis.

Dios N. Señor, conserve el fruto que tan misericordiosamente a recogido y bendiga al Campillo de Arenas para que conserve siempre sus creencias y costumbres cristianas.

Jaén 21 de febrero de 1913. Miguel Mesa, Misionero del Corazón de María. Francisco M. Semperena. C.M.F.¹⁵.

El profundo sentir religioso de los campillenses, se manifiesta también a la hora de las aportaciones económicas para las misiones en Africa, Santos Lugares, sostenimiento del culto y Clero, así como para la construcción de monumentos, siendo siempre generosa.

Como testimonio de esta generosidad, el Boletín Oficial del Obispado de 15-11-1916, da a conocer la relación de donativos recibidos de los feligreses para la creación del monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles. De Campillo aparecen 142 donativos con sus nombres y apellidos, arrojando un total de 20,25 pts. que en aquellos tiempos debió ser una cantidad importante.

Dos hechos singulares de gran trascendencia para la vida espiritual de la villa, se van a producir en 1919; la aprobación por el Sr. Obispo de los Estatutos de la Cofradía de la Virgen del Carmen y la fundación de la Sección Adoradora Nocturna de Jesús Sacramentado. De este último hecho aparece en la página 113 del Boletín Oficial del Obispado la siguiente crónica:

Campillo de Arenas 24. De triunfo y no pequeño puede considerarse, en favor de nuestra muy amada religión cristiana, el solemne acto de la inauguración oficial en Campillo de Arenas de una Sección de la Adoración Nocturna en la noche del 24 al 25 del actual.

Desafiando las inclemencias del tiempo y lo penoso de tan largo viaje, han acudido representaciones muy numerosas del Consejo Diocesano, de Arjona, Ubeda, Alcalá la Real, Torredelcampo, Mancha Real, Torres y Jimena, que han dado al acto mayor realce con su presencia.

La solemnidad del mismo comenzó a las diez de la noche con la

imposición de distintivos y jura de bandera con arreglo al ritual, pronunciando una elocuente plática el Director Espiritual Diocesano R.P. Santos Rodríguez, acerca de la bondad de la obra, explicando los emblemas de nuestra bandera, besada y abrazada ésta por autoridades y adoradores, mientras se cantaba el Te Deum solemne, se dio comienzo a la Vigilia, rezándose las horas canónicas por nutridos grupos de adoradores que oran relevados cada media hora para poder hacerlas todas mejor, cantándose por la guardia en pleno el himno de laudes. Durante la misa solemne y antes de darse comienzo a la Sagrada Comunión en número superior a trescientos, pronunció un sentido fervorín el Arcipreste de Alcalá la real D. Antonio Montañez Chiquero sobre el estado actual de la sociedad y los medios de llegar a su perfeccionamiento con la Comunión frecuente.

Terminada la misa, que ofició el cura párroco de Santo Domingo de Alcalá la Real, D. Juan José Sánchez Medina, asistido de los señores párroco y coadjutor del Campillo de Arenas D. José Sánchez Alabarce y D. Francisco Padilla Gutiérrez, respectivamente y después de las oraciones de la mañana se organizó la procesión que por causa de la lluvia, sólo pudo salir por una puerta y entrar por la otra con gran premura; diciéndose luego un improvisado discurso por el párroco de Campillo Sr. Sánchez Alabarce, para dar las gracias emocionadísimo a todos y cada uno de los elementos que han contribuido a la esplendidez del acto, que arrancó lágrimas de muchos de los concurrentes.

Durante la noche, la iglesia estuvo completamente llena de fieles, concurrencia que fue mayor a primera hora, hasta el extremo de que en el pueblo no se recuerda otro acontecimiento que diera mayor concurso. (de El Pueblo Católico)¹⁶.

En junio de 1922, durante la visita pastoral del Sr. Obispo Dtor. Manuel Basulto Jiménez, se vuelve a vivir momentos de gran fervor religioso confirmándose 668 fieles de la parroquia.

Fruto de la arraigada religiosidad de las familias de la villa es el florecimiento de vocaciones religiosas que cuajan en varias ordenaciones sacerdotales: D. Francisco Morales Vera, el 4 de octubre de 1922; D. José Molina García, el 22 de diciembre de 1923 y D. Antonio de la Torre Sánchez, el 7 de marzo de 1936¹⁷.

Los sacramentos del Bautismo, Penitencia, Comunión, Confirmación y Matrimonio, llenan la vida espiritual de toda esta época que junto al sacramento de la Extremaunción, el Santo Viático administrado con gran solemnidad y recogimiento en procesión hasta el domicilio del enfermo, el rito de los entierros y día de Difuntos, serán el pilar donde se sostiene la vida cristiana de una sociedad en su

mayoría católica que ocupaba buena parte de la jornada diaria en asistir a la Santa Misa y a las numerosas novenas dedicadas a los santos de su devoción.

Los cambios políticos derivados del derrumbamiento de la Monarquía y la llegada de la segunda República con aires renovadores y nuevas libertades, van a influir de forma negativa en la religiosidad de los pueblos y por tanto en la comunidad cristiana de Campillo de Arenas, que ve como se derrumba de forma estrepitosa sus creencias religiosas, sustituidas por nuevas corrientes de pensamiento impregnado de una buena dosis de anticlericalismo y anticatolicismo.

Consecuencia de este ambiente fue la persecución de todo lo que representaba la Iglesia y de los fieles que se mantenían en ella. En Campillo de Arenas también se vivió este ambiente de tensión que culminó con la desaparición de algunas cofradías y hermandades, así como los cultos en la parroquia. Lo mas triste fue el expolio a que fue sometida la iglesia parroquial el 17 de agosto de 1936, a manos de milicianos de otras poblaciones cuando pasaban hacia el frente de la guerra civil que estaba cerca de Granada. La destrucción se llevó a cabo ante la mirada aterrada de los hijos del pueblo. No faltaron quienes se opusieron a tales hechos, salvando algunos objetos sagrados y sobre todo la sagrada imagen de la Patrona Stma. Virgen de la Cabeza, a la que guardaron sigilosamente durante los tres años que duró la guerra civil¹⁸.

Terminado el conflicto bélico, el pueblo cristiano de Campillo de Arenas, salió a la calle para dar gracias a Dios y a su Patrona, por haberlos protegido de tan terrible período de violencias.

Inmediatamente comenzaron a organizarse los cultos en la destrozada iglesia parroquial que regía el párroco D. Manuel Maroto Castro, salvado por las autoridades locales al no consentir que se atentara contra la vida de los vecinos del pueblo.

La iglesia se fue restaurando poco a poco con los donativos de los feligreses y ayudas estatales hasta adecuarla para celebrar los cultos. Poco a poco se fueron reponiendo las sagradas imágenes con la aportación de familias y pueblo en general. Se volvieron a vivir escenas emocionantes de profunda religiosidad en las visitas pastorales de los Sres. Obispos de la Diócesis como las realizadas por el Rvmo. Sr. D. Rafael García y García de Castro en los años 1944-46-47 y 51, confirmando a mas de 1200 feligreses¹⁹.

Los agravios cometidos contra Jesús Sacramentado durante la profanación de la iglesia parroquial, era algo que pesaba sobre la conciencia de los cristianos de Campillo de Arenas, que con su párroco al frente instituyeron en 1939, la "Fiesta de Desagravio", para rendir homenaje a Jesús en la Eucaristía. Se ha venido celebrando sin interrupción hasta 1971. La solemnidad y la participación de los campillenses en esta fiesta eucarística, llegó a cotas altísimas de fervor espiritual y religioso²⁰.

Los cristianos de Campillo volvieron a vivir dos fechas importantes llenas de

religiosidad y entusiasmo durante la coronación privada de su Patrona Stma. Virgen de la Cabeza el 17 de agosto de 1943 y el traslado de la Virgen a Jaén el 1 de noviembre de 1950 para participar en la concentración de Patronas con motivo de la proclamación del Dogma de la Asunción por su Santidad, Pío XII.

La década de los años cincuenta se distingue por la intensa actividad catequética que coordina D^a Concepción González Osorio, farmacéutica de la localidad, que dedica gran parte de su tiempo a la formación de catequistas, a dar charlas en los círculos de Acción Católica, muy florecientes en estos años, donde jóvenes y adultos reciben formación religiosa con el estudio del Evangelio y con actuaciones de tipo apostólico para llevar la vida cristiana a todos los ambientes de la sociedad.

Las Santas Misiones a cargo de los Padres Redentoristas de Granada, completan este afán de perfección cristiana que se inculca a toda la feligresía de la parroquia. Pero es la catequesis la acción mas continuada y directa que reciben niños y jóvenes, a cargo de equipos de catequistas bien formados y manejando un material pedagógico muy moderno dado a conocer en una gran exposición celebrada el año 1957, a nivel diocesano que fue visitada por el Sr. Obispo y el seminario en pleno²¹.

En 1959, tiene lugar una nueva visita pastoral del Sr. Obispo Dtor. D. Feliz Romero Mengibar que confirmó a 373 personas y en 1969, vuelve el Sr. Obispo y confirma a 242 fieles en un ambiente de gran religiosidad, fruto de la labor apostólica que desarrolló la Sección Adoradora Nocturna de Jesús Sacramentado, con motivo de celebrarse la Fiesta Diocesana de las Espigas, conmemorativa de las Bodas de Oro de la fundación de dicha Sección Adoradora en la localidad. En 1988, vuelve a celebrarse la Fiesta de las Espigas con gran participación del pueblo que se volcó en entusiasmo y fervor ante Jesús Sacramentado.

Como fruto de la honda espiritualidad de muchas familias de Campillo, surgen vocaciones sacerdotales que pronto son realidad. D. José Arriaza Martínez es ordenado en 1944. D. Antonio Pérez Muñoz en 1963. D. Manuel Galian Aguilar en 1965. D. Manuel Vega Cegrí en 1970 y D. Juan Aguilar Fernández en 1971. Las vocaciones religiosas de monjas y frailes son también abundantes, proyectándose muchas de ellas en la evangelización de América.

La parroquia vuelve a recibir visita pastoral en 1972, durante la cual el Sr. Obispo Dtr. D. Miguel Peinado Peinado, confirmó a 45 fieles, siendo párroco D. Valentín Anguita Franco.

Durante los años 1967 al 1975, la Junta Parroquial desarrolló una gran actividad en obras de restauración de la iglesia, la ermita de la Patrona y construcción de la nueva casa rectoral. El sentir religioso de los campillenses en estos años era extraordinario. La convivencia entre vecinos muy buena dando como fruto la realización de estas ambiciosas obras que terminaron felizmente, gracias al esfuerzo de todos.

La religiosidad en estos últimos años a vuelto a descender en cuanto a prácticas participativas en los cultos de la parroquia. No obstante, los campillenses sienten

hondamente sus creencias y se vuelcan en cualquier momento a participar en las tareas apostólicas y en el engrandecimiento de sus devociones mas queridas como es la Patrona Stma. Virgen de la Cabeza a la que en estos últimos años han decorado su camarín y la ermita en la que es venerada con gran amor y cariño.

Como conclusión final, diremos que a pesar de las libertades que corren y del deseo de algunos sectores de la sociedad actual, que quisiera ver desaparecer el espíritu cristiano de la vida de las personas, es esperanzador el resurgir de numerosos grupos de jóvenes dispuestos a no perder el preciado patrimonio espiritual que le han legado sus mayores, por lo que la religiosidad en Campillo de Arenas y por extensión en el mundo está garantizada en el futuro.

NOTAS

1. Archivo Municipal de Campillo de Arenas. Libro de fundación de la villa.
2. Archivo H. P. de Jaén. "Contrato de Construcción de la iglesia de C. de Arenas", escribano d. Luis Rodríguez de Villalovos, legajo 689/540 v, al 542, de fecha 24-3-1579.
3. Archivo H.D. de la S.I.C. de Jaén; Actas Capitulares de 12 de febrero de 1618.
4. Archivo Municipal de C. de Arenas; Libros de Fundación.
5. Archivo H.D. de la S.I.C. de Jaén; Arciprestazgo de Huelma.
6. Archivo H.P. de Jaén; Catastro del Marqués de la Ensenada, año 1752.
7. Archivo Parroquial de C. de Arenas; Libro de Confirmaciones.
8. Pascual, M.: "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico", Madrid 1846, v, págs. 355-6.
9. El Pueblo Católico, de fecha 3-2-1899.
10. Archivo Parroquial de C. de Arenas; Libro de Confirmaciones.
11. El Pueblo Católico, de fecha 19-6-1900.
12. Archivo Parroquial; Libro de Actas de la Cofradía de la Patrona.
13. Archivo Parroquial; Libro de Actas de la Cofradía de S. Lucía, 1900.
14. Boletín Oficial del Obispado de Jaén, 4-5-1910.
15. Idem, 28-2-1913.
16. Idem, 1-4-1919.
17. Idem, 1972.
18. Archivo Parroquial; Libro de Actas de la Fiesta de Desagravio, 1941.
19. Archivo Parroquial; Libro de Confirmaciones, 1944.
20. Archivo Parroquial; Libro de Actas de la Fiesta de Desagravio, 1941.
21. Diario Jaén, 1957.

PEGALAJAR Y SAN GREGORIO

Juan Antonio López Cordero

Algunos tipos de manifestaciones de religiosidad popular ahondan sus raíces en la Historia de forma muy especial y, aunque hoy día han desaparecido las causas que las originaron, continúan vinculadas íntimamente al fervor popular del pueblo. Es el caso de la devoción a San Gregorio., muy extendida por muchos lugares, pero que en Pegalajar ha perdurado a través de los siglos con diversos períodos de oscuridad y brillantez.

Ha sido nuestro propósito intentar penetrar en este aspecto de la antropología de un pueblo de Sierra Mágina, muy común en sus manifestaciones al resto de la comarca, a pesar de contar con las típicas dificultades que tropieza el investigador en la búsqueda de fuentes. En este caso, aunque escasa, la documentación que sobre el tema contiene el pequeño Archivo Parroquial de Pegalajar es bastante significativa; así como la del Archivo Municipal, limitada a los libros de actas.

La figura de San Gregorio siempre ha estado íntimamente unida a la langosta, una plaga que desde la más remota antigüedad ha azotado periódicamente los campos. No sólo es en la Biblia donde la langosta aparece como una plaga desoladora. Todos los pueblos antiguos de la cuenca mediterránea y Africa conocieron y sufrieron periódicamente sus efectos, como nos relatan Plinio y Teócrito¹. Y en todos ellos esta plaga fue relacionada con el poder divino. En nuestra era, el cristianismo recoge el relevo de las rogativas, apareciendo como intercesores frente a la langosta diversos santos. A partir de la Edad Moderna se

impondrá San Gregorio Ostiense como el gran intercesor no sólo ante la langosta, sino también como el abogado contra el pulgón, la oruga y otras plagas del campo.

San Gregorio Ostiense era monje benedictino y abad del monasterio de los Santos Cosme y Damián; el año 1034 fue nombrado cardenal y obispo de Ostia Tiberina por Benedicto IX, que le envió unos años después, en 1039, a Navarra y La Rioja para conjurar la terrible plaga de langosta que azotaba estos parajes. En este viaje conoció a Santo Domingo de la Calzada, el cual se hizo acompañante y discípulo suyo. San Gregorio predicó la penitencia en Calahorra, Logroño y otros lugares, haciendo rogativas públicas y ayunos. Poco a poco, la figura de intercesor ante la langosta de San Gregorio Ostiense se fue imponiendo en el mundo medieval, desplazando a otros santos como San Agustín o San Marcos. Murió el 9 de mayo de 1054, día en que se celebra su fiesta.

Las reliquias de San Gregorio Ostiense se conservan en la iglesia y basílica de su nombre, en el término de la villa de Sorlada, en el valle de Berrueza (Navarra). Su cabeza era considerada de gran utilidad para acabar con las plagas de langosta, pues a través de ella pasaba el agua que luego se utilizaba para regar los campos infectados de este insecto.

Las primeras referencias que en Pegalajar obtenemos de San Gregorio datan de 1670, año en que una fuerte plaga de langosta se extendió por las comarcas de Jaén, realizando las poblaciones afectadas votos y rogativas a San Gregorio Nacianceno. Este mismo texto nos habla del origen inmemorial de esta celebración, aunque probablemente no llegue mas allá del siglo XVI. Surge aquí una polémica en torno al nombre, ya que Nacianceno y Ostiense son dos santos diferentes.

El primero de ellos, San Gregorio Nacianceno fue padre de la Iglesia de Oriente, uno de los tres capadocios. Nació el año 330 en Arianzo, villa próxima de Nacianzo, al Sudeste de Capadocia (Asia Menor) y murió en el 390 en Nacianzo. Fue educado en Cesarea de Capadocia, Cesarea de Palestina, Alejandría y Atenas, ciudad ésta donde fue condiscípulo de San Basilio. Al terminar sus estudios vivió como ermitaño en Ponto, mas tarde abandonaría la vida ascética y en el 361 fue ordenado sacerdote. Once años más tarde fue obispo de Sásima. En el año 381 llegó a asumir el nombramiento de Patriarca, favorecido por el emperador Teodosio I. Tras una amarga controversia abandonó su cargo y volvió a su hogar, cercano a Nacianzo, donde se dedicó a la contemplación y la escritura. Fue autor de muchos poemas, cartas y más de 45 oraciones, constituyendo una importante defensa del punto de vista atanasiano sobre la Trinidad, en contra del arrianismo. Finalmente fue declarado Doctor de la iglesia por San Pío V en 1568. Tradicionalmente su fiesta se celebraba el 9 de mayo, el mismo día que la del Ostiense. Hoy su fiesta se conmemora el dos de enero.

El hecho de que se celebrase su fiesta el nueve de mayo, día del Ostiense, y la vinculación que este último tiene con la langosta, inducen a pensar que la relación del Nacianceno con la langosta fue una confusión de la época. En los siglos

posteriores este error se subsana en algunos lugares, como la ciudad de Jaén, donde las rogativas pasan a dedicarse a San Gregorio Ostiense. No así en Pegalajar, donde el Nacianceno continuará haciendo de intercesor frente a la langosta.

El voto que el pueblo de Pegalajar hace a San Gregorio Nacianceno es muy significativo a este respecto:

En la villa de Pegalajar en veinte y siete días del mes de Abril de mil seiscientos y setenta años, juntos en la Iglesia Parroquial de la Santa Cruz de ella, al repique de una campana, el Prior, Cura y demás Sacerdotes de dicha Iglesia, el Concejo, Justicia y Regimiento, el Síndico personero y Procurador general de dicha villa, atentos al mayor servicio de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre Soberana Reina de los Angeles María Santísima, a su mayor honra, gloria, veneración y divino culto de todos sus santos y en especial a la devoción piadosa que esta villa tiene y ha tenido al glorioso padre y doctor de la Iglesia, San Gregorio Nacianceno por cuya intercesión esta villa y sus vecinos han recibido en diferentes ocasiones de necesidades, el alivio y consuelo en ellas, de la divina y poderosa mano, y de tiempo inmemorial a esta parte se celebra en su santo día a los nueve del mes de Mayo de cada un año (saliendo en procesión de dicha Iglesia así hombres como mujeres, a la ermita del Señor San Marcos volviendo a ella) y misa solemne, habiendo tenido principio ésta devoción por haberse hallado en tiempos pasados esta villa y sus vecinos afligidos con la plaga de langosta y haber traído el agua de el glorioso Santo y usado con ella las ceremonias de que se vale nuestra madre la Iglesia en semejantes ocasiones, y en la presente en que todo este Obispado se halla con la misma aflicción y plaga, queriendo proseguir con su devoción, hacen voto a Dios Nuestro Señor en honra y gloria suya y de su Santo y glorioso Padre y doctor de la Iglesia, San Gregorio Nacianceno de celebrarse dicha fiesta, asistiendo a ella todos los vecinos en dicha Iglesia. Y asimismo, de hacer la procesión que va a dicha ermita del Señor San Marcos, el día nueve de Mayo de cada un año, con la obligación, de los que a dicha procesión asistieren, hayan de ir descalzos a la ida y vuelta. Y asimismo, de no comer carne en dicho día sin obligación de ayunar, que esto se deja y reserva a la devoción y voluntad de cada uno, y en esta forma y con estas circunstancias y calidades, todos unánimes y conformes, hacemos dicho voto y suplicamos al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor, Fray Jerónimo Rodríguez de Valderas, Obispo de Jaén, del Consejo de Su Majestad, se sirva de interponer su autoridad y decreto, para la obligación, firmeza y permanencia de dicho voto².

Puede que el culto a San Gregorio Nacianceno en relación con la langosta tenga unas raíces más profundas, de donde puede venir la confusión con el Ostiense. De hecho, con motivo de la plaga que invadió las Galias en el 885 el Papa Esteban buscó la intercesión de San Gregorio y la bendición del agua rociada sobre sembrados y viñas³. Indudablemente este San Gregorio no podía ser el Ostiense, que vivió en el siglo XI. Bien podría tratarse del Nacianceno, por lo que existía el precedente para extenderse por otros lugares, como la comarca de Jaén, y confundirse con el Ostiense.

En el voto que hace el pueblo de Pegalajar en 1670 surge también la figura de San Marcos, santo relacionado con el mundo pastoril, que también tenía una relación muy directa con la langosta. Así sabemos que en 1449 hubo una gran plaga de langosta en la provincia, realizándose votos y promesas por toda ella. En Bacza, el corregidor Pedro Cuello prometió en voto hacer cada año una procesión el día de la fiesta de San Marcos Evangelista, a quien tomó por abogado e intercesor, celebrando una solemne misa y sermón, así como ofrecer una toro al Santo y darlo en limosna a los pobres. "Y viendo las demás Villas y Lugares de la comarca el remedio tan milagroso, hizieron la misma Promesa, y Voto. De adonde se originó la costumbre, que en algunos lugares ha quedado de llevar un Toro en la Procesión del día de San Marcos"⁴.

Es probable que en el pueblo de Pegalajar, como otros de Sierra Mágina⁵, la figura de San Marcos fuese el punto de referencia en las rogativas contra la langosta durante mucho tiempo, hasta que en el siglo XVI San Gregorio surja como el continuador de una tradición secular en la que, junto con la patrona de Pegalajar, la Virgen de las Nieves, aparece en segundo término un santo patrón, que por lo general tuvo una ermita de culto. Así encontramos que en 1511 existía en Pegalajar una ermita dedicada a San Nicasio⁶, santo relacionado con la peste, que debió ejercer la función de patrón del pueblo durante los siglos medievales, por ser la peste uno de los más terribles azotes que afectaban a la población de la época. La ermita de San Nicasio debió desaparecer a lo largo del siglo XVI, surgiendo otra nueva dedicada a San Marcos. No se conoce la ubicación de estas ermitas, aunque es probable que la de San Marcos se localizase en un paraje a las afueras de Pegalajar conocido como "El Santo", donde aparecen restos de una construcción antigua.

El papel compartido entre San Gregorio Nacianceno y San Marcos en la lucha contra la langosta, decatándose a favor del primero el papel primordial, como aparece en el voto de 1670, muestra ya el final de una etapa de transición con la decadencia del culto a San Marcos.

La Edad Moderna, tan plagada de langosta, supuso un afianzamiento de la figura de San Gregorio en todas las regiones. Ya en el siglo XVI sus reliquias recorrieron muchas regiones, entre ellas las tierras de Jaén, viaje que volvió a repetirse en 1756, momento que aprovechaban los pueblos para abastecerse de agua milagrosa con que

regar los campos infectados. La escasa documentación que se conserva en los archivos Municipal y Parroquial de Pegalajar en esta época nos deja una importante laguna que debió estar llena de rogativas públicas a San Gregorio.

Es en las décadas centrales del siglo XIX, coincidiendo con la conservación de diversa documentación, cuando encontramos de nuevo algunas noticias que nos confirman la continuación del culto a San Gregorio en Pegalajar, especialmente en relación con las plagas de langosta de la época. Así observamos que el 9 de abril de 1842 se reunieron en la Iglesia Parroquial, el Cabildo, Ayuntamiento y vecinos del pueblo para renovar el voto a San Gregorio Nacianceno realizado en 1670, haciéndose las siguientes puntualizaciones:

1. Celebrar la misa de San Gregorio en domingo (el anterior o posterior al día de la fiesta).
2. Celebrar una fiesta en honor y alabanza del Santo en ese día, a la que han de asistir todos aquellos que no se hallen impedidos.
3. Continuar haciendo la procesión de costumbre, yendo descalzos.
4. Abstenerse de comer carne la víspera de la fiesta.

Esta renovación del voto se aprobó el día 28 de abril de 1847 por el Deán de la Catedral y Gobernador del Obispado, Doctor Juan José de la Madrid⁷.

Esta última fecha coincide con el desarrollo de una importante plaga de langosta que desde finales de la década de 1830 estaba azotando los pueblos de la provincia. No sólo con rogativas públicas se luchó contra la plaga. En los libros de actas municipales se recogen medidas materiales de lucha contra el insecto y la adopción de repartimientos vecinales para la provisión de fondos ante la falta de otros medios⁸. Pero la realidad es que los medios materiales, como roturación de los terrenos infectados en otoño e invierno, la introducción de diverso tipo de ganado en las zonas infectadas para que devorasen la langosta en su etapa de mosquito, la utilización de zurriagos, buitrones, piones, garapitas en las etapas de mosca y saltón, etc., además de costosas, poco podían hacer para su exterminio.

Las periódicas reapariciones de la langosta, como en 1863⁹, servían para que la devoción a San Gregorio no se apagara. Sería a partir de finales del siglo XIX, con la utilización de sustancias químicas como insecticidas contra la langosta, cuando se comience lentamente a ser vencida la plaga. Así nos encontramos que en 1901, además de las medidas tradicionales, se emplearon los riegos de gasolina sobre las manchas de este insecto como medida de extinción¹⁰. Los insecticidas fueron mejorándose a través de los años y la langosta dejó de ser un peligro para los cultivos de la comarca. Lo que coincidió también con una decadencia en el culto a San Gregorio y en el auge de otro santo, San Isidro, como protector de los labradores y patrón oficioso de Pegalajar.

Poco a poco fueron borrándose algunas de las huellas que la devoción a San

Gregorio había establecido en Pegalajar. La más señalada fue la desaparición de la era de su nombre, antaño situada a las afueras de la población y hasta donde era llevado el santo en procesión, cuyo terreno colindante ya había absorbido el crecimiento del casco urbano. Entre una nube de casas, al comienzo de la calle Calvario, la era permaneció muchas décadas hasta que imperdonablemente fue borrada y en su lugar se levantó una finca urbana.

Sin embargo, la honda huella que en la devoción popular había dejado San Gregorio Nacianceno a través de los siglos nunca llegó a borrarse. En esta década pasada en 1980, la figura de San Gregorio ha vuelto a emerger con gran fuerza. Se ha fundado una cofradía y su fiesta cada día adquiere más solemnidad, como la expresión de un pueblo que se aferra a sus profundas raíces en busca de una identidad que en el aspecto religioso tiene como figuras claves a la Virgen de las Nieves y a San Gregorio Nacianceno.

NOTAS

1. Salido y Estrada, A. *La langosta. Compendio de todo cuanto más notable se ha escrito sobre la plaga. Naturaleza vida e instintos de este insecto*. Madrid, 1885. Págs. 24-28.

2. Archivo Parroquial de Pegalajar. Voto del pueblo de Pegalajar a San Gregorio Nacianceno.

3. Salido y Estrada, A. Ob. cit. Págs. 24-28.

4. Ximena Jurado, M. *Catálogo de los obispos de las Iglesias Catedrales de la diócesis de Jaén y Baeza y Anales Eclesiásticos della*. Jaén, 1654. Granada, 1991. Pág. 402.

5. En Bedmar con motivo de esta plaga de langosta en 1449, se realizó un voto que se llevaba a cabo en la festividad de San Marcos. Troyano Viedma, J.M. *Bedmar* (Jaén), 1985.

6. Rodríguez Molina, J.: "Jaén en el siglo XVI, época de esplendor". En *Historia de Jaén*. Jaén, 1982. Pág. 253.

7. Archivo Parroquial de Pegalajar. Documentación referente a San Gregorio Nacianceno, 1842-1847.

8. Archivo Histórico Municipal de Pegalajar. Animales dañinos. Y Archivo de la Diputación Provincial de Jaén, libros de actas, 17-diciembre-1846. "Estado expresivo de la manera en que se han indemnizado a los pueblos que han sufrido la plaga de langosta..."

9. Archivo Histórico Municipal de Pegalajar. Libro de Actas, 10-julio-1863.

10. Archivo Municipal de Pegalajar. Libro de Actas, 29-enero-1901.

ANALISIS DE LA SITUACION RELIGIOSA EN JODAR (1940-1990)

Manuel López Pegalajar

La ciencia de la cultura tradicional del pueblo entero, de la sociedad civilizada, según Bruno Jacovella, es Folklore. Y concibiendo a ésta dividida abstractamente en dos sectores: la sociedad instruida o culta y el pueblo propiamente dicho... Todo lo que es tradicionalmente cultura espiritual e instrumental en el pueblo, por oposición a la clase culta y dirigente.

Y por esto, porque el pueblo conserva las viejas tradiciones, costumbres y creencias. Esta idea puede hacer caer en la imagen estática de un pueblo regido sólo por los prejuicios e instintos y lleno de conocimientos supersticiosos que le impiden progresar.

Esta concepción desechada por Machado y Alvarez en 1885 cuando expresó: "el pueblo, aún como masa, adelanta y progresa, la superstición y la creencia misma se modifican y varían en el transcurso de los tiempos", porque nuevas necesidades hacen surgir nuevos conocimientos que forzosamente cambian el sentido que tuvieron antes las cosas y costumbres, quedando como fósiles o fórmulas vacías.

Basándome en la observación, recolección, crítica y clasificación e interpretación trataré de exponer la situación religiosa de Jódar.

Iniciaré la descripción con los datos recogidos entre los años 1940 al 1970 para posteriormente centrarme entre 1970 y 1990 (años que he vivido intensamente en

Jódar).

Es un intento de hacer unas aproximaciones a la realidad religiosa de Jódar dentro de los pueblos de Sierra Mágina para expresar el período histórico 1940-90.

Los últimos cincuenta años son analizados con una serie de datos, reflexiones y situaciones.

En resumen describir una realidad que, cuando llega a conocerse, ya casi no es. Iniciar una plataforma de análisis y crítica que junto a otros investigadores iremos construyendo un conocimiento más fidedigno.

El 13 de abril de 1944, el periódico de difusión nacional EL ALCAZAR, refiriéndose a la situación religiosa dice:

"La invasión marxista profanó los templos de Jódar y destruyó sus más veneradas imágenes; la piedad, sin embargo, ha restaurado dos nuevas capillas: la de San Antonio de Padua y la del Sagrado Corazón de Jesús. Actualmente los fieles trabajan incansablemente para levantar el antiguo prestigio de las Hermandades de la ciudad.

La villa de Jódar celebra sus fiesta mayor el día 3 de mayo para impetrar la conservación de sus cosechas, y el Ayuntamiento por su parte, celebra con gran solemnidad otra fiesta dedicada al Señor de la Misericordia el día 14 de septiembre en acción de gracias por sus milagros.

En la villa de Jódar el culto progresa visiblemente. El Patrón de este pueblo es san José desde el siglo XVIII en que le proclamaron "Senatus, ordo, populusque" (Ayuntamiento, Clero y fieles) protector especial de este pueblo".

Se hace un análisis de la población: 5000 personas de toda edad, procedencia y condición viven hacinadas y mezcladas en centenares de pequeños e insalubres recintos (cuevas).

Esto naturalmente influye para el fomento de la promiscuidad. Lo anterior unido con la incultura casi general de estas personas y a su mas total amoralidad desde la niñez hace frecuentes los amancebamientos, unos 350 en cinco años, o sea unos 70 anualmente, incluso y sobre todo en adolescentes, las separaciones, la prostitución clandestina, la corrupción de menores.

A esto hay que añadir la miseria de sus cuerpos, de estas personas, víctimas frecuentes de enfermedades contagiosas, especialmente venéreas, tracoma, tuberculosis, etc. sin medios eficaces para su solución.

La mayoría de las familias de las que venimos hablando son numerosas, con un promedio de 5 a 7 hijos.

Se vislumbra la posibilidad de una guardería permanente de 200 niños-as. Adosada a la guardería una escuela hogar con internado para unas cien alumnas. Se piensa que puede ser la redención de 100 chicas cada año y en unos cuantos años se habría elevado el nivel de la mujer.

Se cifra en las religiosas "Misioneras Parroquiales" la gobernación y desarrollo de guardería e internado. Se piensa que de cinco misioneras en aquellos momentos se podría incrementar para satisfacer ambas finalidades.

En la Hoja de la Diócesis de Jaén (17 diciembre 1961) Año III n. 124 - Suplemento del Boletín oficial del Obispado se hace un bosquejo del pueblo de Jódar, de su párroco D. Antonio Cuadros y de la situación de la Iglesia local.

"... De cada cinco personas, sólo una asiste a misa los domingos y días de precepto. Pero el factor religioso está íntimamente relacionado con el cultural. Y nos encontramos con que, de cada 5 personas, 2 no saben leer ni escribir.

En resumen el 40% de la población de Jódar es analfabeta y el 80% no cumple con el precepto dominical.

Desde 1952 son dos los sacerdotes que allí trabajan y cinco años mas tarde, nuestro Prelado enviaba a otro sacerdote mas total, tres. Tres sacerdotes y una comunidad de religiosas Misioneras de Acción Parroquial que trabajan con un fervor y entusiasmo a verdadero tope; sencillamente, es que no pueden más.

Las cuatro ramas de Acción Católica y el Secretariado de Caridad han repartido en los últimos quince años más de medio millón de pesetas entre los necesitados..."

Desde el año 1945 al 1965 de las 2500 bodas que se realizan en la Parroquia, 1849 fueron de parejas amancebadas. Y esto en todas las edades... desde los 13 años en adelante. Dándose el caso de ser los padres los más interesados para que la llegar la hija a los 14 años o el hijo a los 16 proceda al desposorio o a tenerlos durante bastante tiempo, hasta que por algún motivo de tipo estatal o apostólico se les atrae a ponerse en estado jurídico.

Durante las décadas comprendidas entre 1940 a 1970 podemos considerar los siguientes puntos:

1. Nadie muere sin Sacramentos, o sea, se avisa al sacerdote cuando ven a algún familiar enfermo. Todos se bautizan, se casa por la Iglesia (como vulgarmente dicen) aunque llevan alguna temporada viviendo juntos. La primera comunión la hacen todos los niños/as que asisten a las escuelas nacionales, también los que asisten a las cuatro o cinco clandestinas que funcionan y muchos hasta que son mayores, tal vez hasta que van a contraer matrimonio. Todos tienen gran respeto por el sacerdote.

MATRIMONIOS	Número
De no amancebados	803
De amancebados	1482
Total	2285

BAUTISMOS	Número
De hijos legítimos	6664
De hijos naturales reconocidos	1077
De hijos naturales sin padre reconocido	265
TOTAL	8006

DEFUNCIONES	Número
De párvulos	1093
De adultos con auxilios espirituales	1221
De adultos sin auxilios espirituales	387
TOTAL	2701

2. La manifestación religiosa de todos se expresa en la devoción al Santo Cristo de la Misericordia, en todos arraigada. Para las personas que viven mal -vivienda, pobreza, incultura- sólo existe la Iglesia en los cultos de difuntos, Navidad y Semana Santa.

En realidad es como si hubiera dos pueblos distintos. El que estamos conociendo a través de estas páginas y el otro, un pueblo normal de unos 8 a 9000 habitantes. Este pueblo segundo ve incrementado su espíritu cristiano día a día.

4. La asistencia a misa es de unas 2800 personas, en domingos y festivos. Mientras en 1945 asistían unas 600; en 1950 1300; en 1955 unas 2000 y en 1960: 2000.

5. El Cumplimiento Pascual lo hacen alrededor de unas 5000 personas. Mientras en 1945: unas 1000; en 1950: unas 3000; en 1955: 3300 y en 1960 unas 4000.

6. Comulgan a diario un promedio de 350 a 400 personas. Mientras en 1945: 10; en 1950: 40; en 1955: 50 y en 1960: 100.

7. Funcionan en la Parroquia de la Asunción (única Parroquia) los movimientos JARC para muchachos en sus manifestaciones de aspirantes, juveniles y jóvenes.

Para muchachas la JACF (idem a muchachos). En hombres los Cursillos de Cristiandad (30 hombres) y Acción Católica (32 hombres). En mujeres unas 50 de Acción Católica. Adoración Nocturna con 27 hombres.

La A.C. femenina trabaja con el método de círculos de trabajo y/o estudio. Asisten de 75 a 100. Colaboran en todo lo propuesto: visita a enfermos (semanal), reparto mensual de revista cristiana, campaña de Navidad, tómbola, catecismo, actos culturales y recreativos, etc.

No obstante la labor llevada a cabo con Misiones, predicación, catequesis parroquial y de barrios, visitas frecuentes y socorros a veces a bastantes enfermos y necesitados, se aprecia una espantosa ignorancia religiosa, las supersticiones, la amoralidad y materialismo, las causas se cifran en:

- a) Falta de vivienda digna (ya expresada)
- b) Las arraigadas supersticiones. Hijas la mayoría de la práctica del espiritismo vulgar y con falsas creencias.
- c) Los males sociales. El terrible y continuado paro obrero, la no menos terrible incultura, la insuficiencia de los salarios, (7 pts jornal del bracero en 1941; de 9 ptas en 1942), la pésima administración familiar, la carencia de afición al ahorro, el abandono en el cuidado y limpieza del cuerpo y casa o cueva, la complicidad de los padres en el proceder de los hijos, la influencia de cine y espectáculos, el afán desmedido de lujo con sus manifestaciones desafiantes y provocativas, la ambición del dinero, el escandaloso despilfarro de dinero en el juego, bares y diversiones, la lucha de clases y otras muchas reliquias contribuyen a la situación moral y religiosa que describe el entonces párroco y cura ecónomo de la Asunción.

8. Desde 1958 se vienen dando durante la Cuaresma tandas de ejercicios espirituales con un promedio de asistencia de unas mil personas.

9. La feligresía es generosa a pesar de su no muy alto nivel económico. Basta recordar la campaña de Navidad del año 1964 se recaudaron 400.000 ptas y que en todas las llamadas que se les hace para atender a cualquier necesidad urgente se encuentra una respuesta positiva.

10. Sacerdote de 1945 a 1952 para toda la feligresía: 1

Sacerdotes de 1952 hasta 1960 : 3

Religiosas de Acción Parroquial : 5

Grupo completo de seglares con ganas de lucha, de trabajo, de darse a los demás con un criterio claro y responsable.

I. Situación religiosa actual

Me ha parecido conveniente diferenciar a los cristianos católicos de Jódar en:

a) *Alejados y ocasionales*: tienen una consistencia en número mayor que los practicantes. Como notas características podemos destacar:

- Cristianismo tradicional en la mayoría de los practicantes.
- Deficiente formación humana y religiosa.
- Matices de oposición anticlerical en ciertos sectores históricos y jóvenes (influencia marxista).
- Materialismo difundido por los medios de comunicación.

Aunque la mayoría de los alejados coinciden con los ocasionales, descubro también la presencia de algunos increyentes tanto en sector intelectual como en el obrero.

Unos por razones ideológicas; otros como resultado de la actitud de indiferencia. En ambos casos la formación infantil recibida resulta ahora perjudicial.

Ante la Iglesia tiene una posición "anti".

A buen número de jóvenes la vida les da lo suficiente y no les interesa la fe.

El comportamiento de estas personas que he calificado de alejadas u ocasionales es de práctica por costumbre o presión social.

Rechazan a la institución "sacerdote", no tanto a las personas concretas. No se sienten atraídos por los practicantes.

Criticán a la Iglesia.

b) *Practicantes*: en general, poseen formación deficiente.

Ofrecen en la mayoría de las ocasiones la imagen de ser los poseedores de la verdad religiosa y son reacios a cualquier evolución, por eso, su formación mal orientada, puede ser a veces perjudicial.

El compromiso es casi nulo. En la burguesía el compromiso está ridiculizado. Hacen a veces "obras de caridad".

Ven las prácticas religiosas como una obligación.

Consideran la Iglesia como un "seguro de enfermedad".

Hay quienes todavía ven en el sacerdote su influjo social. (léase enchufe).

Rechazan algunos todo cambio. Otros aceptan los cambios externos p. ej. litúrgicos, pero no cambian de actitud.

c) *Fervientes*: Es el grupo más minoritario del pueblo.

Tienen ansia por la Iglesia que se va y por lo que no acaba de venir. Algunos esperan que la Iglesia les sostenga y motive el compromiso. Otros, ya no esperan. Sólo creen en los grupos independientes. Algunos profundizan en su fe para caminar luego hacia el compromiso. Quieren pero no pueden.

II. Evolución en el comportamiento de estos sectores

a) *Alejados y ocasionales*

Algunos se alejan más, liberados ya de prejuicios y presiones sociales. Otros -aún alejados- siguen interesados por la problemática religiosa. Pasan del pueblo practicante a la ciudad indiferente.

b) *Practicantes*

- Ocasionales que pasan a practicantes por la pastoral del Bautismo, catequesis, funerales...

- Otros se alejan en la medida en que sienten mas cercano el compromiso.
- Algunos quieren comprometerse pero no saben que hacer.
- La mayoría camina a ritmo lento, pero camina.

c) *Fervientes*

Se advierten reacciones varias:

- Toman posturas mas personales. Inquietud por catequesis, grupos de jóvenes, matrimonios jóvenes...

- Los hay que se sienten "quemados". Otros patanean.
- Manifiestan un pluralismo en las opciones morales.

III Causas

a) *Históricas*

- Falta de catequesis verdadera.
- Dominio del clero.
- Estructuras poco comprometidas.

b) *Actuales*

- Situación nueva que no acaba de encontrar una respuesta de la iglesia.
- Es una iglesia de clase media.
- Continúa, en gran parte, una formación ritualista.
- Falta un método pastoral que implique a curas y seglares comprometidos.
- Influencias de los medios de comunicación.
- Pluralismo ideológico. Influjo del marxismo en obreros y jóvenes.

IV Sectores más interesados en la iglesia local

- Clase media-variada-cultura deficiente pero en general superior al resto del pueblo.
- Matrimonios de edad media.
- Chicos hasta trece años (Mayores escasean).

¿Qué buscan?

- Seguridad personal.
- Aclararse en medio de la crisis de valores.
- Descubrir un nuevo camino en la Iglesia.
- Realizarse como hombres y como cristianos.

Todo el mundo sabe que existen pautas propiamente religiosas para la interpretación de los hechos que estamos considerando. Nos las proporciona la llamada fenomenología de la religión. El sentido de lo sagrado, lo simbólico, lo festivo, lo místico...; los rasgos experienciales, los elementos rituales y devocionales, etc. Pero ahora se nos invita a atender nuevos factores interpretativos, provenientes de otros campos, de algunas ciencias humanas, de ciertas ideologías y de las aportaciones de una teología crítica.

Veamos las manifestaciones religiosas de la Iglesia en Jódar.

Aparte de la celebración Eucarística de los domingos y la misa vespertina diaria en las dos parroquias que configuran la Iglesia de Jódar, podemos señalar desde el comienzo del Año litúrgico en le Adviento las siguientes actividades y cultos:

- Catequesis de Primeras comuniones.
- Catequesis de Confirmaciones.
- Novena a la Inmaculada.
- Siete domingos de S. José.
- Reuniones con catequistas de Primera comunión.
- Celebración de la Navidad.
- Festividad de S. Antón.
- Festividad de la Candelaria, que en el pueblo es una fiesta muy tradicional. Se bendicen: el pan, la luz y los niños. Es conocida esta fiesta como "La Virgen de las Roscas".
- Festividad de la Virgen de los Pastores.
- Semana Santa y sus desfiles procesionales.
- Fiesta del Santo Cristo de la Misericordia (2-3 de mayo).
- Festividad del Corpus.
- Fiesta de la Virgen (15 de agosto: Patrona de la Parroquia de la Asunción).
- Fiesta del Sto Cristo (13-14 septiembre) *Corporación*.
- Festividad de Todos los Santos y Difuntos.

La mayoría de estas celebraciones adquieren un relieve especial en la Parroquia de la Asunción, la más numerosa y con mayor número de practicantes.

La parroquia de Fátima celebra fundamentalmente la festividad de la Virgen de Fátima (13 de mayo) además de las festividades litúrgicas del año.

Hay menos celebraciones "culturales".

Otras actividades religiosas la lleva a cabo la revista GALDURIA, dirigida por

D. Manuel Agudo Gimena. Esta revista es propiamente de orientación y vida cristiana, aunque también tiene un apartado de noticias locales.

Entre los actos religiosos que han llegado a tener entidad social importante por orden de asistentes: entierros, funerales, bodas, primera comuniones y bautizos.

Referente a los entierros y funerales, la mayor parte de la gente va a dar "el cabezazo", manera simplificada de testimoniar: "Le acompaño en el sentimiento" o "Lo siento", esto tiene una gran raigambre en la que participan creyentes y no creyentes, alejados de la Iglesia, ocasionales, practicantes y fervientes.

Esta "institución social" de asistir o no al entierro o funeral se funde a la terminación de la función religiosa en que tanto los asistentes a la misma como los que han quedado en el exterior del templo, se agolpan para testimoniar el pésame.

Acto de compromiso social que recuerda la Ley del Talión: "Si me das el pésame de mi Fulano, yo te daré el de tu Zetano".

Convencionalismos sociales.

Le sigue en asistencia: las bodas, aunque en menor proporción. Bastantes invitados solo están a la espera del banquete e incluso no llegan a ir al templo y a "hacer el paseillo" ir detrás del cortejo nupcial desde la casa de la novia hasta el templo y de allí al salón donde se celebra el banquete.

Las dos primeras comuniones son actos mas familiares y donde, en cierta manera, se rivaliza en el vestido y la apariencia. Se aprecia poca participación de los familiares de los niños y niñas que reciben por primera vez a Jesús Sacramentado.

Los bautismos se celebran los domingos, cada 15 días y después de la Santa Misa, alternándose las parroquias en su celebración. Generalmente asisten los padres y padrinos y familiares mas allegados.

Fiestas y religiosidad popular

Todos conocemos el gran número de expresiones del catolicismo popular existentes desde antiguo en Andalucía. Lo nuevo quizá sea la revitalización y el auge que se está dando en todas ellas, pero de una manera especial en las celebraciones de Semana Santa, en las romerías y fiestas patronales.

El pueblo ve este crecimiento con gozo y alegría, participando religiosa y activamente en su expansión y en las celebraciones a que da lugar. Pero unas veces por falta de capacidad crítica y otras por exceso de fervor religioso, el hecho es que los fieles católicos no llegan a descubrir las manipulaciones a que algunas tendencias, determinados grupos y ciertos partidos políticos tratan de someter a muchas de las celebraciones religiosas que constituyen su misma razón de ser.

Buena parte de esa novedad se hace visible en el gran número de asociaciones

religiosas y culturales que constituyen en torno a determinadas manifestaciones concretas del catolicismo popular. Pero mas llamativo todav a resulta el inter s de los j venes por crear, integrarse y participar en las asociaciones que las protagonizan en las asociaciones y, sobre todo, en las celebraciones que promueven.

Se observa igualmente un progresivo trasplante de elementos de la religiosidad popular a las celebraciones sacramentales, rode ndolas del aire colorista y festivo propio de las celebraciones religiosas populares.

Otro nuevo dato es el inter s que nuestras autoridades pol ticas vienen manifestando por la religiosidad popular. Procuran participar en los actos, los promocionan y hasta, en ocasiones, los subvencionan.

Otras veces aparece muy relacionada con los intereses econ micos y comerciales que sus celebraciones y festejos movilizan en los n cleos urbanos en que se celebran. Nuevo es tambi n el inter s de muchos estudiosos por el an lisis cient fico de los hechos reales a trav s de los cuales se presenta la religiosidad popular. Historiadores, fil sofos, soci logos, psic logos, literatos, te logos y pol ticos se han puesto a estudiar las ra ces culturales sobre las que se asienta la identidad del pueblo andaluz. Como en casi toda Espa a, en Andaluc a las manifestaciones religiosas populares son tal vez las que mejor expresan y diferencian lo que es la cultura andaluza en cada zona o comarca geogr fica. Sus celebraciones siguen ofreciendo a creyentes y no creyentes el marco dentro del cual viven y crecen tanto realidades profundamente religiosas como otras realidades sociales de la poblaci n.

"La preocupaci n pastoral de la Iglesia va mas all a de los objetivos que estos estudios sobre el catolicismo popular se proponen. Lo importante para la Iglesia es que el simbolismo religioso contenido en sus celebraciones sea comprendido y vivido por los fieles cat licos. Por ello, es necesario, en cada  poca la comprensi n y la vivencia religiosa que deben su origen y su fruto".

ODISUR "El catolicismo popular en el sur de Espa a" 1984

J dar como pueblo giennense y andaluz, no puede ser menos en estas consideraciones previas.

Semana Santa. Dejando al lado la necesidad de renovaci n de las Cofrad as (Oraci n en el Huerto, Cristo de la Columna, Cristo de la Humildad, Jes s Nazareno, Cristo de la Expiraci n, Santo Entierro y Resucitado) que son las que actualmente existen en nuestro pueblo, en su relaci n con la teolog a actual, tenemos que decir que estas tienen un sentido de tradici n popular de indudable sentido religioso e incluso elementos de participaci n democr tica. Como dice BURGOS, A.: "en torno a las cofrad as se agrupa sinceramente todo el pueblo". Las cofrad as no existen en funci n del grupo humano que determina sino en tanto que son unos hombres y unas mujeres que se agrupan para rendir culto p blico a una

imagen de Cristo o de su Madre".

En las procesiones cofradieras -escribe Manuel Machado- "el propio realismo de nuestros cristos y nuestras dolorosas es una manifestación del amor a Dios y a su Santísima Madre".

Un elemento esencial de las procesiones es la "saeta". Ninguna otra música sagrada dentro de la liturgia conmueve tanto al pueblo. Saeta unida al arrepentimiento y compasión, grito y plegaria mediante la expresividad del cante flamenco.

Todavía queda en nuestro pueblo esta vivencia cultural, aunque crecientemente desligada de lo religioso para ser simple exhibición o recuerdo. Es el signo de los tiempos.

Buenos cantaores de saetas en nuestro pueblo son:

Santiago Gámez el Zapatero, Francisco Marín "Dinerito", Lino el de la Pulía y Andrés "Chamorro" entre los más destacados.

La Romería de San Isidro. La primavera de Jódar es estación muy adecuada para la peregrinación festiva hacia la ermita de San Isidro.

La distancia que separa el pueblo del paraje conocido como Fuente Garciez, unos dos kilómetros, es enfilado por las distintas carretas y carrozas adornadas para tal fin por las "peñas" y Hermandad y por una decena de caballistas con muchachas a la grupa ataviadas con el traje de "gitana". El trayecto es recorrido por los romeros después de la función religiosa celebrada en la Parroquia de la Asunción. La procesión se inicia con la imagen de S. Isidro con dirección a su ermita, precedida por la Banda de Cornetas y Tambores del C.P. Arroquia Martínez, desde hace 10 años.

Es una fiesta de ambiente más pagano que cristiano. Donde se cantan "letanías" o "coplillas" dedicadas al santo.

Fiesta en la que participan numerosos propietarios agrícolas de la localidad y sus familias, a parte de unos cientos de personas mas. Hay que reconocer que en los últimos años se ha devaluado.

Un día de asueto en los alrededores de la ermita y en el pinar que la abriga.

El Corpus Christi. Celebrado con solemnidad en las mañanas primaverales de mayo o caliginosas de junio, según le corresponda. Amor a la Eucaristía. Presencia del pueblo creyente en torno al Misterio de la Eucaristía.

Los vestidos blancos y las almas inocentes de los cientos de niños y niñas que acompañan junto a sus familiares a Jesús en el año en que han recibido su Primera comunión.

Las colgaduras en los balcones, los altares en las calles, las macetas, las flores y pétalos que se desparraman al paso del trono procesional que data de 1970, aunque la custodia es del siglo XVII, llenan el ambiente de luminosidad, colorido, religiosidad y gozo...

Las fiestas religiosas del Santo de la Misericordia. La documentación nos prueba, hasta la fecha, que el pueblo de Jódar lleva venerando al Santo Cristo, dando culto y teniendo a Cristo como principio y fin de todas las manifestaciones religiosas de nuestra localidad.

Así lo demuestran dos antiguos documentos en los cuales se habla de una Hermandad o Cofradía que en torno a esta imagen celebra culto y hace fiesta en los años 1545 y 1577. En cuanto a su origen nos ha sido imposible encontrar hasta el momento escrito o documento alguno que nos lo indique.

Sobre la devoción al Santo Cristo hay diversas publicaciones.

Ya en la revista Lope de Sosa se nos hace referencia a la Iglesia del Santo Cristo, posteriormente Narciso Mesa Fernández ha profundizado en diversos artículos sobre la misma y por último el trabajo de Ildefonso Alcalá Moreno y José María Balboa Ruiz sobre la devoción al Santísimo Cristo de la Misericordia a través de los siglos, que se presentó el pasado año a la convocatoria del Premio SAUDAR de Investigación y que obtuvo el accésit del mismo. Por lo tanto remito al mismo para un conocimiento mas exhaustivo y profundo.

Consideraciones acerca de las Hermandades y Cofradías

Las hermandades son campos de sociabilidad generalizada, aunque esto se limite, en la práctica, al núcleo activo permanente, generalmente de edad y posición social mas elevada que el conjunto de los hermanos. De todos modos, la participación activa de la mayoría de los "hermanos" se reduce muchas veces al pago de la cuota y a vestirse de nazareno en el caso de las cofradías de Semana Santa: un rito solemne e incluso austero para unos, festivo para otros, e incluso ambas cosas a la vez, que se realiza muchas veces desde niño y sobre todo durante la juventud.

En un pequeño librito publicado hace unos años MORENO, J. Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología (1974), se planteaban tres criterios fundamentales para detectar los tipos de hermandades existentes: el nivel de identificación social que representa simbólicamente cada hermandad, la forma de pertenencia a ella y el carácter de la integración de sus componentes.

La identificación simbólica que representa cada hermandad es expresada a través de un símbolo religioso (un Cristo, Virgen o Santo en procesión anual, pero desborda el carácter religioso de ese medio. Esto hace posible que en el sentimiento de pertenencia al grupo, pueblo, etc. que se encarna en la correspondiente hermandad puedan participar quienes sean indiferentes o incluso contrarios a la religión institucional.

Según el nivel de identificación que representa, una hermandad será *grupal* (la mayoría de las cofradías de Pasión, San Antón, Virgen de los Pastores), *semicomunal* (por constituir el símbolo de media comunidad, Virgen de Fátima afecta a una

mitad del pueblo), *comunal* (hermandades patronales o en las que se identifique el conjunto de un pueblo o ciudad, como es el caso de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia) o *supracomunal* (cuando su significación desborda el ámbito local: Ntra Sra de Cuadros o Ntra Sra de la Cabeza).

La forma de pertenencia es el segundo criterio definitorio de la tipología. Actualmente, la mayoría de las hermandades son *abiertas*, pueden pertenecer a ellas cuantos lo deseen.

El carácter de la integración de los componentes de la hermandad es el tercer criterio. Las hermandades *horizontales* están reflejando, de un modo directo, la estructura social existente.

Cada hermandad concreta debería, pues, ser analizada con arreglo a los tres criterios definidos, y será entonces cuando podrá entenderse el por qué de su grado de importancia o popularidad, de su auge o decadencia.

De aquí que sin minimizar en modo alguno la importancia de sus aspectos religiosos y ceremoniales, las hermandades de nuestro pueblo desbordan los estrictos límites de éstos al constituir instituciones sociales que afectan, en mayor o menor medida, a la total realidad social y cultural.

Como resumen de las reflexiones anteriores debemos tener presentes las siguientes consideraciones:

- Frente a la posible ideologización y las manipulaciones del catolicismo popular, es necesario poner de relieve el carácter religioso y eclesial y evitar la apropiación política.

- Frente a las interpretaciones culturales y su peligro reduccionista, evitar la reducción de las mismas a mera manifestación cultural.

- Una consideración especial conviene dedicar a las fiestas patronales, las procesiones y las romerías populares. Es necesario invitar y cooperar a la mayor profundización religiosa de estos actos. La superficialidad, la inconsciencia, la falta de autenticidad deben ser superadas.

- Mención especial merecen también las hermandades y cofradías. Son una fuente de asociacionismo católico en nuestras Iglesias. Son caminos para superar carencias, ya que con frecuencia participan de las limitaciones y riesgos comunes a las diversas manifestaciones del catolicismo popular.

DE COMO CELEBRABA LA VILLA DE JIMENA LA FIESTA EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO A FINES DEL SIGLO XVI (1578)

Mariano Saéz Gámez

De entre los diversos Estatutos de Hermandades Religiosas que custodiaba en su Archivo la Parroquia de Santiago el Mayor de la villa de Jimena, sobresalían por su antigüedad y riqueza los de la Cofradía Eucarística del Señor Sacramentado. Esta Cofradía había sido fundada, según se desprende del contexto de sus Estatutos, antes de 1560, pues en la última página de los mismos aparecía la firma del entonces Obispo de Jaén "In partibus" Don Cristóbal de Arquellada, Auxiliar del Obispo-Cardenal de Jaén Don Pedro Pacheco, aprobando los mencionados Estatutos de la Hermandad, "para que ésta se distinga de entre las demás por el amor y exaltación de la filial devoción debida a tan augusta majestad"... "e dimos la nuestra conformidad a todo ello hoy a veinticuatro de junio, fiesta de señor san juan, estando en nuestra torre de Bexixar, año del señor de mil quinientos cincuenta y quatro"¹.

Esta Cofradía fue con el tiempo acrecentándose en el número de sus cofrades y en el auge y esplendor debidos en sus celebraciones, y así en 1581, en las correspondientes cuentas de Fábrica de este año, aparece una nota del Mayordomo Juan Prieto que dice: "A Cristóbal Téllez, entallador, por el resto de la cuenta del importe de las andas para el Santísimo Sacramento, 14,960 maravedís", y dada la importancia de esta suma calificada como resto, cabe pensar en la esplendidez de

esta obra que seguramente perecería como tantas otras cuando la francesada tuvo por cuartel la iglesia de Jimena en la que causó numerosos destrozos...².

Eran notables las Fiestas que en honor del Santísimo Sacramento hacía su Cofradía cada año, entusiasmo valientemente secundado por el Concejo según se desprende de lo que se apuntaba en el Libro de los Cabildos de su Ayuntamiento correspondiente a 1578, a 3 de Mayo, en el que se narraba lo más descollante de toda la celebración con el concurso del estamento popular, fiestas que en dicho año debieron ser extraordinarias, juntándose al fervor tradicional el júbilo "porque la reina nuestra señora ha parido varón subcesor de estos reinos".

Aquellas fiestas, que daban comienzo la víspera de la solemnidad y que solían prolongarse hasta un día después de la misma, tenían su principal fautor en el Concejo, el cual libraba buenos ducados para que todo resultase "como la majestad de tan alto señor merescé". A tal efecto, los señores del ayuntamiento se reunían cada año con antelación a las fiestas para señalar la "joya", premio que se daba a la persona o personas "que mejores invenciones sacare", como "pasos" de baile, monólogos o piezas teatrales sencillas por su rusticidad, aunque no siempre absolutamente inocentes, pues en el libro de actas de 1592 aparece: "e se dio joya a Minde Barrionuevo por su paso de la moça que alló el hortelano robándole sus peras, e las muchas palabras e dichos que ellos se dijeron, e como la moça trepara a una higuera que allí estaba para librarse de la saña de los perros". Se acordaba también cada año ir a las ciudades de Baeza, de Ubeda o de Jaén por una comparsa de "ministriles", que tañendo diversos instrumentos músicos y danzando iban delante del Santísimo Sacramento. En el mismo cabildo se nombraban los regidores que habían de llevar las varas del palio. Por la tarde que precedía a la fiesta del "día del Señor" asistían a vísperas todos los oficiales del concejo, y es curioso todo lo que en aquella acta se decía acerca del "Orden que han de guardar los señores del concejo para ocupar los asientos en la iglesia del señor santiago de la villa", lo que se hacía, aclaraba el señor escribano, para saldar viejas polémicas entre los regidores perpetuos, los que lo eran ordinarios y los familiares del santo oficio.

El resto del día, y toda la noche, se pasa en los preparativos de la fiesta: se aderezaban las fachadas de las casas, se cubría el suelo de cantidad de hierbas olorosas en aquellas calles por donde había de transitar la procesión: juncia, espadaña, mastranzos, y tomillos y profusión de guindos con sus frutos, arrancados de raíz, y allí donde el Señor hacía "parada", se cubrían las paredes de antiguos reposteros, mantas y paramentos de cama de complicadas y bellísimas labores de los que colgaba "to lo dorao", mientras las mejores colchas sombreaban, formando "cielos", los altares en que el Señor se detenía.

La Parroquia y el Concejo rivalizaban en estos preparativos, y una y otro iluminaban las fachadas del ayuntamiento y el campanario con profusión de fanales y farolas con luz de aceite, en cuyos intervalos colocaban diversos espejos para multiplicar el efecto de las luces...

El día de la solemnidad, concluidos los Divinos Oficios, salía la procesión, abriendo la marcha numerosos muchachos del pueblo haciendo su "agosto" de cantidad de higos secos durísimos, ciruelas pasas y nueces horras que las mujeres arrojaban desde ventanas y azoteas, dejando así limpias las cámaras para la próxima cosecha..., abuso y algarabía que el concejo prohibió para estas fiestas de 1578.

Más adelante, cuando en el acta del cabildo se hablaba del "Orden que se ha de guardar en la procesión del Santísimo Señor Sacramentado", menciona a hombres encapotados que llevan teas encendidas, a los alcaldes, alguaciles y cuadrilleros de la Santa Hermandad, "e questos vaian llevando sus ballestas por más honor del Santísimo"; de los cofrades con sus "capas e capillos"; de los clérigos ... Delante del Señor y a corta pero respetuosa distancia, "vayan los ministriles de Juan de Prada tañendo cantando e danzando la loa del Señor". "E luego el Santísimo portado en una custodia a las manos del señor prior, "e alinde dél irán los muy magníficos señores corregidor deste estado e alcalde mayor desta villa llevando hachas encendidas". Y para cerrar la marcha: "E vaya luego en cabo desta prosección el alguacil mayor del concejo con el pendón dél e rodeado del maiordomo, escribano e otros oficios del cabildo, assí como de los caballeros quantiosos della".

Desde las casas del concejo, la procesión, pasando por la puerta de la villa, próxima a aquellas y mandada derribar por las justicias en 1604, subía por las calles Nueva, del Alamo y de la Ferrería hasta la calle Llana, y por ésta a la Plaza del Postigo, y entrándose por el arco del mismo nombre, atravesando el Llano de las Animas, se metía en la iglesia por la misma puerta por donde había salido.

Para presenciar las "invenciones y regocijos", reuníase el pueblo a la tarde después de vísperas en la "Plaza alta del postigo". Al pie mismo de la torre se situaban los que habían de hacer las delicias de la gente "en un estrado muy gentil e adornado de papeles pintados", y los señores del concejo se ponían en un mirador suyo que da a la dicha plaza a linde con el huerto de Asensio de Aguirre". El pueblo seguía con mucha atención todo cuanto se decía y hacía, las danzas, las sencillas comedias, los dichos ingeniosos y cáusticos. Concluía la función con la entrega de la "joya" entre los gritos y vítores de aquel premio único que se otorgaba al ganador.

El día siguiente, no todos los años, se consideraba festivo, y este año de 1578 lo fue, y a tal efecto "mandaron se corra un toro de maroma según que lo tienen pedido algunos mozos" ... "e por la tarde se haga en la Plaza Alta del Postigo un alarde de los caballeros quantiosos, según que ellos lo tienen ofrecido".

Aún las fiestas no eran acabadas, pues que para la noche ... "Otrosí, los señores del concejo estando a su cabildo, mandaron e ordenaron que en la tercera noche se hagan luminarias por el feliz parto de la reina que Dios guarde, dándose lisenia para que todos los vecinos y moradores puedan traer carrascas de lo vedado de aznatín"³.

Alonso Ortiz de Gámez, escribano del concejo por aquellas fechas, gustaba de

recrearse en estas narraciones de las que dejó curioso testimonio para la posteridad en aquellos libros de acuerdos que la incultura no respetó. Tal vez este escribano, jimenato por más señas, al llegar casi al final de su narración, se dijera para sus adentros: "¿Y qué cosa mas añadiré? ¡Ah, sí, LAUS DEO!".

NOTAS

1. Archivo Parroquial: COFRADIAS. Libros de Juntas. Desaparecido.
2. Archivo Histórico Diocesano de Jaén: Obras de la iglesia. Visitador el Dr. Don Miguel de Pastrana, 1581, episcopado de Don Francisco SARMIENTO DE MENDOZA.
3. Archivo Municipal de JIMENA: Libros de Actas. Desaparecido este Archivo en febrero de 1939, próxima la conclusión de la guerra civil.

LA ENCUESTA DE FIESTAS POPULARES DE SIERRA MAGINA (1987)

Manuel Amezcua

Introducción

Ya en la primera edición de las Jornadas de Sierra Mágina (1983) se planteó la necesidad de abordar un estudio estructurado de la producción folclórica de la comarca, un campo escasamente tratado por los estudiosos locales, que tradicionalmente habían orientado sus preferencias hacia el conocimiento del pasado histórico. En forma de propuesta, se realizó una primera clasificación temática que marcaba algunas líneas de investigación sobre las formas más comunes de expresión de la cultura popular: leyendas, artes, música, lenguaje, religiosidad, etc, definiéndose algunos criterios para la catalogación y ordenación del material¹.

Progresivamente hemos visto incrementarse las aportaciones relacionadas con las tradiciones populares, de forma que una década más tarde contamos con un número de estudios que nos permiten realizar una panorámica general sobre el tema². Especial incidencia han tenido los trabajos realizados sobre fiestas, cuyo interés motivó la celebración de una sesión monográfica sobre el tema en Huelma en 1988

y unos años después el presente monográfico de Sumuntán.

Motivados por la aparición de la Guía de Fiestas Populares de Andalucía³, en varias ocasiones se manifestó el interés de realizar una recopilación mucho más sistemática de las diferentes fiestas de la comarca, tanto actuales como históricas, idea que fue estimulada por Constantino Unghetti, que entonces dirigía la puesta en marcha del Museo de Artes y Costumbres de Jaén. El desconocimiento de un instrumento que respondiera a las cualidades de simplicidad y eficacia, requeridas para un proyecto tan complejo, lo retrasaron algún tiempo.

En la primavera de 1987 y en el seno de las Jornadas de Religiosidad Popular organizadas en Sevilla por la Fundación Machado, me fue facilitado por Demetrio E. Brisset un modelo de ficha para estudiar las fiestas, que en aquellos momentos tenía en proceso de validación. Le propuse su pilotaje en nuestra comarca y después de realizar algunas modificaciones fue empleada durante los meses de junio y julio para realizar la encuesta (ver anexo 1).

Se distribuyó a los cronistas e investigadores que habitualmente participaban en las Jornadas de Estudios, así como a las parroquias, ayuntamientos y hermanos mayores de algunas cofradías de la comarca. Acogida de forma muy desigual según los municipios, en septiembre de aquel año se habían obtenido un total de 102 fichas procedentes de 18 poblaciones, siendo algo más de la mitad de fiestas con pervivencia actual. Los métodos empleados fueron la entrevista personal, la revisión de la bibliografía y la literatura festiva, y el trabajo de archivo.

Las fichas fueron depositadas en el Museo de Artes y Costumbres sin que hasta la actualidad se tenga noticia del uso que se les haya dado. Por su parte, Brisset las utilizó para introducir mejoras en su prototipo de ficha, que posteriormente publicó, refiriéndose a los resultados de esta encuesta como "un corpus de referencia aceptable"⁴.

La edición del material se realiza en función del calendario festivo (anexo 2), reproduciéndose las fichas tal como se recogieron y por orden de pueblos. Alguna información se ha suprimido, como la correspondiente a las actividades económicas de los pueblos, por considerarse reiterativa. Otros datos se han agrupado al final en forma de anexos, así como la bibliografía consultada.

Con posterioridad a la realización de la encuesta han aparecido bastantes trabajos y aportado nuevos datos sobre fiestas de Sierra Mágina, algunas de las cuales no aparecen en la encuesta. Sin embargo hemos preferido editarla tal y como quedó una vez finalizada porque consideramos que tiene un valor intrínseco, al tratarse del primer caso de un trabajo de investigación sistemático realizado a partir de las Jornadas de Sierra Mágina. Tampoco hemos querido realizar un estudio de los resultados ni hacer interpretaciones de los datos, ya que se trata de una información que se pone a disposición de los investigadores para su utilización como material primario.

Referencias bibliográficas

1. Amezcua, M. "La investigación de las artes, costumbres y tradiciones populares en la comarca". *Actas de la I Reunión de Cronistas de Sierra Mágina*, 1983, pág. 68-76.
2. Lázaro Damas, S. "Ocho años de Investigación en Sierra Mágina". *Sumuntán* 1991, vol I, núm 0: 11-28.
3. Rodríguez Becerra, S. (Coord). *Guía de Fiestas Populares de Andalucía*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1982.
4. Brisset, D.E. "Un modelo de ficha para estudiar las fiestas". *Gazeta de Antropología*. Granada, 1990. Núm. 7: 83-88.

ENCUESTA SOBRE FIESTAS POPULARES DE SIERRA MAGINA, 1987

Respuestas al cuestionario

1. CALENDARIO LITURGICO

1.A NAVIDAD

ALBANCHEZ

A. Fiesta de los Aguilandos.

B. Del 13 al 24 de diciembre, ambos inclusive.

I. El día 8 de diciembre, fiesta de la Purísima, después del evangelio de la misa mayor, subía la púlpito el celebrante y leía los nombres de los comisarios de barrio para la fiesta de los aguilandos.

Los comisarios eran elegidos por la propia gente en una junta con los vecinos de cada barrio. Se designaban dos por barrio. De los doce días de fiesta, la primera la costeaba el ayuntamiento y el del 23 la parroquia.

M. Después de la misa, los comisarios con sus esposas y familiares, clero, invitados y orquesta iban entre alegres pasodobles a casa de uno de los comisarios donde servían un refresco a base de aguardiente, risol, higos pasados, buñuelos,

tortas de aceite con almendras, nueces, azúcar y algo de dulces de pascua. El día 24 se terminaba con la fiesta de las mozas.

INF: NAVIDAD

ALBACHEZ

A. La pascua.

B. Del 25 de diciembre hasta Reyes.

B.f Juegos de noche vieja: los anillos, se "echan los años", el palo al candil.

F. A primeros de diciembre se empezaba a preparar el pellejo del choto para la zambomba. Comenzaba la aceituna y en algún momento de la jornada los mozos seleccionaban los mejores carrizos para la zambomba. Unos días antes de la nochebuena se hacía con la piel de choto, una orza o tinaja, cascabeles y cuerdas. Después se colocaba al lado de la lumbre para darles tersura al pellejo a la vez que se le iba untando con ajo.

En la nochebuena se formaban pandillas de amigos que al son de las zambombas, panderetas, almireces, castañuelas, esquilonas, cascabeles y cencerros cantaban aguilandos del pueblo.

Después del nacimiento, tras la misa, cogían sus instrumentos y recorrían las calles del pueblo cantando.

G. Durante los días de año nuevo a Reyes, existía el pasado siglo la costumbre de tiras a los pollos, que organizaban la Hermandad de las Animas para recaudar fondos.

M. Al amanecer se iban a la casa de alguno, o si no la alquilaban, para hacer migas, chocolate y churros.

INF: NAVIDAD, MOLINA

BELMEZ DE LA MORALEDA

A. La Pascua.

B. Del 25 de diciembre al 6 de enero.

E. Actualmente tiene lugar la representación del "retablo dramático": EL NACIMIENTO DEL SEÑOR, que compuso en 1985, M. Fernández Hidalgo, párroco de la localidad. La representación, con diálogos en verso y basada en la anunciación, concepción y nacimiento de Jesús, es llevada a cabo por escolares.

F. Ant. en la misa del gallo se cantaban Villancicos que se acompañaban con zambombas, sonajas, almireces, etc.

K. Eran dulces propios de la época las galletas bizcochadas, a base de huevos, manteca y harina, el alfajor de almendras y con sidra, el turrón y los polvorones de manteca.

NOALEJO

A. La fiesta de la Hermandad (de Animas).

B. Tenía lugar en los días de la Pascua de Navidad. El primer día salían los hermanos de las ánimas a la calle con mantecados caseros y una botella de aguardiente, que ofrecían a los transeúntes a cambio de una limosna.

La fiesta consistía en la celebración del "Baile de las ánimas", en el que al son de pasodobles, polcas y algún vals corrío, se realizaban auténticas subastas de las mozas para bailar, que no pocas veces acababan en riñas.

B.f. A la altura de la ermita de la patrona realizaban los hermanos de las ánimas concursos de tiro de gallos, con modalidades de revolver o escopeta de bala.

I. La hermandad de las Animas, cuyos primeros datos que conocemos se remontan al siglo XVIII. Estaba regida por un hermano mayor y por una junta de doce hermanos, entre ellos un munidor.

J. Esta junta era la encargada de salir en el mes de septiembre por los cortijos para pedir limosnas con las que costeara la fiesta. Por el pueblo salían por el tiempo de Pascua y de Semana Santa cantando por las calles al son de una guitarra u una campanilla:

*A las ánimas benditas
no hay que cerrarles la puerta
que en diciendo que perdonen
se van ellas tan contentas.*

En una cesta recogían las ofrendas (tortillas, tajadas de bacalao, etc.) que luego venderían. También rifaban una torta de bizcocho que traían de Campillo de Arenas.

INF: AMEZCUA

PEGALAJAR

A. La Navidad.

B. El 25 de diciembre.

La reunión familiar de nochebuena se prolongaba hasta la madrugada y los villancicos se sucedían sin interrupción y sin repetir una misma letra. Se cantaban junto a la chimenea, con zambomba y bota incluida:

*Esta noche es la noche
del gran misterio
Dios para redimimos
baja del cielo,*

*y baja humilde
para darnos una prueba
de amor sublime.*

LAS ANIMAS: En las navidad salían los "Hermanos de las Ánimas" a pedir de puerta en puerta cantando coplas de las ánimas:

*En esta calle que estamos
compañero, canta fuerte,
que está la cama muy honda
donde mi morena duerme.*

A la noche, el mismo acompañamiento de los "Hermanos", con guitarras y bandurrias, echaban serenatas a las mozas del pueblo cantando las mismas coplillas.

1.B INOCENTES

CAMBIL

A. El día de los Inocentes.

B. El 28 de diciembre, fiesta de la advocación.

B.f. Día propicio para bromas que se prolongaban hasta la noche vieja. Los "adagios" se repetían una y otra vez. Consistían en meter en tres recipientes distintos, nombres de muchachos, muchachas y piropos dedicados de ellos a ellas. Una mano inocente sacaba el nombre de una mujer, otra la del hombre y otra la del piropo.

K. Por la noche se realizaban reuniones familiares en las que se consumían gachas y gallina en pepitoria. También buñuelos.

H. Se bailaba un bello fandango.

INF: OYA RODRIGUEZ

1.C REYES

ALBANCHEZ

A. Los Reyes.

B. 6 de enero por la mañana.

E. Por la mañana temprano se bajaban los pastores del Aznaitín y en el porche del Ayuntamiento construían un portal de Belén viviente, en torno a la imagen del

niño Jesús en la cuna, con su San José y la Virgen y el buey y la mula, además de gran número de ovejas que llenaba la plaza. Luego, las migas, y después salía el clero de la iglesia con cruz alzada, situándose a un lado del altar. Una niña vestida de ángel llevando una antorcha en forma de estrella descendía majestuosamente del campanario, mediante una tramoya previamente preparada y a la que esperaban a la entrada de la plaza, los tres reyes magos, ataviados con sus mantas y llevando cada uno el cofre de su ofrenda, se postraban de rodillas ante la cuna del niño, después hacían la procesión y llegaban hasta la iglesia.

M. Antes de las ceremonias y en grandes lumbres donde colocaban sus calderos, los pastores hacía las migas de pan, que comían todos, regadas con aguardiente.

INF: NAVIDAD

1.D SAN ANTON

ALBANCHEZ

A. Los Sanantones.

B. El 17 de enero.

B.j. Las lumbres: se formaban las hogueras con utensilios y trastos viejos, como albardas, serones, espuestas, etc. También se quemaba zarzal seco y ramas de olivo. El significado de la costumbre era implorar la intercesión del santo para que no se muriesen los animales de la casa. Se decía el dicho "San Antón, que no se me muera el lechón".

K. El tueste de maíz.

INF: NAVIDAD, MOLINA

CABRA DEL SANTO CRISTO

A. Los Sanantones.

B. El 17 de enero, fiesta de San Antonio Abad, y sus víspera.

B.a. Ant. sí había, con la imagen de San Antón.

B.j. La víspera por la noche se hacían lumbres en las calles, con leña que habían traído del campo días antes.

B.f. Se saltaban las lumbres.

H. Se hacían ruedas alrededor de las lumbres y se cantaban coplas.

I. Se juntaban grupos de vecinos de la misma calle o barrio y entre todos organizaban la lumbre.

K. Se tomaban las "rosas", dulces o saladas. Se comían calabaza o carruécano al horno, con azúcar y canela. Se tomaban por todos los vecinos alrededor de la lumbre.

CAMBIL

A. Los Sanantones

B. 17 de enero y su víspera.

B.a. Procesión por las calles con la imagen de San Antón, a la que concurrían numerosos animales.

B.b. Carreras de burros.

C. Cuando un animal enfermaba, su dueño hacía la promesa al santo de si sanaba comprarle a San Antón un lechoncillo, que se dejaba suelto por las calles para que fuera alimentado por el común de los vecinos, siendo llevado cada noche a la casa del dueño. El día del santo acudían de sus cortijos muchas familias, los hombres que las tenían con sus jacas enjaezadas, con mantas de colores y grandes flecos colgando, las mujeres con sus mantones de manila, y tras ellos la recua de animales domésticos traídos al pueblo para que los bendijera el santo.

G. La víspera hacían, y aún hoy se hacen, lumbres en las calles y plazas en las que se cantaban los tradicionales melenchones, son algunos de ellos:

*Echale trigo a la era
y a mí no me felicites
porque no había quien me quiera
desde el día que te fuistes.*

*Desde que vino el uso
de los gabanes
parecen los mocicos
arangutanes.*

*Que alta que va la luna
con su copito de nieve
que lástima de Pepita
que su novio no la quiere.*

I. Los encargados de la Hermandad de San Antón fueron durante muchos años una familia del Frontil, que tenían el santo y una casa en las callejuelas con la ermita del mismo.

INF: OYA, TORRES

CAMPILLO DE ARENAS

A. San Antón.

B. 17 de febrero.

C. Por la noche se encienden hogueras en las calles y no en la víspera como en otros lugares. Se traen del campo las caballerías cargadas de ramón para formar las lumbres, a las que se añaden capachos, serones y esteras de esparto, objetos viejos de mimbre o madera, etc. que se apilan alrededor de un gran palo que sostiene un muñeco o espantapájaros hecho con ropas viejas rellenas de paja. Los jóvenes se divierten saltando la lumbre.

G. Se cantan los melenchones, cogidos todos de la mano y girando una y otra vez alrededor de la lumbre, cantando coplillas:

*San Antón como es tan viejo
tiene barbas de conejo,
y su hermana Catalina,
tiene barbas de gallina.*

*San Antón mató un marrano
y no me guardó morcilla,
yo le doy a San Antón
cien palos en las costillas.*

K. El "tueste", rosetas de maíz. La calabaza batatera asada al horno con azúcar y canela.

N. Aún se conserva en la casa de un vecino la pequeña y antigua imagen de San Antón, que dicen de estilo románico, y que vino a sustituir a otra más grande en la parroquia.

INF: FERNANDEZ HERVAS

CÁRCHEL

A. La fiesta de San Antón.

B. 17 de enero. Es una de las pocas fiestas que no se ha desplazado al verano, tal vez porque entonces tiene lugar la de la Virgen del Rosario, su otra patrona. Hay un dicho en la comarca que alude a esta devoción: "San Antón en Cárcchel, llueva o rabie". La víspera se hacen lumbres, por la noche, en las calles, a cuyo alrededor se reúnen los vecinos hasta altas horas de la madrugada. Actualmente se ha recuperado la tradición del "Cochinillo de San Antón", que se cría por todos los vecinos del pueblo.

G. El calendario de Lola Torres recoge un melenchón propio de Cárcchel que se cantaba en la noche de San Antón:

Si si con el si si

*Sa sa con el sa sa
la que no tenga novio
no se puede casar.*

INF: JIMENEZ

NOALEJO

A. Los Sanantones.

B. 17 de enero.

La víspera por la noche se hacen las lumbres en las calles.

Antiguamente se hacía una romería con bendición de animales.

C. Existía la costumbre del marranillo de San Antón. Un cerdo era criado por el vecindario y el día de la fiesta se rifaba, con el producto se compraba un lechón para criar nuevamente y el resto a beneficio de la hermandad.

I. Existía una hermandad de San Antón, que organizaba la fiesta. No contamos con datos históricos sobre ella, actualmente no existe.

K. Era costumbre de guisar la "olla de San Antón": habichuelas blancas, habas secas, patatas, espinazo, rabo, oreja, careta, morcilla, hueso de jamón añejo, etc.

TORRES

A. La fiesta de San Antón.

B. El 17 de enero.

Para costear la fiesta existía en el siglo pasado la costumbre de criar dos cerdos que donaba algún devoto y una vez engordados se rifaban el día del santo. De su producto, 33 reales servían para costear la fiesta del santo y el resto se arreglaba a los fondos de la parroquia.

1.E SAN SEBASTIAN

ALBANCHEZ

A. La fiesta de San Sebastián.

B. El 20 de enero.

B.a. Procesión por las calles del pueblo con asistencia de cofrades, autoridades y demás vecinos.

B.b. Tuvo su ermita, de la existen noticias del siglo XVI, que estuvo situada en la calle Santo, debajo de la Cooperativa Nª Sª de Asunción.

C. La cofradía vestía a su patrono salgándole grandes buñuelos, redondos, por

todo el cuerpo y así lo sacaban en procesión. Algunos mozos asaltaban al santo con sus cayados para al menor descuido de los cofrades enganchar algún buñuelo y comérselo.

I. La fiesta era organizada por cuatro comisarios nombrados entre los cofrades.

M. Después de la procesión, había fiesta en la casa de los comisarios, donde además del vino y la carne, se comían los buñuelos del santo, en lo que participaban las autoridades y demás cofrades. El refrán decía "De los santos guñoleros, Santo Bastián el primero".

N. Esta fiesta dejó de celebrarse a principios de siglo, siendo de notar que San Sebastián compartió con el actual el patronazgo de la villa.

INF: NAVIDAD

CAMBIL

A. El día de San Sebastián.

B. El 20 de enero, día del santo.

B.a. Después de la misa, procesión por las calles del pueblo con la imagen del santo.

G. Por la noche había lumbres en las calles y plazas del pueblo y se cantaban los melenchones.

INF: OYA RODRIGUEZ

1.F CANDELARIA

ALBANCHEZ

A. La candelaria.

B. 2 de febrero.

C. Por la mañana una misa, a la que asisten las autoridades, al final de la misma se reparten las roscas de la candelaria, bendecidas durante la misa. Estos panecillos o roscas son costeados por el ayuntamiento y parece que se debe a un voto popular muy antiguo. Los niños llaman a esta fiesta "el día de las roscas". Hay un refrán popular en el pueblo que dice: "si la candelaria es rasa, el invierno en casa".

INF: NAVIDAD, MOLINA

CABRA DEL SANTO CRISTO

A. La candelaria.

B. El día 2 de febrero.

B.a. Ant. se hacía una con la imagen de la Purificación, que fue destruida posteriormente en la guerra civil. Como no contaba con hermandad, no se repuso posteriormente perdiéndose la costumbre de la procesión.

B.c. Las familias acudían a la iglesia portando cestas de mimbre con los roscos de la candelaria, las cestas se adornaban con flores del tiempo, especialmente el romero en flor y flores de almendro. Los niños llevaban también sartaes con los roscos debidamente adornados. Al terminar la misa la gente alzaba los sartaes y cestas y el cura iba pasando entre las filas de bancos bendiciéndolos con el guisopo. Empezaban a consumirse nada más salir de la iglesia.

K. Los roscos se hacían a base de huevos, aceite tostado y harina, cocidos al horno.

M. Ant. el ayuntamiento costeaba una gigantesca torta que luego repartía entre los munícipes y demás personalidades asistentes, suprimiéndose esta costumbre bastante antes de la guerra.

CAMBIL

A. El día de la Candelaria.

B. El día 2 de febrero, fiesta de la Purificación.

Se hacía una gran lumbre que se instalaba en la plaza principal, junto a la iglesia. Era la única lumbre, a la que los panaderos debían contribuir, por orden expresa del alcalde, cada uno con un haz de barda del horno, esto es, leña de poca consistencia y mucha llama, como piornos, abulagas, etc.

INF: OYA RODRIGUEZ

CAMPILLO DE ARENAS

A. "Día de las pajaricas".

B. El 2 de febrero, por la mañana y tarde.

B.a. La fiesta de iglesia consiste en una misa por la mañana y después una procesión alrededor de la iglesia con la imagen de la Virgen del Rosario, a la que se adorna con varios ramos de pajarica.

C. Los niños y niñas llevan en sus manos los originales ramos de romero adornados con pajaricas, que las madres les han preparado al noche anterior. Con masa de harina se moldean las pajaricas que después se colorearán con pimentón o azafrán, aunque actualmente se van sustituyendo por anilinas de colores. Se adornan con plumas de aves. Durante la misa se bendicen las velas o candelas, que luego son guardadas ya que tienen facultades para retirar las tormentas.

I. Antes asistía el ayuntamiento a la fiesta. Actualmente son los propios vecinos que en este día acuden a la iglesia con sus ornamentados ramos de pajaricas.

INF.: FERNÁNDEZ HERVÁS, PEREÑA.

1.G SAN BLAS

CABRA DEL SANTO CRISTO

A. El día de San Blas.

B. El día 3 de febrero, fiesta de la advocación.

B.a. Por la mañana había una función religiosa a la que asistían autoridades, cofradía y fieles. Por la tarde tenía lugar la procesión con la imagen del santo, que llegaba hasta la ermita que le está dedicada extramuros de la localidad, camino del nacimiento, regresando posteriormente al templo. Dos largas filas de fieles componían el cortejo, que encabezaba la cruz parroquial y ciriales. Tras la imagen marchaban el cura y a continuación las autoridades.

M. Al terminar la función religiosa de la mañana, la Hermandad de San Blas obsequiaba a las autoridades y demás invitados en la peña de ex-cautivos.

H. La ermita de San Blas se construyó en el año 1907.

I. La Hermandad de San Blas y la parroquia.

CAMBIL

A.El día de San Blas.

B. 3 de febrero.

B.a. Después de la misa procesión con la imagen del Santo que discurría por las calles del barrio de la Solana.

C. Cada familia se esmeraba en adornar sus roscas y llevarlas a bendecir a la misa del santo. Después se guardaban y se consumían como favorecedores de los males de garganta.

G. Por la noche se hacían lumbres en las calles, en las que se cantaban los melenchones. V. nº 2.

K. Las familias se juntaban y hacían buñuelos.

INF.: OYA RODRÍGUEZ.

CAMPILLO DE ARENAS

A. Fiesta de San Blas.

B. 3 de febrero, día de San Blas.

Por la mañana hay una fiesta de iglesia con misa dedicada al santo.

C. A esta ceremonia acuden las gentes portando grandes cestas con pan y rosquillas para bendecirlas.

K. Los roscos de garbanzos muy crujientes y muy tostados, junto con el tueste, el arroz y la tortilla de patatas son los alimentos más característicos de este día.

INF: FERNANDEZ HERVAS, PEREÑA

1.I SAN JOSÉ

MANCHA REAL

A. La fiesta de San José.

B. El 19 de marzo, fiesta del santo.

Existe una Cofradía de San José, formada fundamentalmente por los carpinteros del pueblo. El día de su patrón realizan entre todos una falla en madera con diferentes motivos que es quemada por la noche. Le llaman la Hoguera de San José.

N. Para entender el auge de esta fiesta, alcanzado en estos últimos años, hay que pensar en la gran industria de muebles de madera que existe en la localidad, también de reciente apogeo.

1.K SEMANA SANTA

ALBANCHEZ

A. La Semana Santa.

B. Variable, según el calendario litúrgico del año.

B.a. El Vía Crucis: tenía lugar antes del domingo de Ramos, comenzaba en el Pílon, juntándose todas las mujeres hacían el recorrido hasta el Calvario, durante el recorrido se rezaban oraciones y se cantaban saetas.

DOMINGO DE RAMOS: procesión con las ramas de olivo y las palmas. Los ramos de olivo se guardaban después y con las hojas se decían oraciones cuando la familia tenía alguna necesidad. Con las hojas de las palmas se hacían cascabeles, piñones, trepasimones, jarricas, etc. La palma se cuelga en los balcones después de ser rizada primorosamente.

Antiguamente, había que estrenar alguna prenda de vestir, se decía "Domingo de Ramos, el que no estrena nada se le caerán las manos".

En el año 1929 se fundó la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, que celebraba su fiesta principal en la madrugada del Viernes Santo, sacando en

procesión su imagen después del sermón de Pasión, que duraba hasta el amanecer.

Todas las procesiones de la Semana Santa se hacían hasta el Calvario, se anunciaban los oficios con la carraca y se tapaban con velos los altares de los santos.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN: las madres levantaban temprano a sus hijos para que vieran al Resucitado. Del templo sacaban al Niño Jesús por la puerta del Sol y a la Virgen por la principal. A la Virgen le quitaban el manto negro y le ponían uno azul.

B.f. Durante la noche del Jueves Santo se juntaban cuadrillas de viejas y jóvenes para velar al Señor. Allí se gastaban algunas bromas, a la mujer que se dormía le ataban el mandil al banco para que al levantarse quedase en ridículo.

C. El domingo de Ramos se hacía el "enterramiento de la soga de los pecados": cuando empezaba la cuaresma, las viejas hacían un cordel y rezaban credos; por cada credo que rezaban le hacían un nudo a la cuerda. En este día se llevaban las anudadas sogas al "barranco del calvario", hacían un agujero en el suelo y las introducían mientras exclamaban "ahí te quedas Satanás, conmigo no vuelvas más, ni tú ni tu compañía".

Toque de Gloria: las mujeres recogían chinias de la calle y las guardaban como cosa bendita, se ayunaba hasta oír el toque de gloria de por la mañana. En las tormentas de verano se rezaba un credo y se tiraba una piedrecilla, que se llevaba la nube con todos sus peligros.

También el toque de gloria se arrancaban de las paredes las hierbas llamadas "uñas de gato" por sus poderes curativos.

Las mujeres tocaban a gloria con las trancas de las puertas y recogían de la iglesia agua bendita en latas y cantarillos. Esto se hacía también en el domingo de resurrección, exparciéndose después el agua por los rincones de la casa y las siembras, para expulsar el demonio.

Las madres que tenían hijos en edad de andar, los ponían a prueba para que estrenasen sus primeros pasos.

En el Calvario había un sepulcro y allí las mujeres hincaban o escondían sus cruces hechas de palillos y ramas de los árboles y que simbolizaban los pesares que cada mujer tenía, también se solían enterrar allí la soga de los pecados.

Durante el Viernes Santo no se comía más que lechuga. Las mujeres no se peinaban ese día, tampoco podían moler en el mortero.

K. El Domingo de Resurrección se hacían los hornazos para luego comerlos en el campo. Las mozas son las encargadas de hacerlos para sus novios, y así cumplir el dicho de "la moza que no hace el hornazo, no prueba el turrón".

INF: NAVIDAD, COLEGIO F. MOLINA.

A. La Semana Santa.

B. Variable, según el calendario litúrgico del año.

B.a. JUEVES SANTO: Procesión con la imagen de la Virgen de los Dolores.

En los oficios: "el lavatorio de Pilatos" que se componía de una hermandad de hombres del pueblo que asistían cada año a esta representación.

VIERNES SANTO: Procesión del Entierro de Cristo, antes sacaban a Ntro. Padre Jesús Nazareno, que tenía su cofradía.

Por la noche, en la adoración que duraba toda la noche, mucha gente se la tiraba de rodillas y con los brazos en cruz.

Había costumbres de que el cura costeara una botella de aguardiente y para probarla había que ir a la sacristía.

SÁBADO SANTO: Procesión de la soledad, en la que iban cantando solo las mujeres, los hombres iban al final de la procesión y callados, detrás de las mujeres.

Cuando se anunciaba la resurrección, la gente cogía pistolas y tiraba tiros, también cohetes, los chiquillos la emprendían a garrotazos con las puertas de las casas y las ventanas.

K. Era costumbre por estas fechas tomara las galletas bizcochadas, a base de huevos, harina, leche y azúcar.

CAMBIL

A. La Semana Santa.

B. Variable, según el calendario litúrgico del año.

B.a. JUEVES SANTO: Por la tarde "Misa de la Cena del Señor" y procesión por la "Estación" con las imágenes de San Juan, Cristo amarrado a la columna y Santísima Virgen de los Dolores. Por la noche Hora Santa y Adoración ante el monumento.

VIERNES SANTO: Por la mañana procesión con las imágenes de San Juan, el Nazareno y Virgen de los Dolores. Por la tarde Oficios con adoración del Cristo Crucificado. Por la noche procesión del Santo Entierro, con el Sepulcro y Virgen de los Dolores.

SÁBADO SANTO: Por la noche, procesión de la Soledad y Vigilia Pascual.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN: Por la mañana fiesta de la Resurrección y procesión del Resucitado.

Avisos: LAS CARRACAS. Los días de Jueves y Viernes Santos, por los niños, que en grupo recorrían todas las calles del pueblo dando aviso de los oficios, en total tres.

C. Tocar a gloria: En la misa de resurrección y cuando el sacerdote anunciaba con alaluyas la resurrección de Cristo, el tiempo de voltear las campanas la gente empezaba a dar patadas a los bandos y al suelo, brincando sobre ellos, algunos